

Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal

PADEM 2023

ÍNDICE

Capítulo 1: Diagnóstico	3
1.1 Introducción	3
1.2 Oferta de la Educación Municipal.....	4
1.3 Resultados de aprendizaje.....	14
1.3.4 Tasa de Titulación.....	29
Capítulo 2: Organización Comunal	39
2.1 Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizajes.....	39
2.2 Resultados de Evaluación Docente 2021.....	52
2.3 Programa de Integración Escolar.....	57
2.5 Dotación Docente y Asistentes de la Educación.....	65
2.5.1 Ajuste de la Dotación	67
Capítulo 3: Presupuesto Educación Municipal	69
3.1 Ingresos y Gastos.....	69
Capítulo 4: Proyectos de Apoyo	70
4.1 Centro de Educación Extraescolar Rancagua.....	70
4.1.2 Acciones durante el periodo 2022.....	71
4.3 Programa De Apoyo Social Cormun.....	73
4.4 Bibliotecas Municipales de Rancagua	75
Capítulo 5 PADEM y Comunidad Educativa.....	79
5.1 Propuestas de trabajo y su vinculación con la comunidad	82
Capítulo 6: Iniciativas Comunes 2023	85
Índice de Siglas	104

Capítulo 1: Diagnóstico

1.1 Introducción

El **Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal (PADEM)**, es un instrumento de gestión que permite guiar el quehacer en Educación en forma articulada y coherente, frente a uno o más objetivos, desde el nivel de la Dirección Central hasta cada uno de los establecimientos educativos. En este sentido el presente PADEM se ha diseñado y estructurado como una forma de movilizar el avanzar en un sistema educativo que brinde oportunidades a todos los estudiantes, mediante las herramientas que permitan un bienestar permanente, tanto en el ámbito socioemocional como académico, teniendo una temporalidad definida en el corto, mediano y largo plazo.

El Presidente del Directorio de la Corporación Municipal de Servicios Públicos Traspasados de Rancagua (CORMUN), Sr. Juan Ramón Godoy presenta como principales ejes de trabajo para este PADEM, la promoción, participación, transparencia y colaboración, elementos que han permitido elaborar una propuesta que considera el desarrollo humano como base de la elaboración de iniciativas que permitan contribuir a la construcción de una sociedad más abierta, responsable y exigente con los responsables públicos.

Respecto lo anterior, para la elaboración de este instrumento y como una estrategia que fomente y promueva la participación, se convocó a actores relevantes tanto de las comunidades educativas correspondiente a 36 establecimientos y 10 jardines infantiles, a aportar desde su propia mirada, invitándolos a reflexionar sobre las fortalezas y oportunidades de mejora de la educación pública de la comuna de Rancagua, trabajando de forma conjunta con el propósito de tomar decisiones de forma colaborativa, con una visión más amplia e innovadora frente a la elaboración de las iniciativas aquí presentadas.

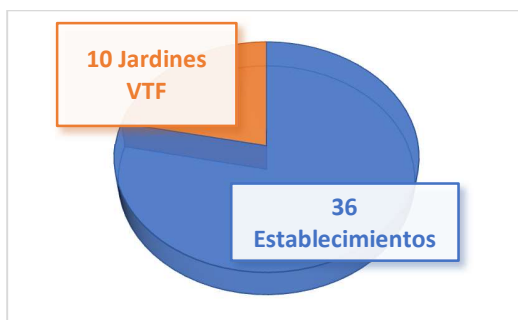
Tanto los focos de trabajo e iniciativas, se diseñaron en concordancia con los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento de los establecimientos dependientes de CORMUN, priorizando y focalizando las acciones de manera articulada con la realidad y contexto de cada uno de ellos, generando así una sinergia que nos permita avanzar hacia el mejoramiento de los resultados, con una mirada sistémica, sobre la base de los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta el Sistema Educativo, en el marco del Modelo de Gestión de Calidad que considera las dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

En este contexto, el PADEM 2023 se constituye en un modelo y base para la gestión de los 36 Establecimientos Educativos, 10 jardines infantiles VTF y 2 bibliotecas municipales en estrategias de mejora que permitan promover actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas; garantizando un proceso educativo de calidad que favorezca el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

1.2 Oferta de la Educación Municipal

La Corporación Municipal de Rancagua cuenta con una amplia gama de establecimientos en los diferentes sectores de la comuna, desde nivel sala de cuna a cuarto medio, así como también atendiendo a educación de adultos y educación especial.

La oferta de Educación Municipal de la Comuna de Rancagua comprende:



De acuerdo a la modalidad, la distribución de la enseñanza en los establecimientos es:

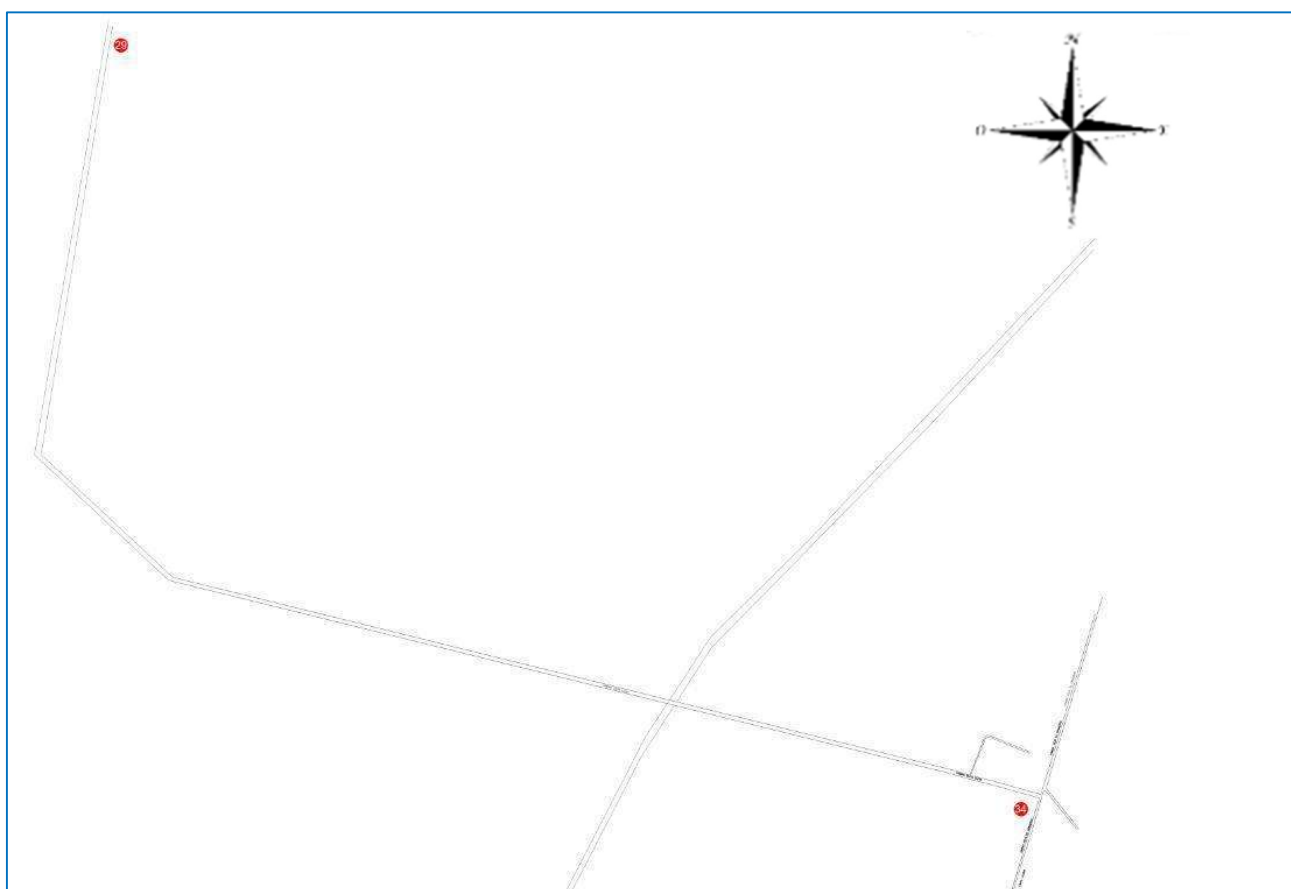


1.2.1 Geo-Referencia de Establecimientos Educativos CORMUN

Sector 1:

Este sector, ubicado al norponiente de la ciudad, se destaca principalmente por que atiende principalmente a estudiantes del sector rural de Rancagua. En esta georreferencia encontramos a dos establecimientos educacionales:

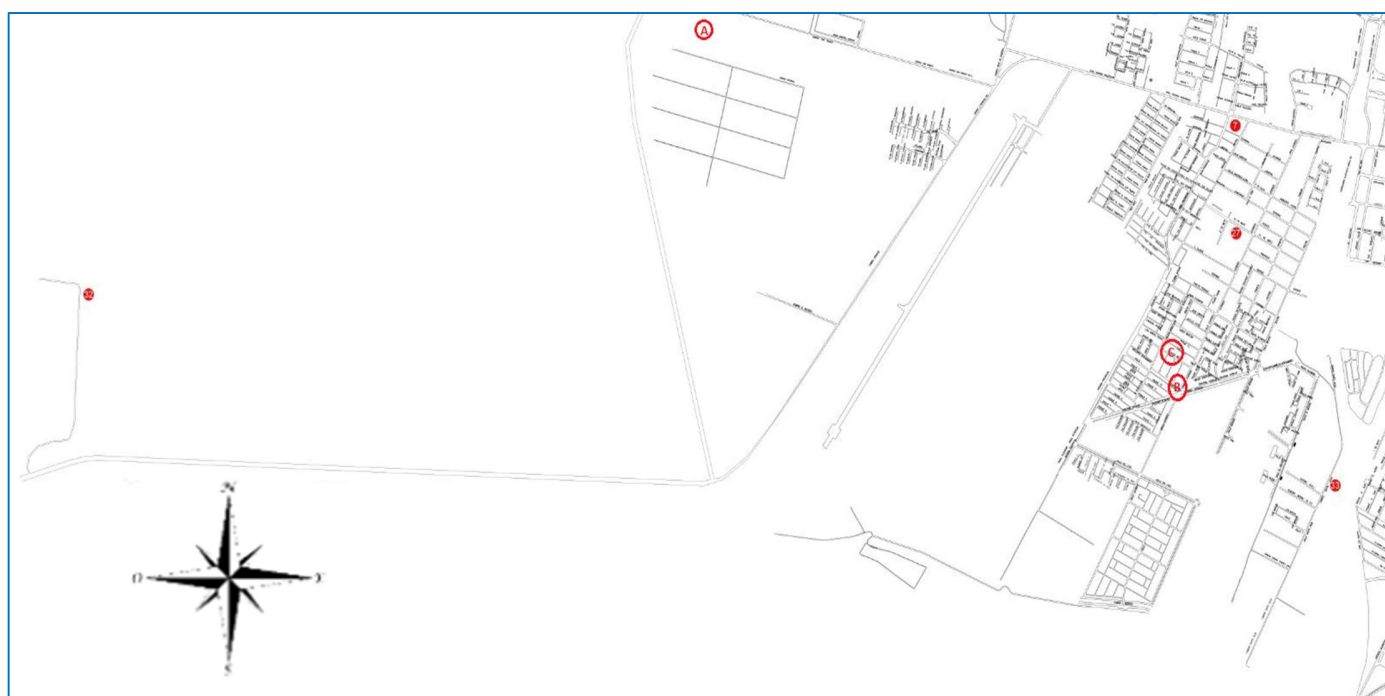
- (29) Colegio Virginia Bravo: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° básico.
- (34) Colegio José Manuel Balmaceda: Establecimiento que atiende desde NT1 a 6° básico.



Sector 2:

El sector sur poniente de la ciudad, destaca por tener siete establecimientos educacionales, los cuales abarcan el ciclo completo de educación: desde NT1 hasta cuarto medio. En esta georreferencia encontramos tres Jardines, tres Colegios y un Liceo Técnico profesional.

- (A) Jardín Infantil San Ramón: Establecimiento que atiende los niveles Sala Cuna heterogénea y Nivel Medio Heterogéneo.
- (B) Jardín Infantil San Ignacio: Establecimiento que atiende los niveles los niveles Sala Cuna heterogénea y Nivel Medio Heterogéneo.
- (C) Sala Cuna Galilea: Establecimiento que atiende nivel Sala Cuna heterogénea.
- (7) Liceo Integrado Libertador Simón Bolívar: Establecimiento que atiende desde NT1 a 4° Medio T.P.
- (27) Colegio Jean Piaget: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (32) Colegio Marta Brunet: Establecimiento que atiende desde NT1 a 6° Básico.
- (33) Colegio Manuel Rojas: Establecimiento que atiende desde NT1 a 6° Básico.



Sector 3:

Este sector se ubica al norte de Rancagua, se destaca por tener cinco establecimientos educacionales, los cuales atienden a estudiantes de diferentes zonas de Rancagua. En esta georreferencia encontramos un Jardín, tres Colegios y un Liceo Técnico profesional.

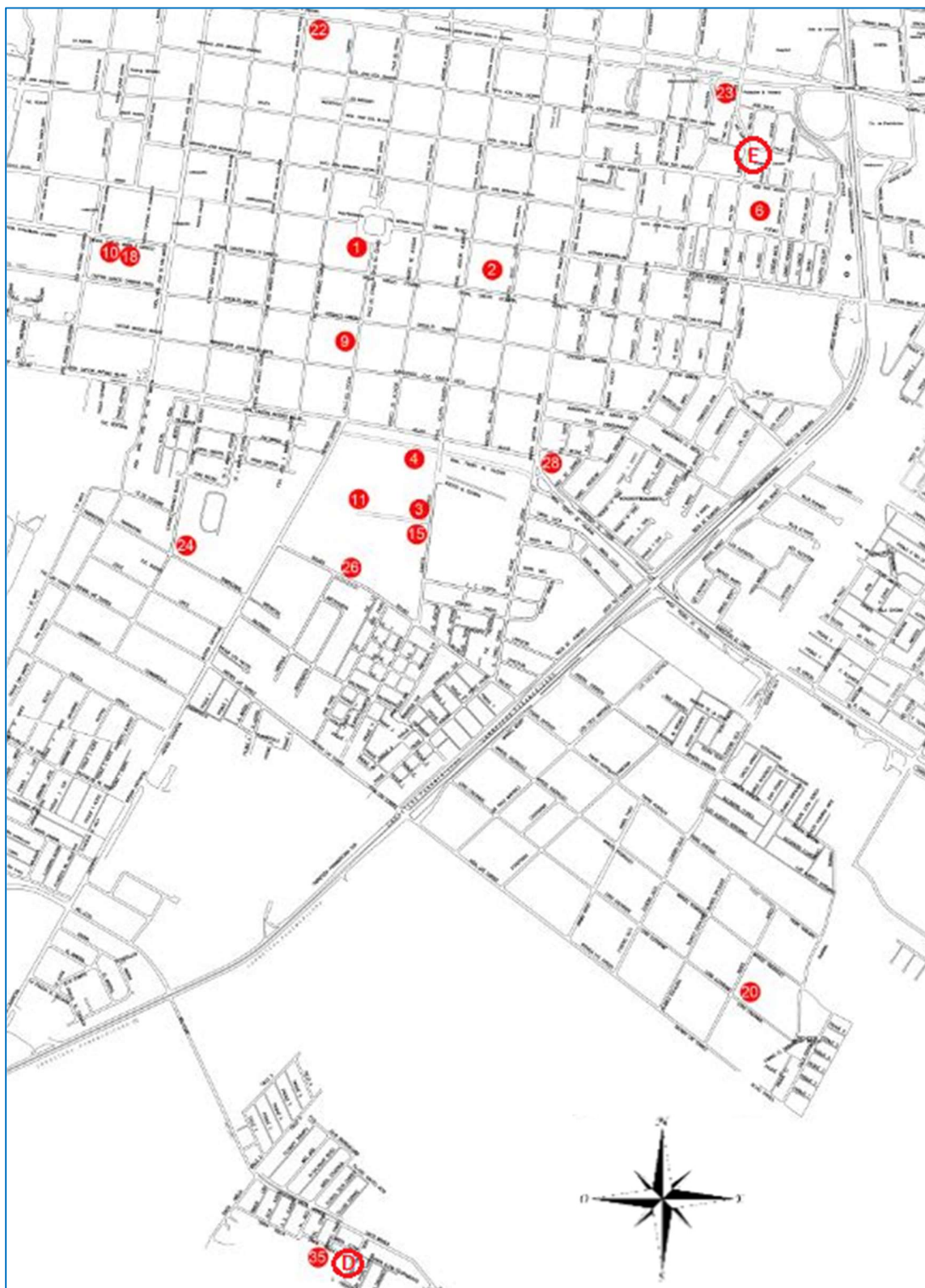
- (J) Sala Cuna Santa Teresita: Establecimiento que atiende nivel Sala Cuna heterogénea.
- (5) Liceo Comercial Jorge Alessandri: Establecimiento que atiende desde 1° medio a 4° T.P.
- (13) Colegio Eduardo de Geyter: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (19) Colegio El Cobre: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (21) Colegio José Antonio José Manso de Velasco: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.



Sector 4:

Este sector abarca el centro y parte del sur de la comuna, se destaca por tener la mayor cantidad de establecimientos educacionales, 19 en total, distribuidos en dos Jardines, una Escuela de párvulos, una Escuela Especial, nueve Colegios y seis Liceos. En esta georreferencia encontramos los siguientes establecimientos:

- (E) Jardín Padre Pío: Establecimiento que atiende nivel Sala Cuna heterogénea y Nivel Medio heterogéneo.
- (D) Jardín Infantil Dintrans: Establecimiento que atiende desde el nivel Sala Cuna Menor a NT1.
- (1) Liceo de Niñas de Rancagua: Establecimiento que atiende desde 7° básico a 4° medio H.C.
- (2) Liceo Bicentenario Oscar Castro: Establecimiento que atiende desde 7° básico a 4° medio H.C.
- (3) Liceo José Victorino Lastarria: Establecimiento que atiende desde 1° medio a 4° T.P.
- (4) Liceo Bicentenario Diego Portales: Establecimiento que atiende desde 1° medio a 4° T.P.
- (6) Instituto Técnico Minero Bernardo O'Higgins: Establecimiento que atiende desde 7° básico a 4° medio T.P.
- (9) Liceo de Adultos Francisco Tello: Establecimiento que atiende 1°, 2° y 3° nivel de Educación de adultos.
- (10) Colegio Moisés Mussa: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (11) Colegio Marcela Paz: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (15) Colegio España: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (18) Colegio República Argentina: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (20) Colegio Pablo Garrido: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (22) Escuela de Párvulos Duende Melodía: Establecimiento que atiende de NT1 a NT2.
- (23) Colegio Aurora de Chile: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (24) Colegio Carlos Miranda: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (26) Escuela Especial Dr. Ricardo Olea: Establecimiento que atiende con enseñanza básica especial.
- (28) Colegio Isabel Riquelme: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (35) Colegio Alberto Blest Gana: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.



Sector 5:

Este sector se ubica al nororiente de la ciudad, cuenta con nueve establecimientos educacionales, los cuales se encuentran distribuidos, tal como indica la siguiente georreferencia:

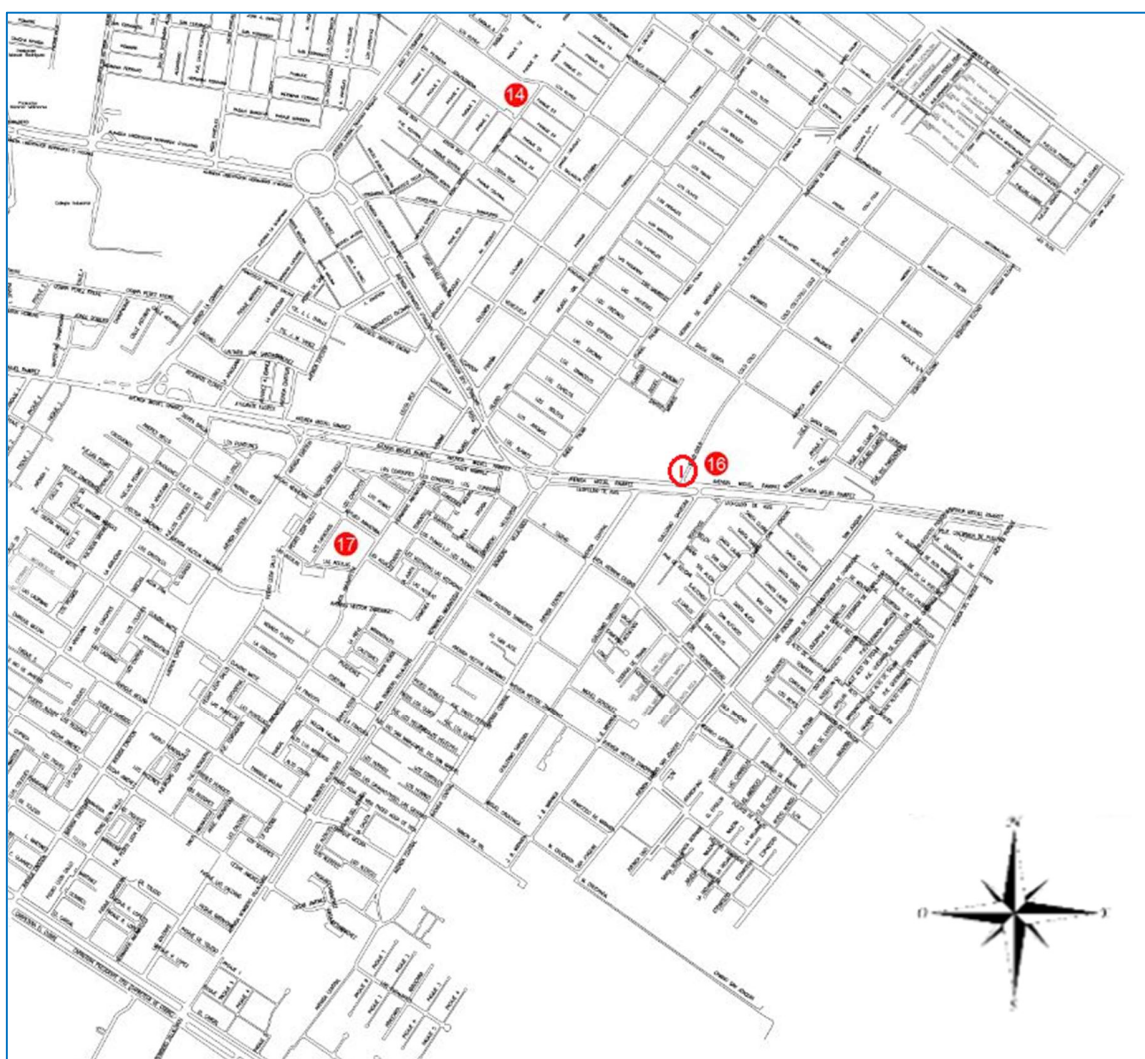
- (F) Jardín Infantil Benjamita: Establecimiento que atiende el nivel Medio Menor y Medio Mayor.
- (G) Jardín Infantil Ventanita de Ilusión: Establecimiento que atiende el nivel Medio Menor y Medio Mayor.
- (H) Jardín Infantil Las Cumbres: Establecimiento que atiende los niveles Sala Cuna heterogénea y Nivel Medio Heterogéneo.
- (8) Liceo Santa Cruz de Triana: Establecimiento que atiende desde 1° medio a 4° medio T.P.
- (12) Colegio René Schneider: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (25) Colegio Patricio Mekis: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (30) Colegio Augusto D'Halmar: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (31) Colegio Hermanos Carrera: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (36) Colegio Benjamín Vicuña Mackenna: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.



Sector 6:

Este sector corresponde al sector oriente de la ciudad, en ella se refleja la presencia un Jardín y tres Colegios, los cuales se indican a continuación:

- (I) Jardín Infantil Gemita: Establecimiento que atiende nivel Sala Cuna heterogénea.
- (14) Colegio Santa Filomena: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (16) Colegio Manuel Rodríguez: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.
- (17) Colegio Mineral El Teniente: Establecimiento que atiende desde NT1 a 8° Básico.



1.2.2 Índice de Vulnerabilidad Escolar

El Índice de Vulnerabilidad Escolar es un indicador que mide la inseguridad económica asociada al riesgo que enfrentan los hogares a experimentar pérdidas en su nivel de bienestar a causa de eventos inesperados, especialmente en el caso de hogares cuya tenencia de activos es escasa y volátil.

Este indicador es calculado de acuerdo a la información levantada en las encuestas anuales que aplica JUNAEB en los niveles de prekínder, kínder, 1° básico y 1° medio. En nuestra corporación este indicador varía de un establecimiento a otro y a partir de este cada establecimiento recibe y gestiona los apoyos necesarios para que sus estudiantes accedan a procesos pedagógicos efectivos y de calidad.

A continuación, la siguiente tabla, presenta los resultados de las encuestas IVE 2022 que, en su comparación con la medición anterior, no registra una variación importante.

ESTABLECIMIENTO	2021	2022
Alberto Blest Gana	98	94
Augusto D'Halmar	96	94
Aurora de Chile	86	86
B. Vicuña Mackenna	92	89
Carlos Miranda	87	84
Duende Melodía	0	0
Eduardo de Geyter	86	84
El Cobre	75	75
España	87	81
Hermanos Carrera	94	94
Isabel Riquelme	78	72
Jean Piaget	89	88
José Manuel Balmaceda	83	82
José Manso de Velasco	78	79
Manuel Rodríguez	85	78
Manuel Rojas	85	91
Marcela Paz	86	82
Marta Brunet	72	77
Mineral El Teniente	88	87
Moisés Mussa	89	89
Pablo Garrido	92	90
Patricio Mekis	94	92
Rene Schneider	93	95
República Argentina	87	85
Ricardo Olea	0	0
Santa Filomena	96	94
Virginia Bravo	87	89

ESTABLECIMIENTO	2021	2022
ITMBO	89	178
Liceo B. Diego Portales	88	83
Liceo B. Oscar Castro	82	149
Liceo C. Jorge Alessandri	90	87
Liceo de Niñas	86	154
Liceo Francisco Tello	88	0
Liceo I. Simón Bolívar	90	183
Liceo J. Victorino Lastarria	93	91
Liceo Santa Cruz de Triana	95	91
PROMEDIO CORMUN	88	87

1.2.3 Concentración de Estudiantes Prioritarios

Los estudiantes prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo.

Para este año 2023 son considerados prioritarios estudiantes desde prekínder hasta 4° Medio, esto sólo para los establecimientos educacionales que están adscritos al Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa (Ley SEP).

ESTABLECIMIENTOS	AÑO 2021	AÑO 2022
Alberto Blest Gana	88,4	88,4
Augusto D'Halmar	77,4	77,4
Aurora de Chile	49,4	49,4
B. Vicuña Mackenna	75,6	75,6
Carlos Miranda	58,7	58,7
Duende Melodía	39,6	39,6
Eduardo de Geyter	59,7	59,7
El Cobre	41,9	41,9
España	54,9	54,9
Hermanos Carrera	74,3	74,3
Isabel Riquelme	34,3	34,3
Jean Piaget	60,1	60,1
José Manuel Balmaceda	60,6	60,6
José Manso de Velasco	50,3	50,3
Manuel Rodríguez	68,8	68,8
Manuel Rojas	56,7	56,7
Marcela Paz	48,6	48,6
Marta Brunet	47,6	47,6
Mineral El Teniente	50,3	50,3
Moisés Mussa	55,7	55,7
Pablo Garrido	68,7	68,7
Patricio Mekis	82,3	82,3
Rene Schneider	76,5	76,5
República Argentina	54,0	54,0
Santa Filomena	82,8	82,8
Virginia Bravo	51,2	51,2
ITMBO	60,9	60,9
Liceo B. Diego Portales	44,7	44,7
Liceo B. Oscar Castro	32,7	32,7
Liceo C. Jorge Alessandri R.	57,2	57,2
Liceo de Niñas	36,9	36,9
Liceo I. Simón Bolívar	63,2	63,2
Liceo José Victorino Lastarria	63,4	63,4
Liceo Santa Cruz de Triana	73,5	73,5
PROMEDIO CORMUN	58,8	58,8

1.3 Resultados de aprendizaje

1.3.1 SIMCE: 8° básico 2019¹

A nivel comunal, los establecimientos educacionales administrados por CORMUN obtuvieron los siguientes resultados.

Puntajes Promedio CORMUN		Puntaje Nacional	Puntaje Regional
Lengua y Literatura: Lectura	226	241	240
Matemáticas	245	263	259
Historia, Geografía y Cs. Soc.	234	250	251

Lenguaje:

- Con respecto a la media nacional, estamos por debajo del puntaje, con una diferencia de 15 puntos.
- Con respecto a la media regional, la situación es similar, es decir, una diferencia negativa de 14 puntos.

Matemática:

- Con respecto a la media nacional, estamos por debajo del puntaje, con una diferencia de 18 puntos.
- Con respecto a la media regional, estamos por debajo en 14 puntos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

- Con respecto a la media nacional, estamos por debajo del puntaje con una diferencia de 16 puntos.
- Con respecto a la media regional, estamos por debajo en 17 puntos.

¹ El Mineduc no aplica instrumentos de evaluación nacional desde el año 2019, por lo que los resultados informados en este PADEM corresponden a la última evaluación dada a conocer.

8° Básico: Lenguaje

A continuación, se presentan los resultados educativos en la asignatura de Lenguaje:

Establecimientos	2017	2019	Diferencia medición anterior	Diferencia con Media Nacional
Alberto Blest Gana	215	213	-2	-28
Augusto D´Halmar	244	206	-38	-35
Aurora de Chile	275	258	-17	17
B. Vicuña Mackenna	208	192	-16	-49
Bernardo O´Higgins	202	224	22	-17
Carlos Miranda	231	243	12	2
Eduardo de Geyter	226	224	-2	-17
El Cobre	228	207	-21	-34
España	215	227	12	-14
Hermanos Carrera	216	203	-13	-38
Isabel Riquelme	221	246	25	5
Jean Piaget	241	199	-42	-42
Liceo B. Oscar Castro	285	267	-18	26
Liceo de Niñas	283	272	-11	31
José Manso de Velasco	210	213	3	-28
Manuel Rodríguez	218	197	-21	-44
Marcela Paz	257	236	-21	-5
Mineral El Teniente	258	244	-14	3
Moisés Mussa	230	230	0	-11
Pablo Garrido	252	201	-51	-40
Patricio Mekis	211	190	-21	-51
René Schneider	218	205	-13	-36
República Argentina	255	266	11	25
Santa Filomena	219	257	38	16
Simón Bolívar	204	218	14	-23
Virginia Bravo	245	238	-7	-3
Alberto Blest Gana	215	213	-2	-28
Promedio	233	226	-7	-15

De acuerdo a esta tabla, sólo el 31% de los establecimientos evidencian una diferencia positiva con respecto a la medición anterior, disminuyendo el promedio comunal en 7 puntos porcentuales. Con respecto al promedio Nacional, también, un 31% de los establecimientos, obtiene puntaje por sobre la media nacional.

Debemos destacar que algunos de nuestros colegios evidencian alza, con respecto a sus propios resultados, pero también con la media nacional, y estos son:

- Colegio Santa Filomena con +38 puntos y alcanzando +16 puntos sobre a media nacional.
- Colegio Isabel Riquelme con +25 puntos y superando la media nacional en +5 puntos.
- Colegio República Argentina con +11 puntos y supera en +25 puntos la media nacional.

8° Básico: Matemática

A continuación, se presentan los resultados educativos en la asignatura de Matemática:

Establecimientos	2017	2019	Diferencia medición anterior	Diferencia con Media Nacional
Alberto Blest Gana	224	235	11	-10
Augusto D´Halmar	228	231	3	-14
Aurora de Chile	291	276	-15	31
B.Vicuña Mackenna	218	211	-7	-34
Bernardo O´Higgins	217	259	42	14
Carlos Miranda	209	262	53	17
Eduardo de Geyter	239	238	-1	-7
El Cobre	220	221	1	-24
España	232	256	24	11
Hermanos Carrera	220	236	16	-9
Isabel Riquelme	216	252	36	7
Jean Piaget	243	219	-24	-26
Liceo B. Oscar Castro	311	286	-25	41
Liceo de Niñas	299	293	-6	48
José Manso de Velasco	213	228	15	-17
Manuel Rodríguez	225	216	-9	-29
Marcela Paz	254	256	2	11
Mineral El Teniente	262	264	2	19
Moisés Mussa	246	251	5	6
Pablo Garrido	272	237	-35	-8
Patricio Mekis	230	238	8	-7
René Schneider	253	238	-15	-7
República Argentina	276	273	-3	28
Santa Filomena	242	251	9	6
Simón Bolívar	223	222	-1	-23
Virginia Bravo	240	231	-9	-14
Alberto Blest Gana	224	235	11	-10
Promedio	242	245	3	0

- De acuerdo a esta tabla, el 54% de los establecimientos evidencian una diferencia positiva con respecto a la medición anterior, aumentando el promedio comunal en 3 puntos porcentuales. Con respecto al promedio Nacional, un 42% de los establecimientos obtiene puntaje por sobre la media nacional.
- Debemos destacar que algunos de nuestros colegios evidencian alza, con respecto a sus propios resultados, pero también con la media nacional, y estos son:
 - Colegio Carlos Miranda con +53 puntos y alcanzando +17 puntos sobre la media nacional.
 - ITMBO con +42 puntos y superando la media nacional en +14 puntos.
 - Colegio España con +24 puntos y superando en +11 puntos la media nacional.

8° Básico: Historia, Geografía y Ciencias Sociales

A continuación, se presentan los resultados educativos en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

Establecimientos	2014	2019	Diferencia medición anterior	Diferencia con Media Nacional
Alberto Blest Gana	229	205	-24	-29
Augusto D´Halmar	231	219	-12	-15
Aurora de Chile	299	255	-44	21
B. Vicuña Mackenna	242	194	-48	-40
Bernardo O´Higgins	240	226	-14	-8
Carlos Miranda	241	231	-10	-3
Eduardo de Geyter	234	226	-8	-8
El Cobre	222	228	6	-6
España	244	236	-8	2
Hermanos Carrera	231	218	-13	-16
Isabel Riquelme	232	252	20	18
Jean Piaget	233	210	-23	-24
Liceo B. Oscar Castro	289	283	-6	49
Liceo de Niñas	275	279	4	45
José Manso de Velasco	236	227	-9	-7
Manuel Rodríguez	225	211	-14	-23
Marcela Paz	264	243	-21	9
Mineral El Teniente	263	267	4	33
Moisés Mussa	243	246	3	12
Pablo Garrido	219	220	1	-14
Patricio Mekis	249	214	-35	-20
René Schneider	222	225	3	-9
República Argentina	286	269	-17	35
Santa Filomena	215	240	25	6
Simón Bolívar	232	236	4	2
Virginia Bravo	249	226	-23	-8
Promedio	244	234	-10	0

- De acuerdo a esta tabla, el 35% de los establecimientos evidencian una diferencia positiva con respecto a la medición anterior, aumentando el promedio comunal en 3 puntos porcentuales. Con respecto al promedio Nacional, un 42% de los establecimientos, obtiene puntaje por sobre la media nacional.
- Debemos destacar que algunos de nuestros colegios evidencian alza, con respecto a sus propios resultados, pero también con la media nacional, y estos son:
 - Colegio Santa Filomena con +25 puntos y alcanzando +6 puntos sobre a media nacional.
 - Colegio Isabel Riquelme con +20 puntos y superando la media nacional en +18 puntos.
 - Liceo de Niñas con +4 puntos y superando en +45 puntos la media nacional.

1.3.2 Indicadores de Desarrollo Personal y social

El sistema de evaluación SIMCE evalúa, además, del logro de los aprendizajes de los estudiantes, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, (IDPS). Los IDPS son un conjunto de índices que entregan información complementaria a los resultados de la prueba Simce y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Fueron elaborados por el Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Nacional de Educación y dictados mediante Decreto Supremo. Así, estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico, de acuerdo a los objetivos generales de la educación establecidos en la ley. En su conjunto equivalen al 33% de lo que, a posterior, será lo que defina la Categoría de Desempeño del Establecimiento Educacional, siendo la Agencia de la Calidad de la Educación la encargada de realizar dicha categorización.

Los resultados Nacionales de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, fueron los siguientes:

Autoestima académica y motivación Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
74	75	77	70

A nivel comunal, en los cuatro indicadores, nuestros resultados fueron los siguientes:

Autoestima académica y motivación Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Participación y formación ciudadana	Hábitos de vida saludable
78	78	82	73

Esto nos ubica, en todos los ejes, por sobre la media nacional, lo que evidencia un buen trabajo por parte de nuestros establecimientos, para fortalecer estos ejes y que repercutirán en las futuras categorizaciones que reciban nuestros colegios y liceos. Aunque, de acuerdo a la información entregada por el Ministerio de Educación, esta medición sería solo censal, es decir, no se utilizará para categorizar a los establecimientos, debido a la contingencia nacional producto de la pandemia en los últimos años.

A continuación, analizaremos cada uno de los ejes de los IDPS por cada establecimiento, comparado con la medición anterior y con la media nacional.

Autoestima académica y motivación Escolar

El indicador de autoestima académica y motivación escolar considera, por una parte, la autopercepción y la autovaloración de los estudiantes en relación a su capacidad de aprender y, por otra parte, las percepciones y actitudes que tienen los estudiantes hacia el aprendizaje y el logro académico. Los resultados de nuestra comuna para la última medición Simce 2019 son:

Establecimientos	2017	2019	Diferencia medición anterior	Diferencia con Media Nacional
Alberto Blest Gana	80	87	7	13
Aurora de Chile	84	83	-1	9
Augusto D'Halmar	80	71	-9	-3
B. Vicuña Mackenna	80	72	-8	-2
Carlos Miranda	78	92	14	18
Eduardo de Geyter	74	79	5	5
El cobre	74	68	-6	-6
España	73	87	14	13
Hermanos Carrera	74	80	6	6
Isabel Riquelme	74	85	11	11
ITMBO	73	74	1	0
José Manso de Velasco	75	81	6	7
Jean Piaget	78	76	-2	2
Liceo B. Oscar Castro	72	67	-5	-7
Liceo de Niñas	80	79	-1	5
Mineral El Teniente	77	81	4	7
Marcela Paz	74	71	-3	-3
Manuel Rodríguez	77	77	0	3
Moisés Mussa	73	72	-1	-2
Pablo Garrido	86	78	-8	4
Patricio Mekis	79	75	-4	1
República Argentina	76	83	7	9
René Schneider	84	80	-4	6
Simón Bolívar	69	74	5	0
Santa Filomena	72	83	11	9
Virginia Bravo	83	84	1	10
Promedio	77	78	1	4

De acuerdo a esta tabla, el 50% de los establecimientos evidencian una diferencia positiva con respecto a la medición anterior, **augmentando** el promedio comunal en 1 punto. Con respecto al promedio Nacional, un 69% de los establecimientos, obtiene puntaje por sobre la media nacional. Cabe mencionar, que estos puntajes para ser considerados óptimos, deben alcanzar sobre los 80 puntos, frente a ello, el 46% lo logra.

Debemos **destacar** que algunos de nuestros colegios evidencian alza en sus puntajes respecto a sus propios resultados, pero también con la media nacional, y estos son:

- Colegio Carlos Miranda con **+14** puntos y alcanzando **+18** puntos sobre a media nacional.
- Colegio España con **+14** puntos y superando la media nacional en **+13** puntos.
- Colegio Isabel Riquelme con **+11** puntos y superando en **+11** puntos la media nacional.
- Colegio Santa Filomena con **+11** puntos y superando en **+9** puntos la media nacional.
- Colegio Alberto Blest Gana con **+7** puntos y superando en **+13** puntos la media nacional.

Para el desarrollo y trabajo del indicador de Autoestima académica y motivación Escolar en nuestros establecimientos educacionales en el año 2022 se plantearon actividades que generen ambientes adecuados, para el desarrollo de actitudes hacia el aprendizaje y logro académico, por ejemplo:

- Taller de Manejo del Tiempo.
- Talleres realizados por Equipo de Convivencia Escolar, por ejemplo “Estrategias de planificación de estudios”.
- Pausas activas para docentes y estudiantes.
- Jornada de Educa-Salud para toda la comunidad educacional.
- Campeonatos deportivos femeninos y masculinos.

Para el año 2023 seguiremos trabajando el indicador de Autoestima Académica y Motivación Escolar a través de las diferentes actividades descritas en este documento y en el plan de acción de los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS).

Clima de Convivencia Escolar

El indicador de clima de convivencia escolar considera las percepciones y las actitudes que tienen los estudiantes, docentes, y padres y apoderados con respecto a la presencia de un ambiente de respeto, organizado y seguro en el establecimiento. Los resultados para nuestra comuna son:

Establecimientos	2017	2019	Diferencia medición anterior	Diferencia con Media Nacional
Alberto Blest Gana	76	85	9	10
Aurora de Chile	84	86	2	11
Augusto D'Halmar	75	69	-6	-6
B. Vicuña Mackenna	74	70	-4	-5
Carlos Miranda	79	86	7	11
Eduardo de Geyter	73	81	8	6
El cobre	74	64	-10	-11
España	73	87	14	12
Hermanos Carrera	73	84	11	9
Isabel Riquelme	79	85	6	10
ITMBO	68	79	11	4
José Manso de Velasco	73	78	5	3
Jean Piaget	76	72	-4	-3
Liceo B. Oscar Castro	77	73	-4	-2
Liceo de Niñas	86	81	-5	6
Mineral El Teniente	81	82	1	7
Marcela Paz	77	70	-7	-5
Manuel Rodríguez	68	74	6	-1
Moisés Mussa	69	72	3	-3
Pablo Garrido	85	79	-6	4
Patricio Mekis	72	72	0	-3
República Argentina	80	85	5	10
René Schneider	79	76	-3	1
Simón Bolívar	73	73	0	-2
Santa Filomena	74	88	14	13
Virginia Bravo	82	84	2	9
Promedio	76	78	2	3

De acuerdo a esta tabla, el 58% de los establecimientos evidencian una diferencia positiva con respecto a la medición anterior, **umentando** el promedio comunal en 2 punto. Con respecto al promedio Nacional, un 62% de los establecimientos, obtiene puntaje por sobre la media nacional. Cabe mencionar, que estos puntajes para ser considerados óptimos, deben alcanzar sobre los 80 puntos, frente a ello, el 46% lo logra. Debemos **destacar** que algunos de nuestros colegios evidencian alza, con respecto a sus propios resultados, pero también con la media nacional, y estos son:

- Colegio España con **+14** puntos y superando la media nacional en **+12** puntos.

- Colegio Santa Filomena con **+14** puntos y superando en **+14** puntos la media nacional.
- Colegio Hermanos Carrera con **+11** puntos y superando en **+9** puntos la media nacional •
Colegio Carlos Miranda con **+7** puntos y alcanzando **+11** puntos sobre a media nacional.
- Colegio Alberto Blest Gana con **+9** puntos y superando en **+10** puntos la media nacional.

Para el desarrollo y trabajo del indicador de Clima de Convivencia Escolar en nuestros establecimientos educacionales en el año 2022 se plantean actividades que promueven el desarrollo positivo de los estudiantes, fomento del respeto y buen trato entre todos los integrantes de la comunidad escolar, valorando la diversidad y evitando cualquier tipo de discriminación y acoso escolar. Como, por ejemplo:

- Taller: Cómo actuar frente a una emergencia de salud
- Taller: Signos Vitales y Maniobra RCP.
- Maniobra de Heimlich
- Prevención del ciberacoso.
- Educación orientada a la prevención de la violencia en el pololeo.
- Prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazo adolescente.
- Prevención de consumo de alcohol y drogas.
- Talleres realizados por Equipo de Convivencia Escolar, por ejemplo “Difusión de reglamento interno de Convivencia Escolar efectuado con el departamento de convivencia escolar, con estudiantes, profesores, padres y apoderados”.
- Jornada Educa Salud.
- Campeonatos deportivos femeninos y masculinos.

Para el año 2023 seguiremos trabajando el indicador de Clima de Convivencia Escolar a través de las diferentes actividades descritas en este documento y en el plan de acción de los indicadores de desarrollo personal y social (IDPS).

Participación y Formación Ciudadana

El indicador de Participación y Formación Ciudadana considera las actitudes de los estudiantes frente a su establecimiento; las percepciones de estudiantes, y padres y apoderados sobre el grado en que la institución fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa; y las percepciones de los estudiantes sobre el grado en que se promueve la vida democrática. Los resultados de Rancagua son:

Establecimientos	2017	2019	Diferencia medición anterior	Diferencia con Media Nacional
Alberto Blest Gana	85	94	9	17
Aurora de Chile	89	87	-2	10
Augusto D'Halmar	78	75	-3	-2
B. Vicuña Mackenna	84	78	-6	1
Carlos Miranda	83	91	8	14
Eduardo de Geyter	76	87	11	10
El cobre	77	73	-4	-4
España	76	93	17	16
Hermanos Carrera	78	83	5	6
Isabel Riquelme	79	86	7	9
ITMBO	74	76	2	-1
José Manso de Velasco	73	85	12	8
Jean Piaget	80	75	-5	-2
Liceo B. Oscar Castro	80	73	-7	-4
Liceo de Niñas	84	84	0	7
Mineral El Teniente	81	83	2	6
Marcela Paz	73	74	1	-3
Manuel Rodríguez	79	71	-8	-6
Moisés Mussa	74	84	10	7
Pablo Garrido	91	79	-12	2
Patricio Mekis	78	73	-5	-4
República Argentina	77	85	8	8
René Schneider	85	79	-6	2
Simón Bolívar	72	78	6	1
Santa Filomena	83	88	5	11
Virginia Bravo	86	88	2	11
Promedio	80	82	2	5

De acuerdo a esta tabla, el 58% de los establecimientos evidencian una diferencia positiva con respecto a la medición anterior, **augmentando** el promedio comunal en 2 puntos. Al comparar nuestros puntajes con el promedio Nacional, un 69% de los establecimientos, obtiene puntaje por sobre la media nacional. Cabe mencionar, que estos puntajes para ser considerados óptimos, deben alcanzar sobre los 80 puntos, frente a ello, el 54% lo logra.

Debemos **destacar** que algunos de nuestros **colegios evidencian alza de puntajes** con respecto a sus propios resultados, pero también con la media nacional, y estos son:

- Colegio España con **+17** puntos y superando la media nacional en **+16** puntos.
- Colegio José Manso de Velasco con **+12** puntos y superando en **+8** puntos la media nacional.
- Colegio Eduardo de Geyter con **+11** puntos y superando en **+10** puntos la media nacional
- Colegio Carlos Miranda con **+8** puntos y alcanzando **+14** puntos sobre a media nacional.
- Colegio Alberto Blest Gana con **+9** puntos y superando en **+17** puntos la media nacional.

Para el desarrollo y trabajo del indicador de Participación y Formación Ciudadana Las actividades planteadas promueven una cultura colaborativa entre los miembros de la comunidad educativa, favoreciendo el desarrollo de habilidades y actitudes para el ejercicio de la vida cívica. Realizando talleres tales como:

- Taller de Parentalidad positiva.
- Taller de Educación vial.
- Taller de alcohol y drogas.
- Campeonatos deportivos femeninos y masculinos.
- Educación financiera.
- Talleres realizados por Equipo de Convivencia Escolar, importancia del CAA en los Establecimientos Educativos.
- Jornada Educa-Salud

Para el año 2023 seguiremos trabajando el indicador de Participación y Formación Ciudadana a través de las diferentes actividades descritas en este documento y en el plan de acción de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

Hábitos de Vida Saludable

El indicador de hábitos de vida saludable evalúa las actitudes y conductas auto declaradas de los estudiantes en relación a la vida saludable y sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud. Los resultados de Rancagua son:

Establecimientos	2017	2019	Diferencia medición anterior	Diferencia con Media Nacional
Alberto Blest Gana	70	82	12	12
Aurora de Chile	77	78	1	8
Augusto D'Halmar	74	69	-5	-1
B. Vicuña Mackenna	74	66	-8	-4
Carlos Miranda	75	82	7	12
Eduardo de Geyter	68	76	8	6
El cobre	71	64	-7	-6
España	69	84	15	14
Hermanos Carrera	67	75	8	5
Isabel Riquelme	76	79	3	9
ITMBO	62	74	12	4
José Manso de Velasco	62	75	13	5
Jean Piaget	73	67	-6	-3
Liceo B. Oscar Castro	69	66	-3	-4
Liceo de Niñas	75	76	1	6
Mineral El Teniente	72	72	0	2
Marcela Paz	68	70	2	0
Manuel Rodríguez	74	68	-6	-2
Moisés Mussa	66	67	1	-3
Pablo Garrido	83	70	-13	0
Patricio Mekis	65	72	7	2
República Argentina	72	81	9	11
René Schneider	74	67	-7	-3
Simón Bolívar	65	68	3	-2
Santa Filomena	70	76	6	6
Virginia Bravo	80	82	2	12
Promedio	71	73	2	3

De acuerdo a esta tabla, el **65%** de los establecimientos evidencian una diferencia positiva con respecto a la medición anterior, **umentando** el promedio comunal en 2 puntos. Con respecto al promedio Nacional, un **58%** de los establecimientos, obtiene puntaje por sobre la media nacional. Cabe mencionar, que estos puntajes para ser considerados óptimos, deben alcanzar sobre los 80 puntos, frente a ello, el **19%** lo logra.

Debemos **destacar** que algunos de nuestros colegios evidencian alza, con respecto a sus propios resultados, pero también con la media nacional, y estos son:

- Colegio España con **+15** puntos y superando la media nacional en **+14** puntos.
- Colegio José Manso de Velasco con **+13** puntos y superando en **+5** puntos la media nacional.
- Colegio Alberto Blest Gana con **+12** puntos y superando en **+12** puntos la media nacional.
- ITMBO con **+12** puntos y superando en **+4** puntos la media nacional.

Para el desarrollo y trabajo del indicador de Hábitos de Vida Saludable, se plantean actividades que promueven el desarrollo de hábitos alimentarios, hábitos de vida activa y hábitos de autocuidado, tales como:

- Sabiduría del buen comer
- Neuromarketing en los alimentos
- Nutrientes en frutas y verduras
- Cocina saludable.
- Mi cuerpo está desarrollándose
- Adolescencia y sexualidad
- Campeonatos deportivos femeninos y masculinos.
- Higiene postural.
- Trastornos musculoesqueléticos asociados a la obesidad.
- Mitos de la actividad Física
- Supervisión de programa de alimentación PAE.
- Pausas Activas.
- Jornada Educa-Salud.

Para el año 2023 seguiremos trabajando el indicador de Hábitos de Vida Saludable a través de las diferentes actividades descritas en este documento y en el plan de acción de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS).

1.3.3 Prueba de Transición Universitaria 2021

Con fecha 11 de febrero de 2022, el Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educación DEMRE-, perteneciente a la Universidad de Chile, entregó los resultados de la Prueba de Transición Universitaria 2021. Cabe señalar que la información que ha sido publicada en el portal DEMRE, es aquella que los estudiantes que rinden dicha evaluación dan su consentimiento o no para que sus resultados sean públicos.

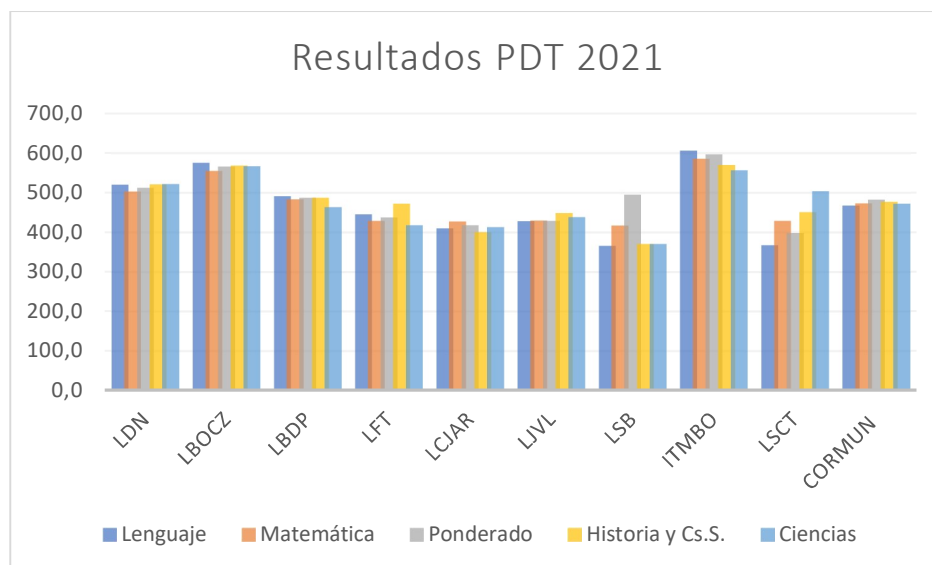
Por lo anterior, y, en primer lugar, presentamos la información estadística de la situación de estudiantes que se inscribieron, rindieron y permitieron que sus resultados fuesen públicos, por cada liceo:

Liceos	Inscritos	Rinden	No publican	Publican	% No publica	% Publican
Liceo de Niñas	134	121	23	98	19	81
Liceo B. Oscar Castro	310	292	46	264	14,8	85,2
Liceo B. Diego Portales	278	232	41	191	17,7	82,3
Liceo Francisco Tello	74	55	25	30	45,45	54,54
Liceo C. Jorge Alessandri	125	95	28	67	29,47	70,52
Liceo J. Victorino Lastarria	84	48	3	45	7,25	93,75
Liceo I. Simón Bolívar	17	12	0	12	0	100
Instituto T.M. B. O'Higgins	69	50	12	38	23%	77
Liceo Santa Cruz de Triana	8	7	7	0	100	0
Total	1099	912	185	745	16,8	83,2

En cuanto a los resultados promedio de los alumnos de nuestros establecimientos son:

Liceos	Lenguaje	Matemática	Ponderado	Historia y Cs.S.	Ciencias
ITMBO	520,1	502,6	511,5	520,5	521,2
B. Oscar Castro	575,1	554,7	565,2	568,2	566,2
B. Diego Portales	490,5	482,9	486,7	486,4	462,9
Francisco Tello	445,2	428,5	436,6	471,9	417,3
Simón Bolívar	408,97	426,53	417,6	399,62	412,19
C. Jorge Alessandri	427,51	428,77	428,14	448,11	437,43
Santa Cruz de Triana	365,4	416,6	494,4	370	370
Liceo de Niñas	606	586	596	570	556
J. Victorino Lastarria	366,9	428	397,4	450,6	503
Promedio	479,8	472,7	491,7	479,3	471,8

Al observar los resultados en una gráfica se obtiene:



Cabe destacar los resultados obtenidos por el Instituto Tecnológico Minero Bernardo O’Higgins, quienes sobresalen de la media comunal, al igual que el Liceo de Niñas y el Liceo Bicentenario Oscar Castro.

Los mejores resultados por Liceo

Los puntajes más altos obtenidos por cada establecimiento de Cormun son:

Liceos	LENGUAJE	MATEMATICA	PONDERADO	HISTORIA	CIENCIAS
Liceo de Niñas	707	748	682,5	737	665
Liceo B. Oscar Castro	793	765	779	799	784
Liceo B. Diego Portales	790	709	749,5	676	784
Liceo Francisco Tello	667	664	665	658	470
Liceo C. Jorge Alessandri	675	590	553	570	570
Liceo J. Victorino Lastarria	595	593	594	559	623
Liceo I. Simón Bolívar	606	593	768	555	564
ITMBO	644	555	600	584	670
Liceo Santa Cruz de Triana	549	549	549	560	550
Promedio	670	641	660	633	631

Puntajes Ponderados

El puntaje ponderado tiene una gran relevancia, ya que permite a los estudiantes que obtengan un puntaje igual o superior a los 450 puntos, postular a las carreras de las universidades del CRUCH. A continuación, presentamos la proporción de estudiantes cuyo puntaje ponderado les permitió postular en el proceso de admisión 2022, por cada liceo, y en función de los resultados publicados:

Liceos	Estudiantes	N° por sobre 450 puntos	% estudiantes
Liceo de Niñas	121	15	12
Liceo B. Oscar Castro	294	271	92
Liceo B. Diego Portales	232	160	68,9
Liceo Francisco Tello	55	08	4,5
Liceo C. Jorge Alessandri	95	19	20
Liceo J. Victorino Lastarria	34	11	32
Liceo I. Simón Bolívar	12	4	33
ITMBO	50	20	40
Liceo Santa Cruz de Triana	7	4	57

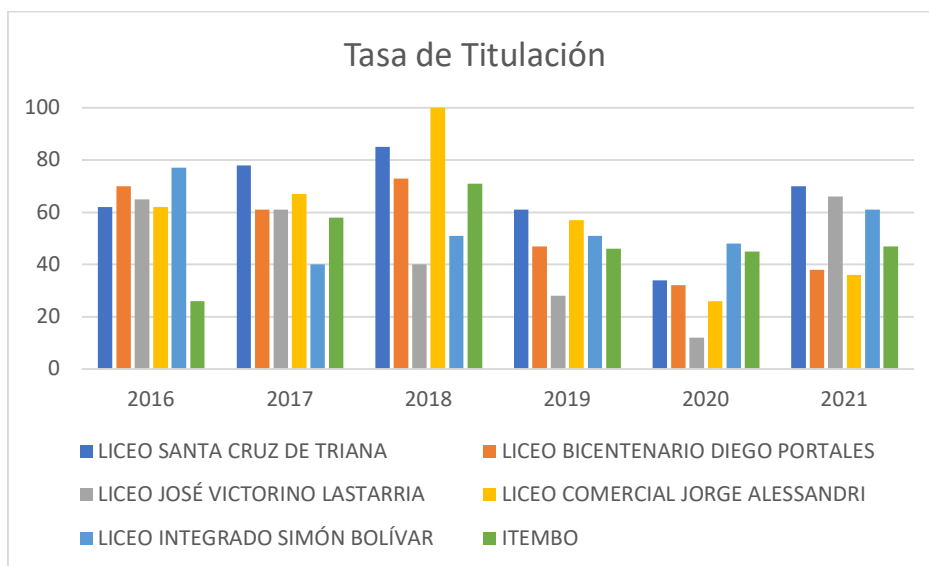
1.3.4 Tasa de Titulación

Este indicador, permite medir la proporción de alumnos y alumnas que cumple satisfactoriamente con su proceso de práctica y titulación. Este proceso permite a los estudiantes aplicar y demostrar los aprendizajes adquiridos en su etapa escolar técnico profesional y vivan la experiencia de aproximarse a realidades del contexto laboral, de modo de garantizar mayor éxito en la incorporación de su primer trabajo remunerado.

A continuación, veremos la tasa de titulación de la promoción 2021 de los Liceos Técnico Profesionales administrados por CORMUN y la de años anteriores.

Establecimientos	2016	2017	2018	2019	2020	2021
LICEO SANTA CRUZ DE TRIANA	62%	78%	85%	61%	34%	70%
LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES	70%	61%	73%	47%	32%	38%
LICEO JOSÉ VICTORINO LASTARRIA	65%	61%	40%	28%	12%	66%
LICEO COMERCIAL JORGE ALESSANDRI	62%	67%	100%	57%	26%	36%
LICEO INTEGRADO SIMÓN BOLÍVAR	77%	40%	51%	51%	48%	61%
ITMBO	26%	58%	71%	46%	45%	47%

De los datos anteriores, se puede observar un leve repunte, sin embargo, al observar la siguiente gráfica es posible poder comparar la Tasa de Titulación año tras año entre establecimientos aun es baja y ningún establecimiento logra pasar el 80%, principalmente por las dificultades de encontrar centros de práctica durante un periodo de pandemia que no ha terminado.



1.3.5 Variación de Matrícula 2021-2022

La División de Educación de CORMUN administra 36 establecimientos educacionales y 10 Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), los cuales imparten el servicio educativo desde los niveles de Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Enseñanza Media en tres modalidades: Humanista Científico y Técnico Profesional, y Educación de Adultos.

A continuación, se informa la variación de la matrícula en el último periodo escolar (se compara diciembre 2021 y noviembre 2022):

ESTABLECIMIENTOS	2021	2022	Diferencia
Alberto Blest Gana	144	145	1
Augusto D'Halmar	376	351	-25
Aurora de Chile	761	776	15
B. Vicuña Mackenna	337	359	22
Carlos Miranda	214	200	-14
Eduardo de Geyter	613	644	31
El Cobre	462	498	36
España	562	558	-4
Hermanos Carrera	275	293	18
Isabel Riquelme	326	314	-12
Jean Piaget	400	409	9
José Manuel Balmaceda	187	203	16
José Manso de Velasco	365	378	13
Manuel Rodríguez	272	285	13
Manuel Rojas	117	134	17
Marcela Paz	1.016	930	-86
Marta Brunet	79	106	27
Mineral El Teniente	985	971	-14
Moisés Mussa	727	693	-34
Pablo Garrido	282	294	12
Patricio Mekis	243	249	6
Rene Schneider	317	340	23
República Argentina	1.036	972	-64
Santa Filomena	280	276	-4
Virginia Bravo	220	228	8
ITMBO	838	843	5
Liceo B. Diego Portales	1.763	1.752	-11
Liceo B. Oscar Castro	2.398	2.428	30
Liceo C. Jorge Alessandri R.	480	446	-34
Liceo de Niñas	572	575	3
Liceo I. Simón Bolívar	850	818	-32
Liceo José Victorino Lastarria	612	651	39
Liceo Santa Cruz de Triana	146	227	81
TOTAL	18.255	18.346	91

Como se observa en la tabla, la variación de matrícula para el periodo mencionado, es de un +0,5%, es decir 91 estudiantes matriculados a favor de la comuna, lo que indica que a pesar de las dificultades de la pandemia, la matrícula se ha mantenido sin variación.

Para el único colegio que solo atiende educación parvularia -Duende Melodía-, los resultados son los siguientes.

ESTABLECIMIENTO	2021	2022	Diferencia
Colegio Duende Melodía	283	283	0

Para el Colegio Especial Dr. Ricardo Olea, la variación se observa en la siguiente tabla.

ESTABLECIMIENTO	2021	2022	Diferencia
Colegio Dr. Ricardo Olea G	149	145	-4

Respecto a la educación de adultos, la variación es mayor, debido principalmente a dificultades de traslado, término del horario de clases que, durante la pandemia, se veía dificultado por la ausencia de locomoción después de las 20.30.

ESTABLECIMIENTOS	2021	2022	Diferencia
Liceo Francisco Tello G	656	593	-63
Liceo Integrado Simón Bolívar	50	27	-23
TOTAL EDUCACIÓN ADULTOS	706	620	-86

En cuanto a los jardines VTF, su matrícula varió con respecto al año anterior en solo 1 estudiante menos, lo que representa una disminución de un 0,2%.

JARDIN INFANTIL	2021	2022	Diferencia
Santa Gemita	85	81	-4
Benjamita	56	57	1
Ventanita de Ilusión	47	56	9
Santa Teresita	20	20	0
Padre Pio	52	49	-3
San Ignacio	50	52	2
Las Cumbres	52	49	-3
Galilea	19	16	-3
San Ramón	38	38	0
Dintrans	123	123	0
TOTAL	542	541	-1

¿Qué hacen los establecimientos para mantener su matrícula?

- Se preocupan de que los estudiantes y sus apoderados perciban la relevancia de aprender y de terminar los estudios escolares.
- Identifican a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar y promueven su asistencia.
- Promueven la asistencia y entregan apoyo académico a los estudiantes en riesgo de desertar.
- Asignan tutores personalizados y ofrecen apoyo psicosocial a los estudiantes en riesgo de desertar.

- Ofrecen alternativas para que cada estudiante experimente la vida escolar de manera positiva.
- Cuidan que los estudiantes en riesgo de desertar se sientan seguros en el establecimiento.
- Orientan a los estudiantes en la transición de enseñanza básica a media.
- Dan flexibilidad en casos excepcionales.
- Fomentan la formación de los docentes en materias relacionadas con ausentismo y deserción escolar.
- Realizan un seguimiento a los estudiantes que se cambian de colegio.

Es necesario identificar los factores de riesgo de la deserción escolar en cada establecimiento, de esta manera podrán observar lo que pasa con sus estudiantes y atenderlos oportunamente, con estrategias pertinentes para prevenir una posible salida del sistema. No basta con que el colegio tenga conocimiento de la situación académica del estudiante (asistencia, rendimiento, promoción, entre otros) ya que la deserción escolar es multicausal, pues existen factores extra-escuela como la familia, comunidad, pares, etc. que también influyen en el escenario de una probable deserción escolar.

Para lo anterior, los colegios disponen de la plataforma de Sistema de Alerta Temprana SAT, la cual es un instrumento de focalización preventivo que, a partir de información administrativa de los estudiantes, identifica un conjunto de condiciones que tienden a presentarse cuando existe un riesgo de deserción escolar, tales como: nivel socioeconómico condiciones individuales, familiares, del entorno social y de los pares, asistencia, reprobación, entre otros.

Los objetivos del Sistema de Alerta Temprana son los siguientes:

Objetivo general: Poner a disposición del sistema educativo una herramienta de focalización que provea al director (a) y su equipo directivo de información oportuna de sus estudiantes de 7° a 4° medio que se encuentran en riesgo de salir del sistema escolar.

Objetivos específicos:

- Entregar información oportuna que priorice a los estudiantes de acuerdo con la probabilidad de que deserten del sistema escolar.
- Retroalimentar la gestión y orientar la toma de decisiones en los distintos niveles del sistema educativo con la finalidad de ejecutar acciones que logren la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.

La identificación temprana de los estudiantes en riesgo, la gestión y la capacidad de liderazgo, además de la instalación de prácticas institucionalizadas para abordar la retención puede influir positivamente en la capacidad del centro educativo para asegurar la permanencia de todo su cuerpo estudiantil.

Los establecimientos escolares tienen un importante rol en la retención escolar. Las escuelas que logran tener altas tasas de completación de estudios, despliegan una serie de estrategias y rutinas pedagógicas cuyo centro es el estudiante y sus aprendizajes; junto con ello desarrollan un tipo de gestión y liderazgo reflexivo, que es capaz de potenciar y promover tanto la retención como la mejora de sus procesos. Además de lo anterior, se caracterizan por tener un locus de control interno, y por construir sentido respecto a la importancia que ellos tienen en el logro de las trayectorias educativas de todos sus estudiantes (Espínola, 2011).

Mediante el programa de Apoyo a la Retención Escolar se proponen distintas líneas de acción de retención escolar que se puedan implementar a corto, mediano y largo plazo, las cuales permitan alertar tempranamente a los establecimientos sobre posibles casos de ausentismo crónico, y con ello, de deserción escolar.

Es importante que el equipo directivo pueda acordar con el sostenedor el trabajo que se va a realizar en torno a la retención escolar en su comunidad y de la necesidad de abordar estas orientaciones a nivel de red de directores, para así poder ir compartiendo buenas experiencias y potenciar todas las acciones de mejoramiento que se lleven a cabo.

Estudiantes Extranjeros

Este año 2022, la presencia de estudiantes extranjeros ha tenido una baja en los establecimientos de nuestra corporación municipal, la cual se observa en la siguiente tabla:

		E. PARVULARIA		E. BASICA		EMHC		EMTP		E. ESPECIAL		E. ADULTOS		TOTAL	
		2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022
Alemania	Damas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	Varones	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
Argentina	Damas	1	1	4	4	1	2	1	0	0	0	0	0	17	20
	Varones	1	1	6	4	2	2	0	1	0	0	1	5		
	Total	2	2	10	8	3	4	1	1	0	0	1	5		
Bolivia	Damas	1	1	5	6	2	1	0	0	0	0	0	0	17	19
	Varones	1	0	5	9	1	1	2	1	0	0	0	0		
	Total	2	1	10	15	3	2	2	1	0	0	0	0		
Brasil	Damas	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
	Varones	0	0	2	2	1	1	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	3	3	1	1	0	0	0	0	0	0		
China	Damas	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	1
	Varones	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0		
Colombia	Damas	4	2	27	25	14	7	15	11	0	0	2	3	129	110
	Varones	4	3	38	33	6	9	16	16	0	0	3	1		
	Total	8	5	65	58	20	16	31	27	0	0	5	4		
Cuba	Damas	0	0	5	3	1	0	0	0	0	0	0	0	8	5
	Varones	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0		
	Total	1	0	5	4	1	1	1	0	0	0	0	0		
Ecuador	Damas	1	0	11	11	6	2	3	1	0	0	0	0	34	28
	Varones	0	0	10	10	1	1	2	3	0	0	0	0		
	Total	1	0	21	21	7	3	5	4	0	0	0	0		
España	Damas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
	Varones	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0		
Estados Unidos	Damas	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0
	Varones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Haití	Damas	5	1	11	12	1	0	0	0	0	0	24	11	115	72
	Varones	1	1	12	14	0	0	2	3	0	0	59	30		
	Total	6	2	23	26	1	0	2	3	0	0	83	41		
Honduras	Damas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
	Varones	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0		
Inglaterra	Damas	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Varones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
Japón	Damas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Varones	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		

México	Damas	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	Varones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Nicaragua	Damas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Varones	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0		
Panamá	Damas	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Varones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
Paraguay	Damas	0	0	1	1	3	2	2	1	0	0	0	0	6	4
	Varones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	1	1	3	2	2	1	0	0	0	0		
Perú	Damas	0	1	3	2	3	1	1	1	0	0	0	0	20	21
	Varones	0	2	8	8	2	3	2	2	0	0	1	1		
	Total	0	3	11	10	5	4	3	3	0	0	1	1		
R. Dominicana	Damas	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	4	3
	Varones	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1		
	Total	0	0	1	1	2	1	1	0	0	0	0	1		
Rusia	Damas	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
	Varones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
San Salvador	Damas	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
	Varones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0		
Siria	Damas	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0	1	2
	Varones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	0	0		
Vanautú	Damas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0
	Varones	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
Venezuela	Damas	88	55	348	356	78	72	43	46	0	0	3	0	1.117	1.054
	Varones	62	41	396	382	53	55	41	41	0	0	5	6		
	Total	150	96	744	738	131	127	84	87	0	0	8	6		
Vietnam	Damas	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
	Varones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Total	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL														1.485	1.354

Como se señaló anteriormente, existe una disminución de alumnos extranjeros, lo cual es de un 9% en relación al año 2022. Sin embargo, tal como se observa en la tabla, el porcentaje de estudiantes de las comunidades de España, Honduras, Japón, Siria y Vietnam, han incrementado el número de estudiantes, caso contrario al de las comunidades de Alemania, Estados Unidos, México y Vanautú.

Contrariamente a lo que sucede en la educación regular, nuestros jardines tuvieron un incremento de estudiantes extranjeros, dentro de lo que se destacan las comunidades de Colombia y Haití, como lo muestra la siguiente tabla:

		2021	2022
Bolivia	Damas	0	0
	Varones	1	0
	Total	1	0
Brasil	Damas	0	1
	Varones	0	0
	Total	0	1
Colombia	Damas	0	8
	Varones	6	6
	Total	6	14
Ecuador	Damas	0	1
	Varones	0	0
	Total	0	1
Haití	Damas	6	12
	Varones	4	5
	Total	10	17
Perú	Damas	1	3
	Varones	0	1
	Total	1	4
Venezuela	Damas	31	31
	Varones	16	17
	Total	47	48
Total Países		65	85

A modo general, se observa un incremento de un 31% con respecto al año anterior, sin embargo, la matrícula de niñas aumenta en un 47% en relación al año anterior.

1.3.6 Tasa de Aprobación

Durante el año escolar 2022, la División de Educación de Rancagua, organizó su calendario académico en régimen trimestral. De nuestros 36 establecimientos, solo 4 se organizaron en semestres, debido a la modalidad de enseñanza que imparten.

Al término del primer trimestre (o semestre 2022), se obtuvo el siguiente resultado académico de nuestros estudiantes:

ESTABLECIMIENTOS	APROBADOS	REPROBADOS	PENDIENTES	TOTAL
Alberto Blest Gana	130	4	11	145
Augusto D'Halmar	275	19	11	305
Aurora de Chile	719	35	19	773
B. Vicuña Mackenna	288	5	10	303
Carlos Miranda	185	10	5	200
Duende Melodía	282	0	0	282
Eduardo de Geyter	596	32	19	647
El Cobre	458	12	25	495
España	534	18	9	561
Hermanos Carrera	249	0	12	261
Isabel Riquelme	279	0	0	279
Jean Piaget	405	4	0	409
José Manuel Balmaceda	194	12	2	208
José Manso de Velasco	329	15	30	374
Manuel Rodríguez	227	21	37	285
Manuel Rojas	134	0	0	134
Marcela Paz	901	9	18	928
Marta Brunet	106	0	0	106
Mineral El Teniente	671	86	85	842
Moisés Mussa	663	19	21	703
Pablo Garrido	241	4	8	253
Patricio Mekis	231	10	4	245
Rene Schneider	336	8	0	344
República Argentina	924	19	31	974
Ricardo Olea	140	0	4	144
Santa Filomena	188	5	82	275
Virginia Bravo	209	0	20	229
ITMBO	761	75	14	850
Liceo B. Diego Portales	1470	198	87	1755
Liceo B. Oscar Castro	2247	88	97	2432
Liceo C. Jorge Alessandri R.	429	15	14	458
Liceo de Niñas	483	32	64	579
Liceo Francisco Tello	332	12	248	592
Liceo I. Simón Bolívar	622	106	33	761
Liceo José Victorino Lastarria	332	102	215	649
Liceo Santa Cruz de Triana	109	29	90	228
TOTAL CORMUN	16.679	1.004	1.325	19.008
PORCENTAJES CORPORATIVOS	88%	5%	7%	100%

Los lineamientos ministeriales para el periodo 2022 - 2023 a través de la Política de Reactivación Educativa Integral, han direccionado a los equipos directivos y técnicos pedagógicos a considerar los tres principios transversales, que permitirán asegurar el proceso de reactivación integral, como lo

son la adaptabilidad y flexibilidad del sistema educativo, aprendizaje y desarrollo integral y la participación y visión sistémica de todos los estudiantes. Para que esta labor sea realizada con éxito es necesario trabajar con el Plan de Convivencia “Crecemos Juntos” y los Planes de Apoyo Pedagógico, los cuales son articulados para lograr el éxito en la adquisición de aprendizajes.

El proceso de nivelación, monitoreo y seguimiento pedagógico, ha servido para determinar que el 7% de los estudiantes no cumplió oportunamente en tiempo y forma a los procesos evaluativos a los que han sido convocados, lo que se traduce en que 1.325 alumnos y alumnas al término del primer trimestre registra al menos una evaluación pendiente.



Capítulo 2: Organización Comunal

2.1 Resultados Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)

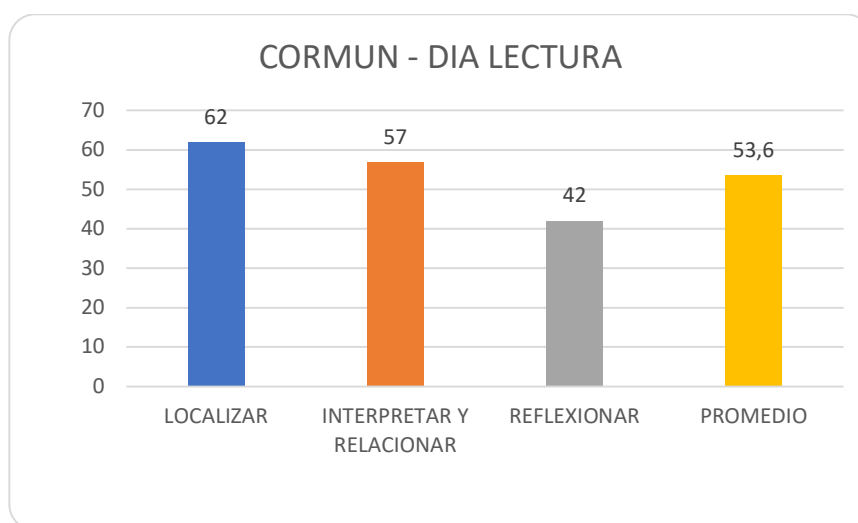
La División de Educación de la Corporación Municipal de Rancagua, para el año 2023, ha determinado elaborar un plan de trabajo, enfocado en el retorno de los estudiantes y en la **Política Educativa Comunal 2023** que será descrita más adelante en detalle. Para ello, este plan de trabajo contempla el resultado de las pruebas DIA, los cuáles se dan a conocer a continuación:

2.1.1 Resultados Diagnóstica Integral de Aprendizajes

Establecimiento Educativo	LECTURA				MATEMÁTICA					
	LOCALIZAR	INTERPRETAR Y RELACIONAR	REFLEXIONAR	PROMEDIO	NUMEROS Y OPERACIONES	PATRONES Y ALGEBRA	GEOMETRIA	MEDICIÓN	DATOS Y AZAR	PROMEDIO
Alberto Blest Gana	53	48	25	42,0	29	33	37	31	26	31,2
Augusto D'Halmar	61	55	48	54,7	34	43	48	48	33	41,2
Aurora de Chile	74	68	44	62,0	54	63	67	54	53	58,2
Carlos Miranda	75	71	61	69,0	56	55	56	35	53	51
Eduardo de Geyter	58	53	28	46,3	34	43	44	38	34	38,6
El Cobre	58	56	37	50,3	37	44	65	36	41	44,6
España	70	63	49	60,7	49	58	54	45	49	51
Hermanos Carrera	58	50	26	44,7	26	35	33	25	30	29,8
Isabel Riquelme	68	65	67	66,7	50	58	56	50	49	52,6
Jean Piaget	66	62	46	58,0	46	52	50	39	51	47,6
José Manuel Balmaceda	68	62	56	62,0	42	56	71	50	48	53,4
José Manso de Velasco	63	57	31	50,3	45	49	53	40	51	47,6
Manuel Rodríguez	65	64	44	57,7	44	54	48	41	44	46,2
Manuel Rojas	54	52	26	44,0	37	40	47	39	23	37,2
Marcela Paz	64	61	50	58,3	40	49	48	42	40	43,8
Marta Brunet	59	61	32	50,7	35	51	59	54	45	48,8
Mineral el Teniente	70	64	41	58,3	41	51	51	41	39	44,6
Moisés Mussa	58	54	27	46,3	40	44	45	32	35	39,2
Patricio Mekis	57	50	52	53,0	52	64	63	53	51	56,6
Pablo Garrido	69	62	38	56,3	45	40	50	54	29	43,6
René Schneider	60	57	34	50,3	33	46	44	38	33	38,8
República Argentina	67	60	48	58,3	40	49	53	42	42	45,2
Santa Filomena	57	51	34	47,3	34	44	44	36	33	38,2
B. Vicuña Mackenna	55	51	42	49,3	38	42	44	33	33	38
Virginia Bravo										
Liceo Simón Bolívar	68	61	49	59,3	44	49	50	83	38	52,8
ITMBO	67	60	49	58,7	36	34	25	6	38	27,8
Liceo Oscar Castro	67	59	53	59,7	57	47	33	23	45	41
Liceo de Niñas	67	60	56	61,0	37	33	20	6	38	26,8
Liceo Diego Portales	59	51	42	50,7	46	32	21		31	32,5
Liceo Jorge Alessandri	48	44	37	43,0	41	28	15		27	27,75
Liceo Santa Cruz de Triana	49	43	33	41,7	24	22	11		18	18,75
Liceo José Victorino Lastarria	49	44	41	44,7	49	33	21		28	32,75
CORMUN	62	57	42	53,6	41	45	45	40	38	41

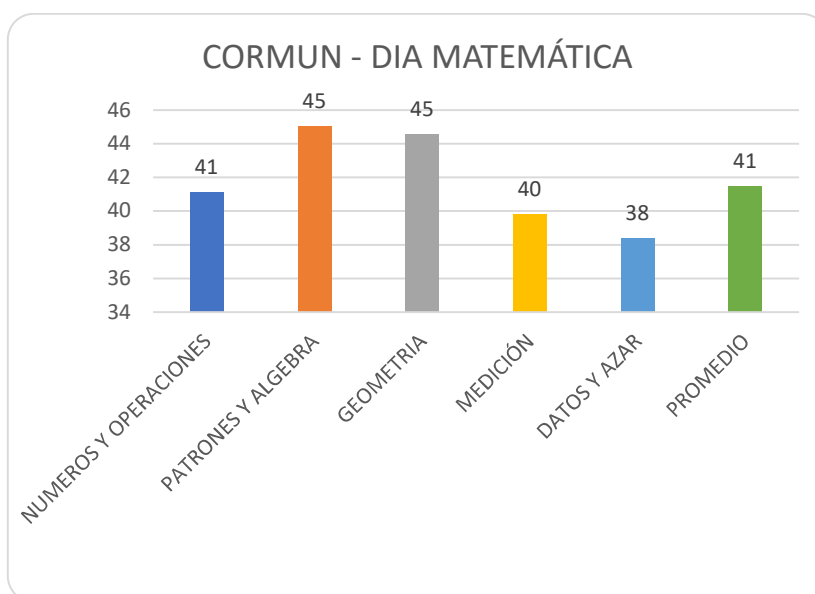
2.1.2 Resultados DIA Inicial Año 2022

Tal como puede observarse en la tabla de Datos N°1, y se expresa en el siguiente gráfico, dentro de las habilidades medidas en Lectura, la que presenta un mayor nivel de logro es la de Localizar con un 62% a nivel corporativo. Esta habilidad agrupa las habilidades de lectura que el estudiante debe emplear para operar con los elementos explícitos del texto. Involucra la discriminación y extracción de información, como datos puntuales, información específica más o menos visible, fragmentos del texto, entre otros. La habilidad de Interpretar y Relacionar, está en el segundo lugar de Nivel de logro obtenido, ya que alcanza un 57% a nivel corporativo, esta habilidad agrupa las habilidades de lectura que el estudiante debe emplear para operar con elementos implícitos en el texto, a los cuales puede acceder estableciendo conexiones o relaciones entre los elementos que sí se encuentran explícitos. Entre estas habilidades se incluye inferir sentimientos de personajes, características y situaciones, entre otros; la reconstrucción de secuencias de acciones; el reconocimiento de relaciones causales; y el establecimiento de relaciones entre el texto y los elementos gráficos presentes en él. Finalmente, la habilidad de Reflexionar, sólo logra un 42% a nivel corporativo y agrupa las habilidades de lectura que el estudiante debe emplear para operar confrontando distintos aspectos del texto, tanto de forma como de contenido, con su experiencia personal, conocimiento de mundo, lecturas anteriores y otros similares.



Tal como puede observarse en la tabla de Datos N°1, y se expresa en el siguiente gráfico, dentro de los Ejes medidos en Matemática, los que presentan un mayor nivel de logro son Patrones y Álgebra y Geometría. En el eje Patrones y Álgebra se pretende que los estudiantes expliquen y describan relaciones de todo tipo, como parte del estudio de la matemática, relaciones entre números, formas, objetos y conceptos, lo que los facultará para investigar las formas, las cantidades y el cambio de una cantidad en relación con otra. En el eje Geometría, se trabaja para que los estudiantes aprendan a reconocer, visualizar y dibujar figuras, y a describir las características y propiedades de figuras 3D y figuras 2D en situaciones estáticas y dinámicas.

En estos 2 ejes se obtiene un 45% a nivel corporativo. Luego, en el eje Número y Operaciones que abarca tanto el desarrollo del concepto de número como la destreza en el cálculo mental y el uso de algoritmos, a nivel corporativo se alcanza un 41%. Finalmente, los 2 ejes con menor nivel de logro son los de Medición con un 40% y finalmente Datos y Azar sólo llega al 38%. El eje de Medición pretende que los estudiantes sean capaces de identificar las características de los objetos y cuantificarlos, para poder compararlos y ordenarlos. Por su parte, el eje de Datos y Azar pretende que todos los estudiantes registren, clasifiquen y lean información dispuesta en tablas y gráficos, y que se inicien en temas relacionados con las probabilidades.

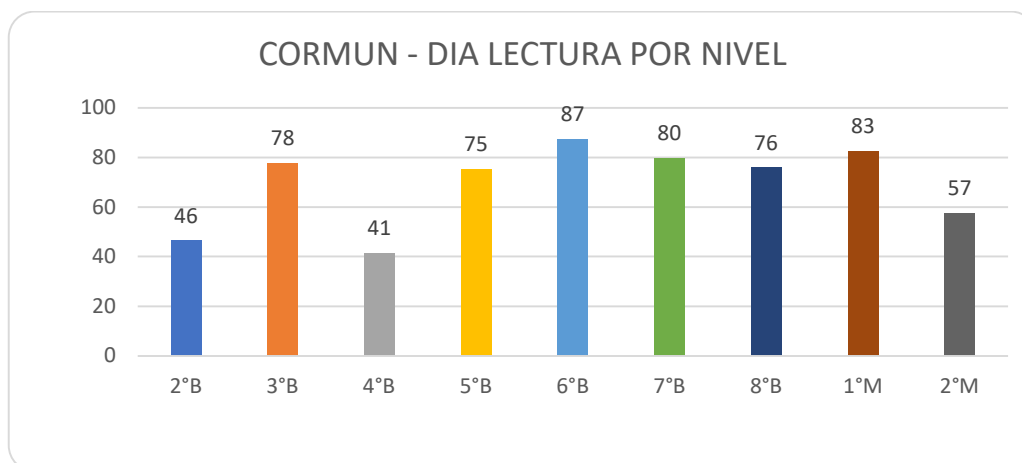


PORCENTAJE ESTUDIANTES REQUIEREN APOYO POR NIVEL

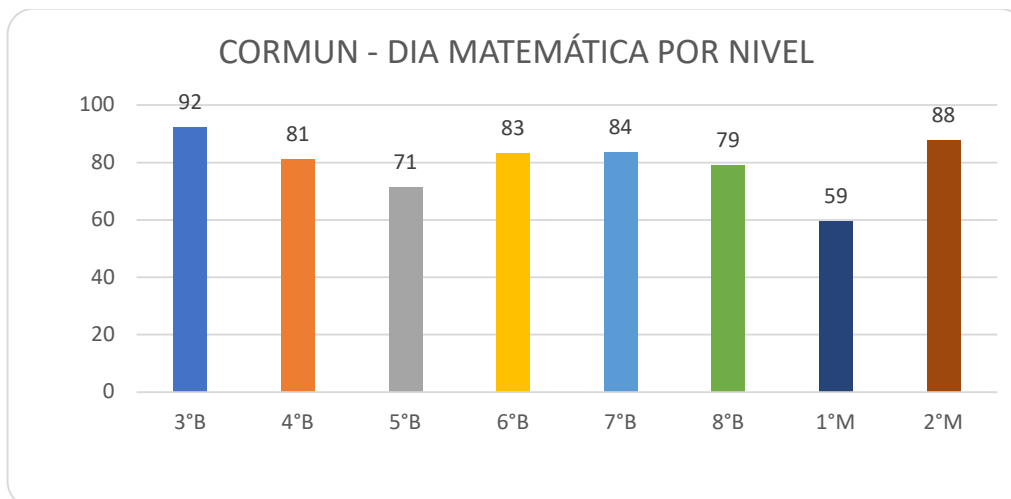
E.E.	LECTURA								MATEMÁTICA								
	2°B	3°B	4°B	5°B	6°B	7°B	8°B	1°M	2°M	3°B	4°B	5°B	6°B	7°B	8°B	1°M	2°M
Alberto Blest Gana	73	100	69	100	100	90	70			100	100	90	100	100	78		
Augusto D'Halmar	29	82	65	92	94	92	81			91	98	89	94	100	95		
Aurora de Chile	17	68	25	69	79	71	52			95	60	48	35	37	37		
Carlos Miranda	100	27	32	75	100	100	100			33	37	72	100	90	100		
Eduardo de Geyter	40	82	49	71	90	88	81			97	87	86	93	97	91		
El Cobre	48	78	52	74	84	87	67			98	93	71	91	86	89		
España	37	77	23	68	86	64	75			91	64	43	85	81	79		
Hermanos Carrera	46	93	45	93	100	85	88			100	100	92	100	97	100		
Isabel Riquelme	42	73	58	29	67	70	68			95	61	51	49	96	48		
Jean Piaget	26	94	38	64	68	92	75			94	69	44	83	95	89		
José Manuel Balmaceda	56	85	7	63	88					100	65	75	90				
José Manso de Velasco			26	71	91	68	71				77	59	53	92	66		
Manuel Rodríguez	32	48	24	86	83	97	68			91	48	75	100	97	76		
Manuel Rojas	50	95	50	84	92					94	100	78	100				
Marcela Paz	45	71	36	69	70	84	83			89	86	79	91	86	90		
Marta Brunet	77	80	50	73	100					100	89	64	100				
Mineral el Teniente	31	75	30	72	84	65	73			91	82	71	82	87	95		
Moisés Mussa	56	82	51	87	87	85	88			97	95	78	81	92	92		
Patricio Mekis	54		58	85	100	79	82				62	69	45	31	0		
Pablo Garrido	49	76	32	60	71	83	82			96	83	66			93		
René Schneider	21	97	34	77	100	94	88			100	100	77	89	83	93		
República Argentina	63	78	33	60	75	72	65			99	94	63	73	69	78		
Santa Filomena	31	79	56	93	92	100	100			100	100	75	95	72	100		
B. Vicuña Mackenna	50	88	60	96	97	83	85			90	100	96	97	97	85		
Virginia Bravo	59																
Liceo Simón Bolívar	30	59	27	72	81	91	71	87	57	82	76	74	73	83	81	75	96
ITMBO						12	66	84	60					83	83	61	99
Liceo Oscar Castro						65	58	66	31					59	48	28	66
Liceo de Niñas						74	59	70	37					94	94	52	88
Liceo Diego Portales								81	54							48	83
Liceo Jorge Alessandri								89	81							67	89
Liceo Santa Cruz de Triana								93	69							89	100
Liceo José Victorino Lastarria								91	70							55	82
CORMUN	46	78	41	75	87	80	76	83	57	92	81	71	83	84	79	59	88

En el contexto de regreso a la presencialidad y habiendo aplicado el instrumento DIA con foco en poder detectar qué porcentaje de estudiantes necesitan apoyo, tal como puede observarse en la

tabla de Datos N°2, y se expresa en el siguiente gráfico; en la asignatura asociada al lenguaje, los cursos en que se debe colocar mayor foco, ya que están sobre un 60% que necesitan apoyo, los niveles son: 3°, 5°, 6°, 7°, 8° y I medio.



Realizando el mismo análisis en la asignatura de Matemática los cursos en que se debe colocar mayor foco, ya que están sobre un 60% que necesitan apoyo, los niveles son: 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8° y II medio.



2.1.3 Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) en la Educación Parvularia

La Educación Parvularia "es considerada como el período más significativo en la formación del individuo, por lo tanto, la calidad de los ambientes es sustancial para el desarrollo de sus capacidades físicas, sociales, emocionales, cognitivas y de lenguaje. Así, los primeros años de vida constituyen las bases formativas del ser humano, las que se desplegarán, consolidarán y perfeccionarán en las siguientes etapas". (Bases Curriculares Educación Parvularia, 2018).

Establecimientos educativos con Ed. Parvularia	Jardines Infantiles VTF
26	10
NT1 y NT2	Sala Cuna, Nivel Medio y NT1
Matrícula 1.663	Matrícula 541

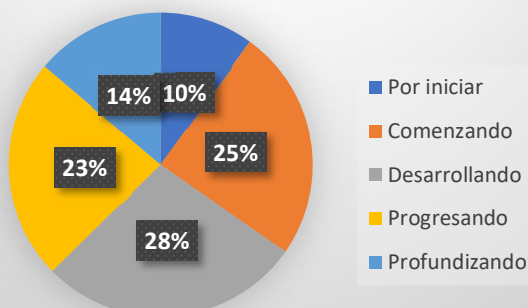
Para la entrega de atención se cuenta con una cantidad de técnico de 95 Educadoras de Párvulos y 122 Técnicos en Educación Parvularia, distribuidos en 89 cursos que atienden. La Agencia de la Calidad de la Educación creó un Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA), para promover el desarrollo emocional de los párvulos y ayudar a los establecimientos educativos en el monitoreo y desarrollo de este ámbito. Las experiencias están focalizadas en la utilización de recursos como lo son "Lila y sus emociones".

Presentamos los resultados de la evaluación DIA (Diagnóstico Integral de Aprendizaje) en el área socioemocional aplicada a los Establecimientos CORMUN con Educación Parvularia:

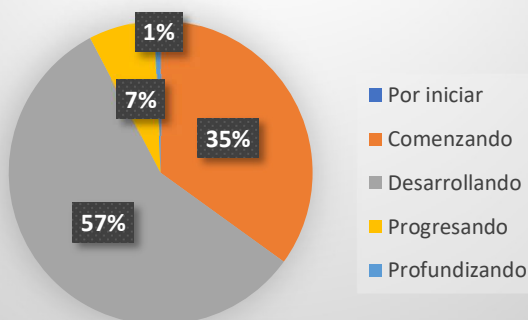
Indicador: Reconocimiento de emociones propias:

Nivel	No Observado	Por iniciar	Comenzando	Desarrollando	Progresando	Profundizando	TOTAL
SALA CUNA	0	34	84	95	80	47	340
MEDIO	0	50	82	10	1	0	143
NT1	92	47	180	181	156	62	718
NT2	83	10	126	189	131	132	671

Reconocimiento emociones propias, Salas Cunas



Reconocimiento emociones propias, Medio



NT1

La tabla para NT1 muestra que nuestros(as) Párvulos de Pre Kínder se encuentran con los niveles más altos en “Comenzando y Desarrollando” con un porcentaje cercano al 25%, lo que corresponde a 180 párvulos, de un universo de 718, el nivel que sigue es el “Progresando” con un 21,7% lo que corresponde a 156 estudiantes de ese mismo universo.

Nivel	No Observado	Por iniciar	Comenzando	Desarrollando	Progresando	Profundizando	Total
NT1	92	47	180	181	156	62	718
%	12,8%	6,5%	25,1%	25,2%	21,7%	8,6%	1

NT2

En la tabla para NT2 se aprecia que nuestros(as) estudiantes de Segundo Nivel Transición se encuentran en su mayoría en el nivel “Desarrollando” con un 28,2% que corresponden a 189 alumnos(as) de un universo de 671, seguido por los niveles “Progresando y Profundizando” con un aproximado de un 19%, que corresponden a un número cercano de 130 párvulos del mismo universo mencionado.

Nivel	No Observado	Por iniciar	Comenzando	Desarrollando	Progresando	Profundizando	TOTAL
NT2	83	10	126	189	131	132	671
%	12,4%	1,5%	18,8%	28,2%	19,5%	19,7%	

Indicador: Reconocimiento de emociones en los demás:

Nivel	No Observado	Por iniciar	Comenzando	Desarrollando	Progresando	Profundizando	TOTAL
SALA CUNA	-	56	78	21	13	12	180
MEDIO	-	64	82	108	64	30	348
NT1	102	48	201	148	163	56	718
NT2	84	11	130	193	143		671

NT1

La tabla para Prekinder nos revela que un 28% de niños y niñas se encuentran en el nivel “Comenzando”, lo que corresponde a 201 párvulos, de un universo de 718, el nivel que sigue con más porcentaje de logro es el “Progresando” con un 22,7% que corresponde 163 párvulos.

	No Observado	Por iniciar	Comenzando	Desarrollando	Progresando	Profundizando	TOTAL
NT1	102	48	201	148	163	56	718
%	14,2%	6,7%	28,0%	20,6%	22,7%	7,8%	

En el “Reconocimiento de emociones en los demás” contamos con un 28,8% de niños y niñas que están en el nivel “Desarrollando”, lo que corresponde a 193 párvulos de un universo de 671, un 21,3% en el nivel “Progresando” que corresponde a 143 considerando el mismo universo.

NT2

La tabla para NT2 nos muestra que el % más alto es para “Desarrollando” y el más bajo para “Por iniciar” lo que muestra una mayor brecha para iguales indicadores con el nivel NT1, tomando fuerza la idea que la ausencia de presencialidad para los estudiantes, y en especial los niveles más pequeños, ha sido una barrera constante en el logro de aprendizajes.

	No Observado	Por iniciar	Comenzando	Desarrollando	Progresando	Profundizando	TOTAL
NT2	84	11	130	193	143		671
%	12,5%	1,6%	19,4%	28,8%	21,3%	0,0%	

A luz de los resultados presentados, para el año 2023 los esfuerzos estarán enfocados en que el 90% de los párvulos avancen hacia el siguiente nivel tanto en el reconocimiento de emociones propias como en los demás, acortando de esta manera, la brecha socioemocional actual. Esto se llevará a cabo por medio de estrategias lúdicas e innovadoras cuyos cimientos estarán sustentados en los ocho principios pedagógicos que las Bases Curriculares de Ed. Parvularia propone, permitiendo de esta manera, una educación potenciadora, inclusiva y bien tratante, cuyo foco será el desarrollo socioemocional de los niños y niñas, abordándose de manera transversal en la propuesta educativa.

2.1.4 Evaluación Diagnóstica “Leo Primero”

Los resultados SIMCE en los distintos niveles y el Estudio Nacional de Lectura en 2° básico, indican que más de un 60% de los niños no logra el nivel de aprendizaje adecuado en lectura. Es por esto que el plan “Leo Primero” del MINEDUC, contempla una serie de iniciativas que buscan fortalecer la lectura desde diferentes ámbitos y cuyo gran objetivo es que todos los niños de Chile aprendan a leer en primero básico.

A continuación, se presentan datos obtenidos de la evaluación de “Leo Primero” en NT2 (Kinder), aplicada a comienzos de agosto 2022, la cual contempla objetivos de aprendizaje de este nivel y que se aplica como diagnóstico en 1° básico. A finales del segundo semestre 2022 se aplicará nuevamente el mismo instrumento para visualizar el avance de los estudiantes y el nivel con el cual se presentarán en 1° básico 2023.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

ESTABLECIMIENTOS	COMPRESION LECTORA	RECONOCIMIENTO O DEL ALFABETO	PALABRAS DE USO FRECUENTE	ASPECTO MORFOSINTÁCTI	RECONOCER SONIDO INICIAL	RECONOCER SONIDO FINAL	SEGMENTACIÓN SILÁBICA	CATEGORIZACIÓN
Alberto Blest Ganna	61%	65%	56%	74%	85%	81%	77%	84%
Moises Mussa	77%	90%	93%	84%	96%	92%	80%	91%
Augusto D'Halmar	89%	79%	82%	82%	97%	100%	94%	95%
Carlos Miranda	82%	66%	54%	58%	69%	66%	65%	75%
Duende Melodía	78%	76%	73%	45%	92%	58%	89%	82%
Eduardo de Geyter	25%	50%	47%	N/O	64%	59%	64%	69%
El Cobre	81%	94%	82%	83%	95%	90%	85%	97%
España	77%	68%	65%	70%	99%	46%	94%	98%
Isabel Riquelme	75%	88%	79%	40%	96%	64%	95%	90%
Jean Piaget	53%	67%	52%	60%	63%	58%	70%	50%
José Manuel Balmaceda	52%	59%	45%	47%	68%	50%	65%	86%
José Manso de Velasco	90%	N/O	N/O	90%	98%	98%	98%	98%
Manuel Rodríguez	100%	68%	53%	74%	100%	100%	100%	100%
Manuel Rojas	76%	71%	86%	45%	93%	68%	93%	86%
Marcela Paz	75%	78%	52%	43%	91%	79%	89%	87%
Mineral el Teniente	82%	77%	62%	31%	81%	66%	81%	76%
Pablo Garrido	84%	N/O	N/O	57%	89%	63%	93%	100%
Rene Schneider	74%	64%	78%	33%	78%	43%	68%	85%
Vicuña Mackenna	75%	77%	77%	14%	83%	61%	75%	80%
Patricio Mekis	51%	68%	46%	38%	86%	75%	85%	87%
Hermanos Carrera	33%	63%	47%	6%	69%	25%	53%	54%
Aurora de Chile	63%	87%	91%	81%	95%	91%	95%	93%

En general se puede observar que los párvulos han logrado buenos resultados aún cuando no han terminado el año escolar. Se destacan los indicadores de “Reconocimiento del sonido inicial” y en “Categorización” con un 84% de logro. El aspecto morfosintáctico por ser el más descendido, deberá ser potenciado en mayor profundidad por las educadoras.

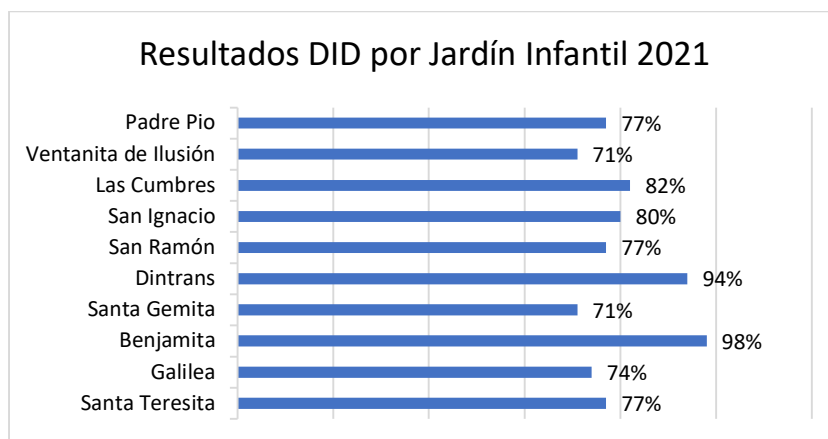
Nuestra responsabilidad es continuar fortaleciendo las habilidades lingüísticas, con énfasis en la conciencia fonológica y comprensión lectora, a través de diversos textos y estrategias pedagógicas.

2.1.5 Resultados Diagnóstico Integral de Desempeño de Educación Parvularia (DID).

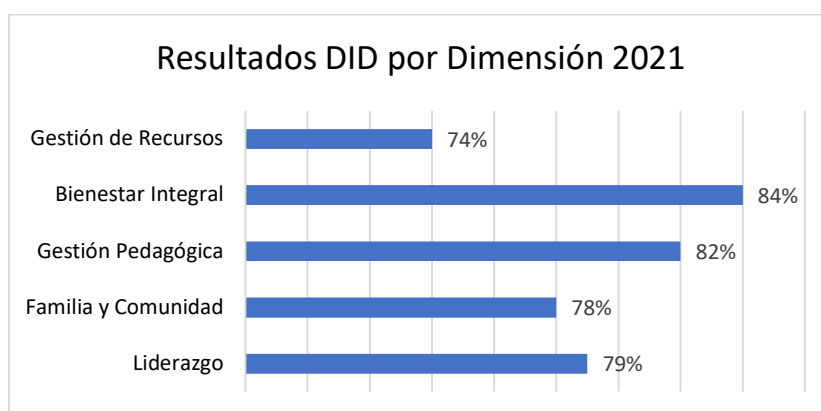
El DID es el diagnóstico del desempeño autoaplicado por los establecimientos de Educación Parvularia cuyo objetivo es generar información que facilite la toma de decisiones enfocadas en el mejoramiento continuo de la gestión educativa en este nivel. Asimismo, fomenta la autoevaluación y la reflexión al interior de las comunidades educativas en torno a las dimensiones y subdimensiones

de la gestión pedagógica definidas en los Estándares Indicativos del Desempeño de Educación Parvularia (EID EP). Se realiza a través de la plataforma DID, la que contiene instrumentos de autoevaluación, reportes de resultados y orientaciones.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos por los 10 Jardines Infantiles Vía Transferencia en el DID de Educación Parvularia:



Si bien los datos presentados del Diagnóstico Integral de Desempeño (DID) corresponden al año 2021, continúan vigentes debido a que la Agencia de Calidad de la Educación no ha vuelto a evaluar a los Jardines Infantiles en este aspecto.



En el gráfico, se puede evidenciar que el porcentaje de logro de las dimensiones evaluadas en los jardines infantiles por la Agencia de Calidad, están todas sobre el 70% de logro.

En función de los resultados anteriores, la Agencia de Calidad priorizó subdimensiones para generar los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de cada jardín, como parte de un plan piloto para el año 2021, lo que se presenta a continuación:

Jardines Infantiles VTF 2022	Liderazgo			Familia y Comunidad		Gestión Pedagógica			Bienestar Integral			Gestión de Recursos	
	Visión Estratégica	Conducción	Planificación y Gestión	Vínculo Familia - EE	Vínculo con la Comunidad y sus Redes	Gestión Curricular	Interacciones Pedagógicas	"Ambientes Propicios	Buen Trato y Convivencia	Vida Saludable	Seguridad y Espacios Educativos	Gestión de personas	Gestión Operacional
Padre Pio	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X
Ventanita de Ilusión	X	X		X	X	X	X		X		X	X	X
Las Cumbres		X			X			X	X			X	
San Ignacio			X	X	X	X	X		X	X			X
San Ramón			X		X		X	X		X			X
Dintrans			X		X			X		X		X	
Santa Gemita	X		X	X	X		X	X		X	X	X	X
Benjamita	X			X	X	X	X				X		X
Galilea	X				X		X	X		X		X	
Santa Teresita			X		X		X	X		X			X
Total por subdimensión	5	3	5	5	10	4	8	6	4	6	4	6	7

Los Jardines Infantiles en el año 2021 realizaron el 100% de las acciones propuestas en sus PME durante el período escolar.

Para el año 2022 los equipos pedagógicos junto con la coordinación técnica priorizaron los siguientes subdimensiones según la necesidad de cada unidad educativa:

- En la dimensión de Liderazgo, el subdimensión con mayor priorización corresponde a Planificación y Gestión de Resultados misma priorizada el 2021 a la que se agregó Visión Estratégica.
- En la dimensión de Familia y Comunidad, el subdimensión con mayor priorización corresponde a Vínculo con la comunidad y sus redes, misma priorizada el 2021.
- En la dimensión de Gestión Pedagógica, el subdimensión priorizado se mantiene con Interacciones pedagógicas, seguido de Ambientes propicios para el aprendizaje.
- En la dimensión de Bienestar Integral, se prioriza la misma subdimensión de Vida saludable que en el año 2021.
- Por último, en la dimensión Gestión de recursos, la mayor priorización es para Gestión Operacional.

2.2 Resultados de Evaluación Docente 2021

El sistema de evaluación del Desempeño Profesional Docente, se implementó en Chile el 25 de junio del año 2004, a partir del acuerdo tripartito suscrito por el Ministerio de Educación, la Asociación Chilena de Municipalidades y el Colegio de Profesores, y su principal objetivo es consolidar el rol clave de los y las docentes en la sociedad y mejorar las condiciones para su desempeño. Luego la Ley N° 20.903, crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente. En ella se establece que el Portafolio de esta evaluación junto con un instrumento de evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos, definirá el tramo de categorización de las y los profesores.

El Portafolio se ha enriquecido incorporando nuevos aspectos como el trabajo colaborativo que el docente realiza con otros integrantes de la comunidad educativa, el desarrollo profesional que lleva a cabo y otras responsabilidades profesionales que asume, adicionales a su trabajo como docente de aula, que cumple en la escuela o liceo.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente es un proceso formativo que busca fortalecer la profesión docente, favoreciendo el reconocimiento de las fortalezas y la superación de las debilidades de los docentes, con el fin de lograr mejores aprendizajes en sus estudiantes.

La evaluación se aplica a todos los docentes del sistema municipal, según los criterios establecidos en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE), utilizando cuatro instrumentos que recogen información relevante y complementaria, a partir de: evidencias directas del trabajo docente, de la entrevista realizada por un par, de la evaluación de sus superiores jerárquicos a través de informes de referencia de terceros y su propia autoevaluación.

Los resultados consideran cuatro niveles de desempeño y cada uno de ellos tiene consecuencias asociadas que van en la línea del carácter formativo. Los Niveles son: Destacado, Competente, Básico e Insatisfactorio.

- Destacado: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.
- Competente: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
- Básico: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- Insatisfactorio: Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.

La realidad comunal del portafolio docente de nuestro sistema, desde una mirada por nivel se puede resumir en las siguientes opciones de mejora:

En **Educación Parvularia**, las oportunidades de mejora se focalizan en los siguientes indicadores:

- **Caracterización de los niños y niñas**, que evalúa la capacidad de las Educadoras para demostrar su conocimiento de las características que inciden en el aprendizaje y desarrollo de su grupo de niños y niñas distinguiendo la diversidad existente entre ellos/as.
- **Relación entre experiencias y objetivos**, que evalúa la capacidad de las Educadoras para planificar experiencias de aprendizaje coherentes con los objetivos específicos que se propone abordar.
- **Reflexión sobre el trabajo con el equipo de aula**, que evalúa la capacidad de las Educadoras para reconocer las fortalezas del equipo de aula, considerarlas y potenciarlas en distintos momentos del proceso educativo para favorecer el bienestar integral, el aprendizaje y el desarrollo de los niños y las niñas de su grupo.
- **Promoción del protagonismo de los niños y niñas**, que evalúa la capacidad de las Educadoras para favorecer el protagonismo de los párvulos propiciando interacciones pedagógicas desafiantes y lúdicas que fomentan la participación y la exploración.

En **Primer Ciclo, Dificultades Específicas de Aprendizaje y Trastornos Específicos del Lenguaje, Educación Media Formación General y Educación de Personas Jóvenes y Adultas**, las oportunidades de mejora se focalizan en los siguientes indicadores:

- **Evaluación y Pauta de corrección utilizadas** que evalúa la capacidad de los docentes para diseñar situaciones de evaluación con instrucciones claras que permiten a sus estudiantes demostrar lo aprendido y elaborar pautas de corrección en las que se identifican nítidamente los desempeños esperados, que le permite obtener información precisa respecto a lo que han aprendido sus estudiantes.
- **Análisis a partir de las características de los estudiantes** que evalúa la capacidad de los docentes para analizar sus decisiones pedagógicas en función de las características de sus estudiantes, dando cuenta del conocimiento que posee ellos y ellas.
- **Ambiente de trabajo** que evalúa la capacidad de los docentes para promover un ambiente de trabajo que propicia el aprendizaje, generando relaciones de confianza, valoración y respeto con sus estudiantes.
- **Calidad del cierre** que evalúa la capacidad de los docentes para generar instancias que permitan a sus estudiantes consolidar los aprendizajes trabajados durante la clase.
- **Retroalimentación a sus estudiantes** que evalúa la capacidad de los docentes para estar alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.

En **Educación Médica Técnico Profesional**, las oportunidades de mejora se focalizan en los siguientes indicadores:

- **Explicaciones desarrolladas** que evalúa la capacidad de los docentes para explicar contenidos, procedimientos o desarrollar habilidades a través de estrategias que promueven aprendizajes profundos y significativos.

- **Preguntas y actividades que** evalúa la capacidad de los docentes para proponer preguntas y tareas desafiantes a sus estudiantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades de orden superior.
- **Retroalimentación a sus estudiantes que** evalúa la capacidad de los docentes para estar alerta a los requerimientos, opiniones y respuestas de sus estudiantes, aprovechando sus aciertos y errores para orientarles en su aprendizaje.
- **Vinculación con el mundo laboral que** evalúa la capacidad de los docentes para proponer actividades prácticas que permiten a sus estudiantes aprender aspectos técnicos de la especialidad y acercarse al contexto laboral, resolviendo problemas o reflexionando en torno a ellos.

En modalidad **Necesidades Educativas Especiales Permanentes**, las oportunidades de mejora se focalizan en los siguientes indicadores:

- **Facilitación de un rol activo de los y las estudiantes durante la unidad que** evalúa la capacidad de los docentes para promover el quehacer activo de los y las estudiantes frente a los aprendizajes a través de experiencias que posibilitan la indagación, exploración y desarrollan su creatividad e imaginación.
- **Diversificación de las estrategias de enseñanza en una unidad que** evalúa la capacidad de los docentes para facilitar el acceso, participación y progreso en el aprendizaje de todos los y las estudiantes mediante la planificación de una respuesta educativa diversificada, que responde a sus características y necesidades de apoyo.
- **Promoción de la colaboración entre sus estudiantes que** evalúa la capacidad de los docentes para promover que los y las estudiantes interactúen y colaboren en el aprendizaje de sus compañeros y compañeras durante las experiencias y organizar el espacio y el tiempo, con la finalidad de posibilitar la autonomía, la colaboración.

En función de estas posibilidades de mejora es que a continuación, se presentan los resultados finales del Proceso de Evaluación Docente de los profesionales pertenecientes a CORMUN evaluados en el período 2021:

Situación General	Número Docentes	%
Docentes inscritos	524	100%

INSATISFACTORIOS	0
BÁSICOS	17
COMPETENTES	100
DESTACADOS	28
TOTAL EVALUADOS	145

OBJETADOS	4
EXIMIDOS	4
SUSPENDIDOS	358
SÓLO POR CARRERA DOCENTE	13
TOTAL	379

En la comuna de Rancagua, el año 2021 se inscribieron 524 profesores para realizar su Evaluación Docente, siendo 162 efectivamente evaluados. De acuerdo con la ponderación de los cuatro instrumentos, el desempeño profesional de los docentes evaluados se ubica en los siguientes tramos:

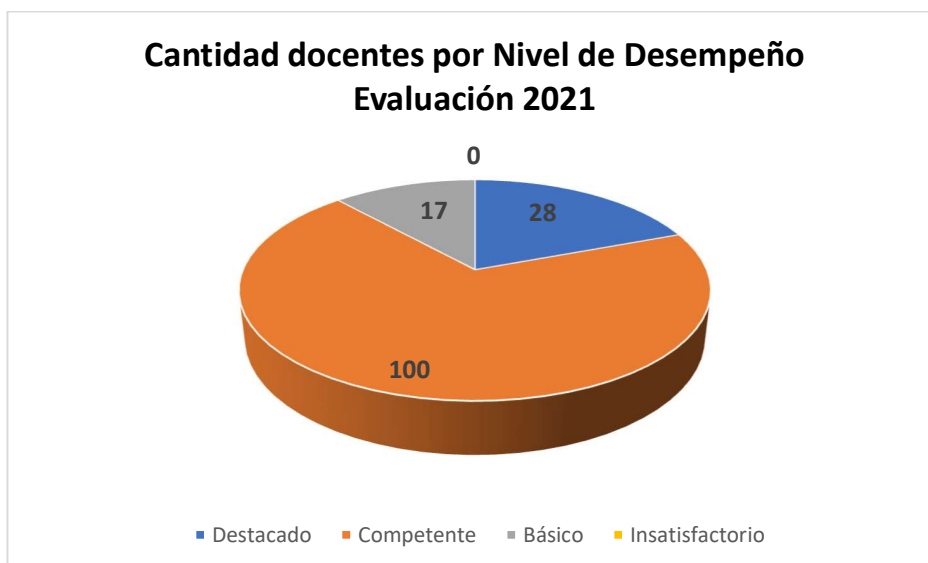
Niveles de Desempeño	Número de docentes 2021	Porcentaje
Destacado	28	19%
Competente	100	69%
Básico	17	12%
Insatisfactorio	0	0%

Cuadro comparativo de evaluación docente en la comuna de los cuatro últimos años.

Niveles de desempeño	2018	%	2019	%	2020	%	2021	%
Destacado	14	28%	18	8.4%	11	19%	28	19%
Competente	169	74%	153	71.5%	33	57%	100	69%
Básico	41	18%	42	19.6%	11	19%	17	12%
Insatisfactorio	3	1%	1	0.5%	3	5%	0	0%
TOTAL	227	100%	214	100%	58	100%	145	100%

El cuadro muestra los resultados de la Evaluación Docente de los últimos años en la comuna de Rancagua. En general, podemos mencionar lo siguiente:

- En primer término, podemos observar que el mayor porcentaje de docentes de los establecimientos dependientes de la Corporación Municipal de Rancagua se ubica en un nivel de desempeño **COMPETENTE**, representando un 69%, de los docentes evaluados mientras que, el 19% alcanza el nivel de desempeño destacado.
- En los últimos dos años el nivel de desempeño básico, no ha experimentado mayor movilidad, manteniéndose muy similar en los dos últimos periodos, alcanzando el 12% del total de docentes que rindieron esta evaluación, mostrando una disminución.
- El nivel de desempeño insatisfactorio obtuvo un 0% de los docentes evaluados en el año 2021, rango que disminuye en comparación al año anterior.



Para aquellos docentes cuyo resultado es de nivel Básico e Insatisfactorio, el Sostenedor tiene la obligación legal de implementar un Plan de Superación Profesional, que contempla acciones formativas que están destinadas a fortalecer las competencias pedagógicas y técnicas. En este contexto la División de Educación diseña una estrategia de apoyo con foco en la obtención de más y mejores herramientas que fortalezcan las prácticas pedagógicas referidas a las tareas de planificar, evaluar y reflexionar sobre los procesos de enseñanza que impactan en los estudiantes, y también que se encuentren mejor preparados al momento de volver a rendir su evaluación.

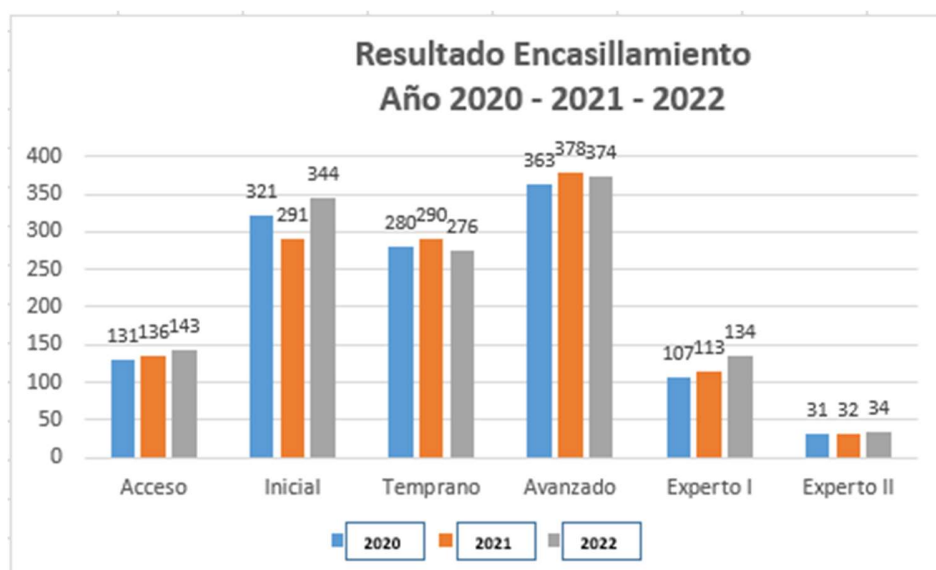
Este año, el diseño del Plan de Superación Profesional (PSP) se realizó sobre la base del levantamiento de necesidades de manera participativa en una Jornada en que se reunieron Coordinadores Técnicos de Casa Central, Equipos Directivos y Docentes, en donde se analizó la información que entrega el Informe de resultados de Portafolio 2021 comunal y las necesidades propias de los establecimientos refrendadas en sus propios Informes, para que de esta manera, el PSP logre responder a las necesidades y expectativas de los docentes.

2.2.1 Resultados de la Carrera Docente

La Carrera Docente es un recorrido del desarrollo profesional que reconoce la experiencia, competencias y conocimientos alcanzados por los profesionales de la educación, cuenta con cinco tramos de desarrollo: Inicial, Temprano, Avanzado, Experto 1, y Experto 2, también existe un tramo provisorio, denominado Acceso, para aquellos profesionales que no se han evaluado.

Este encasillamiento considera los años de experiencia profesional del docente y el resultado en dos instrumentos de evaluación: Portafolio y prueba de conocimientos específicos y pedagógicos.

A continuación, observamos un cuadro estadístico que muestra el actual encasillamiento de los docentes por tramo.



Situación	Número de docentes
Mantienen tramo	1204
Avanzan tramo	101

2.3 Programa de Integración Escolar

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una estrategia inclusiva, que en la actualidad se encuentra regido principalmente por dos normativas, el Decreto Supremo 170/09 y el Decreto Exento 83/2015. El primero de ellos centrado en reglamentar el beneficio de la subvención para los estudiantes de la Educación Especial Diferencial, y el segundo orientado a fijar normas para la diversificación de la enseñanza y adecuaciones curriculares para el sistema escolar.

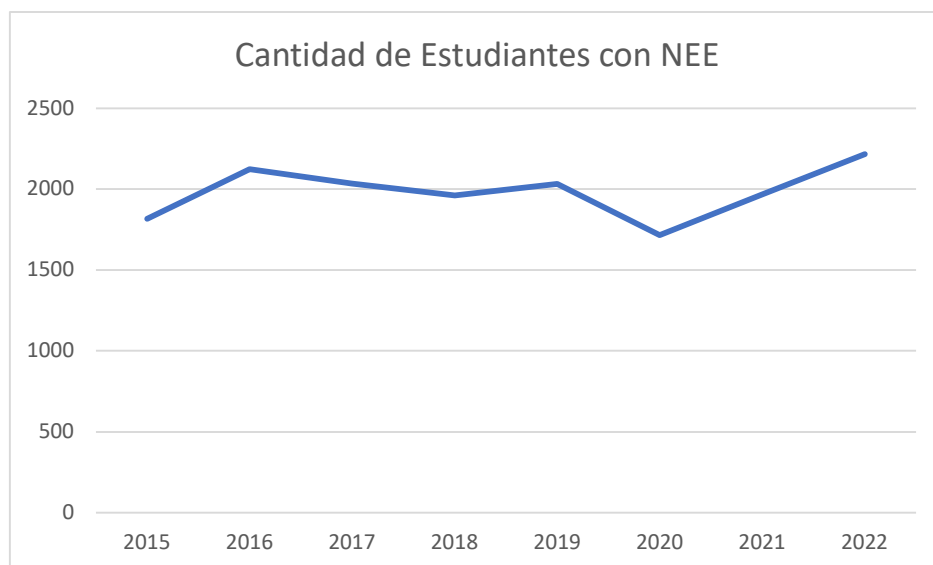
El propósito de este programa es contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación, asegurando la participación y el progreso en los aprendizajes del Currículo Nacional de todos los estudiantes, en especial de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter transitorio (NEET) o de carácter permanente (NEEP). A través de este programa, se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales en cada establecimiento para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación de todos los estudiantes.

En el diseño e implementación del PIE, es relevante que las comunidades educativas lo consideren parte de su Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Mejoramiento Educativo, considerando los siguientes aspectos:

- Planificación, organización y coordinación del PIE.
- Orientaciones para la evaluación diagnóstica de NEE.
- Orientaciones para el trabajo colaborativo y la Co – enseñanza.
- Evaluación del Programa y uso de recursos de la subvención especial diferencial y de necesidades educativas especiales transitorias.

Tabla: Población Escolar con NEE atendida en Programa Integración Escolar, considerando los últimos 6 años (movilidad de matrícula PIE)

Año	Cantidad de NEE
2015	1818
2016	2123
2017	2034
2018	1961
2019	2032
2020	1715
2021	1967
2022	2217



Según se observa en la tabla, durante los últimos cuatro años, la matrícula PIE postulada ha sido oscilante, sin embargo, en el año 2020 se produjo una baja.

Actualmente la Corporación Municipal beneficia a través del Programa de Integración Escolar a estudiantes con todas las Necesidades Educativas Especiales, tanto transitorias como permanentes declaradas en el Decreto Supremo 170/09. La siguiente tabla detalla la cantidad de Necesidades Educativas Especiales, que agrupan la mayor cantidad de estudiantes del Programa de Integración Escolar a nivel comunal:

Necesidad Educativa Especial	2020	2021	2022
Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)	404	545	639
Trastorno de Déficit Atencional (TDA)	267	321	379
Funcionamiento Intelectual Límite (FIL)	260	272	304
Discapacidad Intelectual (DI)	296	298	298
Dificultad Específica de Aprendizaje (DEA)	254	263	288
Trastorno del Espectro Autista (TEA)	163	198	253

Como se aprecia en la tabla, las Necesidades Educativas Especiales que cuentan con la mayor cantidad de estudiantes, este año 2022, en los establecimientos pertenecientes a la Corporación Municipal de Rancagua, son los diagnósticos asociados a Trastornos Específicos del Lenguaje (Expresivos y Mixtos), el Trastorno por Déficit Atencional, las NEE asociadas a Funcionamiento Intelectual Límite y la Discapacidad Intelectual en cualquiera de sus grados (Leve, Moderada y Severa).

Finalmente, en el siguiente gráfico se observan los distintos tipos de Necesidades Educativas Especiales que reciben apoyos especializados en los 32 establecimientos educacionales adscritos al Programa de Integración Comunal, siendo la NEE que presenta mayor cantidad de estudiantes la asociada a Trastornos Específicos del Lenguaje (Expresivo y Mixto) y la de menor cantidad asociada a la NEE de Trastorno Global del Desarrollo.



Detalle de las siglas: BV: Baja Visión, C: Ceguera, DEA: Dificultades Específicas de Aprendizaje, DI: Discapacidad Intelectual (Leve, Moderada y Severa), DMO: Discapacidad Motora (Moderada y Grave), DMU: Discapacidad Múltiple, DS: Disfasia Severa, FIL: Funcionamiento Intelectual Límite, GAA: Graves Alteraciones del Aprendizaje, HA: Hipoacusia (Moderada y Severa), SD: Síndrome de Down, SO: Sordera, TDA: Trastorno de Déficit Atencional, TEA: Trastorno del Espectro Autista, TEL: Trastorno Específico del Lenguaje (Mixto y Expresivo)

2.4 Política Educativa Comunal 2023

Las políticas educativas comunales son aquellas políticas públicas que responden, en alguna medida, a los requerimientos sociales en el ámbito sectorial de la educación.

Esta sección señala los anhelos y propuestas expresados por los diferentes actores educativos en los capítulos precedentes, dando a conocer las convicciones y orientaciones de la gestión educativa sobre la formación y desarrollo que estamos promoviendo en la educación pública de Rancagua, así como también en los énfasis que queremos marcar durante el año 2023 en materia de desarrollo humano, específicamente: Educación, Deporte y Salud, temáticas relevantes para el gobierno abierto y las propuestas del Presidente del Directorio de CORMUN Alcalde Juan Ramón Godoy Muñoz.

Durante los dos últimos años, nos enfrentamos a desafíos particularmente difíciles que hoy nos ofrecen nuevas oportunidades para mejorar el proceso educativo en favor de las trayectorias escolares y los proyectos de vida de nuestros estudiantes.

El cambio educativo constituye un eje en la discusión sobre los procesos de mejoramiento e innovación en un periodo en el que cada vez hay mayor consenso en torno a que la “escuela” del siglo XIX se ha mantenido relativamente fiel a sí misma pese a que el mundo ha ido adquiriendo nuevas formas y necesidades. En consecuencia, (...) *cuando de aprender para el siglo XXI se trata. Es decir, cuando [se trata], de una educación que prepare a niños y jóvenes para que se conviertan en gente con la confianza y la capacidad para aprender a lo largo de la vida, en ciudadanos activos y productivos, la escolarización convencional se queda muy corta. (Fullan, 2020)* En el presente Plan Anual de Educación 2023 se señalan iniciativas construidas de manera participativa y colaborativa que contribuyen significativamente a una educación, más justa, inclusiva y equitativa para los y las estudiantes y sus comunidades educativas, resguardando y protegiendo fundamentalmente el bienestar socioemocional y la salud mental como pilares del desarrollo integral.

A continuación, se da a conocer el modelo educativo comunal 2023, el cual contempla las ideas fuerzas asociadas a los pilares educativos y principios pedagógicos: Una pedagogía para la democracia, para la formación integral, inclusiva, profesional y reflexiva, una pedagogía para la convivencia, contextualizadora, pedagogía que constituye el núcleo central del presente PADEM.

Pilares y principios que invitan a implementar estrategias pedagógicas con un rol más activo por parte de los estudiantes, con nuevas formas de enseñar y aprender, una educación con sentido, afectiva, centrada en el aprendizaje de las y los estudiantes.

Esta política educativa comunal se complementa con políticas específicas para apoyar la variación de matrícula y la promoción de los diversos talentos, el incremento de la matrícula fomentando el desarrollo de los diversos proyectos educativos, la recuperación de aprendizajes, el cuidado del medio ambiente y el bienestar socioemocional de las comunidades.

A. Un modelo educativo centrado en el estudiante:

El aprendizaje centrado en el estudiante mueve a éstos de receptores pasivos de información a participantes activos de su propio proceso de descubrimiento.

Lo que aprenden los estudiantes, cómo lo aprenden y cómo se evalúa su aprendizaje depende de las necesidades y habilidades de cada uno de ellos.

A nivel del sistema, esto requiere implementar prácticas de planificación curricular, pedagogía y métodos de evaluación que respalden un enfoque centrado en el estudiante. El estudiante ocupa el lugar central; todo el proceso gira alrededor de su aprendizaje. Un modelo educativo centrado en el estudiante no significa que el profesor deje de exponer en clase; el profesor podrá exponer cuando considere que es importante su intervención para completar o aclarar conceptos que no se han entendido correctamente, para introducir un concepto abstracto y difícil y para ampliar los puntos de vista de los estudiantes, pero siempre vinculado a las necesidades de los estudiantes y como actividad de apoyo.

Cuando los estudiantes se responsabilizan de su propio aprendizaje, se convierten en exploradores capaces de aprovechar su curiosidad para resolver problemas del mundo real. El verdadero aprendizaje centrado en el estudiante requiere más que un simple aumento en la implementación de tecnología. Representa un cambio en la cultura educativa hacia un sistema que apoya el aprendizaje basado en estándares y la resolución de problemas del mundo real. A medida que el sistema pasa a un enfoque centrado en el estudiante, los docentes podrán enseñar de manera más efectiva para mejorar los procesos y resultados de aprendizaje, ayudando a nuestros estudiantes a desarrollar las habilidades para enfrentar el mundo actual.

B. Liderazgo Horizontal de los equipos directivos:

En contraposición al tradicional liderazgo vertical o jerárquico, hoy el liderazgo trata de relaciones y no de posiciones, El liderazgo horizontal es una forma de organizar el trabajo de un equipo u organización según la cual todos sus componentes conforman una red de personas en la que la responsabilidad sobre la ejecución de las tareas y la información fluyen en todas las direcciones.

Este PADEM considera que la información es un activo muy valioso, en donde los equipos directivos deben dar a conocer y compartir con todos los miembros del equipo y sus comunidades educativas, fomentando la comunicación abierta y la escucha activa. Lo anterior influye positivamente tanto en la motivación de cada persona como, sobre todo, en la facilidad de adaptación del equipo a los cambios de estrategia y los nuevos requerimientos. Todo el equipo se moviliza en la misma dirección, promoviendo ambientes de confianza, y donde predominan emociones y estados de ánimo agradables.

C. Evaluación formativa y retroalimentación:

Es importante tener en cuenta que la evaluación formativa es un proceso continuo e integrado, que ocurre durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa se sustenta en un ciclo constante, basado en interacciones pedagógicas entre el docente y los estudiantes, y entre los mismos estudiantes, que permiten recoger evidencia sobre el logro de los aprendizajes y tomar decisiones oportunas en base a esto. En este contexto, y con el propósito de fomentar la evaluación del aprendizaje clase a clase, se busca fortalecer el componente de Evaluación Formativa. Este componente favorece la toma de decisiones pedagógicas en base a la evidencia del logro de los aprendizajes de los estudiantes. Esta evidencia se obtiene a partir de diferentes procesos de recolección e interpretación de información, que, junto al uso de diversas estrategias y actividades evaluativas, permiten al docente implementar acciones de mejora de manera oportuna.

Cuando la evaluación formativa se implementa de manera efectiva, los docentes están asegurando que las necesidades de aprendizaje de los estudiantes sean continuamente satisfechas, manteniéndolos en su zona de aprendizaje.

Esta perspectiva amplia de la evaluación abre oportunidades para que los distintos actores del sistema educativo municipal analicen y utilicen los resultados de las evaluaciones con diferentes propósitos, con el fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes de una manera articulada, generando orientaciones, estrategias y herramientas que refuercen las capacidades evaluativas en los equipos docentes.

Por esta razón, hay que tener en cuenta que es un método que, si bien toma tiempo, representa un punto de partida para generar cambios profundos en la práctica pedagógica que permitan mejorar los aprendizajes.

En cuanto a la retroalimentación, la investigación menciona que el aprendizaje de los estudiantes mejora cuando los docentes entregan una retroalimentación descriptiva, que tiene una clara relación con las metas de aprendizaje y que entrega guías sobre cómo mejorar. Una retroalimentación de alta calidad ayuda a los estudiantes a obtener una comprensión más profunda de los conceptos y los motiva para que permanezcan involucrados en el proceso de aprendizaje. Al buscar intencionalmente ocasiones para dar una retroalimentación significativa, los profesores pueden crear muchas más oportunidades de aprendizaje a lo largo de cada clase, una de las claves para entregar una retroalimentación efectiva es motivar a los estudiantes a pensar y problematizar, en lugar de proporcionarles respuestas.

D. La familia como alianza para el aprendizaje:

Una alianza efectiva entre familia y escuela implica una conexión entre un clima escolar - la atmósfera social y educacional de la escuela- positivo y el involucramiento de los padres y familiares en el proceso educativo de los niños (Arón & Milicic, 2004).

La acción de la escuela como facilitadora de la participación de los padres en el proceso educativo, es fundamental.

La participación de los padres y apoderados por una parte puede entenderse como un soporte al proceso educativo de acuerdo con los criterios que la escuela considere adecuados; y por otra, como un derecho, a partir del cual se considera que los padres poseen las competencias para participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas y las de sus hijos (Navarro, 2002). En la práctica la participación de los padres ocurre a través de un rol activo de éstos en el proceso de aprendizaje ya sea en el hogar o en la escuela, o bien, por medio de la participación organizada de los padres en la gestión educativa y en el control de la eficacia del sistema (Gubbins, 2001; Navarro, 2002).

El abordaje de las aspiraciones y expectativas de padres y profesores en torno al rol de cada uno en la educación y en la relación familia-escuela, permite aproximarnos que seguir desarrollando estrategias de intervención y diálogo que propendan a una alianza familia- escuela efectiva.

E. Desarrollo profesional docente para el aprendizaje profundo:

Lograr que los y las estudiantes alcancen aprendizajes de calidad es el principal valor de un sistema educativo y eso es precisamente lo que queremos en este PADEM. Para alcanzar este objetivo, la labor que puedan desempeñar los y las docentes en la sala de clases pasa a ser trascendental.

Los cambios en la sociedad imponen nuevos desafíos en la docencia. El permanente desarrollo de capacidades en los equipos docentes y de asistentes de la educación son esenciales en un modelo educativo para la formación integral. Suponen, por un lado, el fortalecimiento de los espacios de trabajo colaborativo y en red, para lo cual es central la constitución de comunidades de profesionales de aprendizaje mediante un sistema de desarrollo profesional.

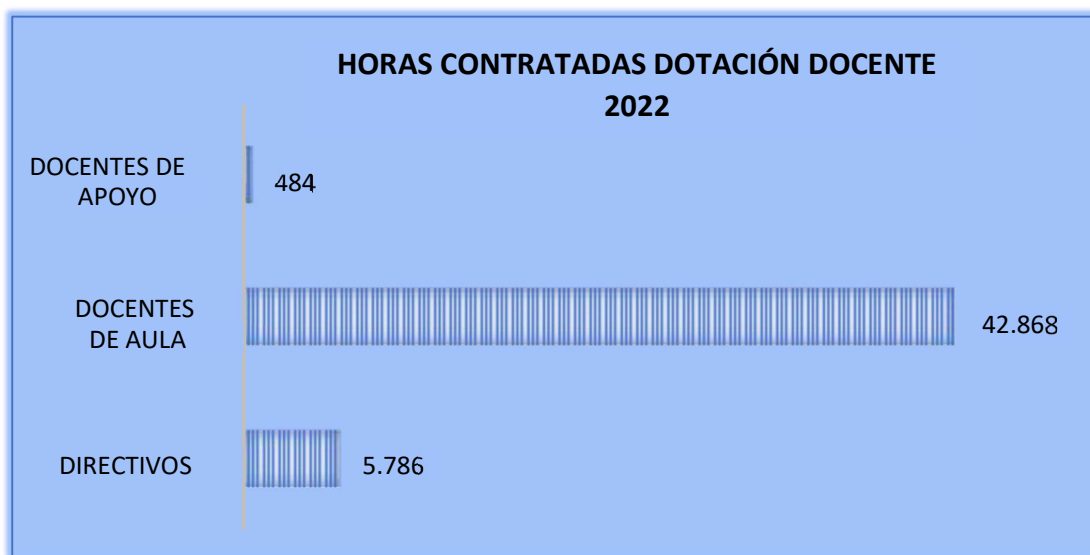
Para favorecer la implementación del Sistema de Desarrollo Profesional y el Proceso de Acompañamiento Profesional Local, en el marco de actividades incorporadas a los PME 2023, destaca el plan local de formación para el desarrollo profesional docente, el cual corresponde a el conjunto de acciones de desarrollo profesional docente que ocurren dentro de la escuela o liceo, a través de la implementación de estrategias de trabajo colaborativo y/o de retroalimentación de prácticas pedagógicas, articuladas con este PADEM, fortaleciendo los procesos de enseñanza y aprendizaje, en aspectos que son prioritarios para las comunidades educativas. Estos procesos son fundamentales, pues las y los docentes aprenden preferentemente en sus escuelas y a partir de la reflexión sobre su propia práctica.

Por último, cabe señalar que el presente modelo educativo comunal tiene como propósito responder a los desafíos de la comunidad, promoviendo reflexiones críticas, con prácticas pedagógicas pertinentes e innovadoras, con metodologías activas, evaluaciones formativas, participación y colaboración constante, en donde nuestras comunidades desarrollen una mirada integral que considere también el concepto del medio ambiente, que se sostenga sobre la valoración de la biodiversidad y fortalezca la conciencia medioambiental y la sustentabilidad de los establecimientos educacionales.

2.5 Dotación Docente y Asistentes de la Educación

La Corporación Municipal de Educación, cuenta con una dotación 2022 de 1.308 docentes, que atienden los niveles desde Educación Parvularia, Enseñanza General Básica y Media, Adultos en los 36 establecimientos administrados por la División de Educación.

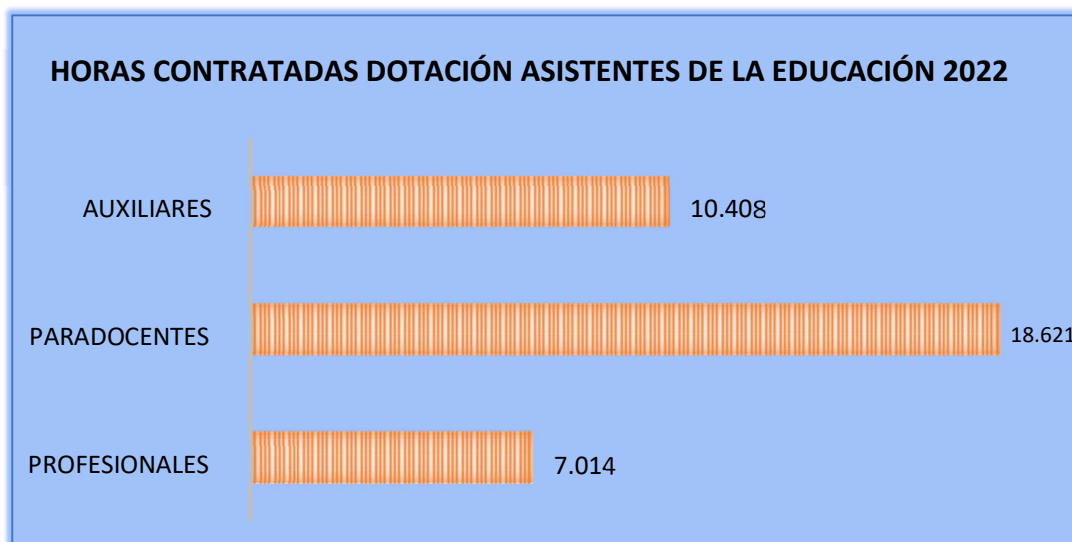
A continuación, se presenta el detalle de las horas contratadas durante el año lectivo 2022:



Como se evidencia en el gráfico anterior, en la actualidad existen 49.138 horas contratadas entre Directivos, Docentes de Aula y Docentes de apoyo.

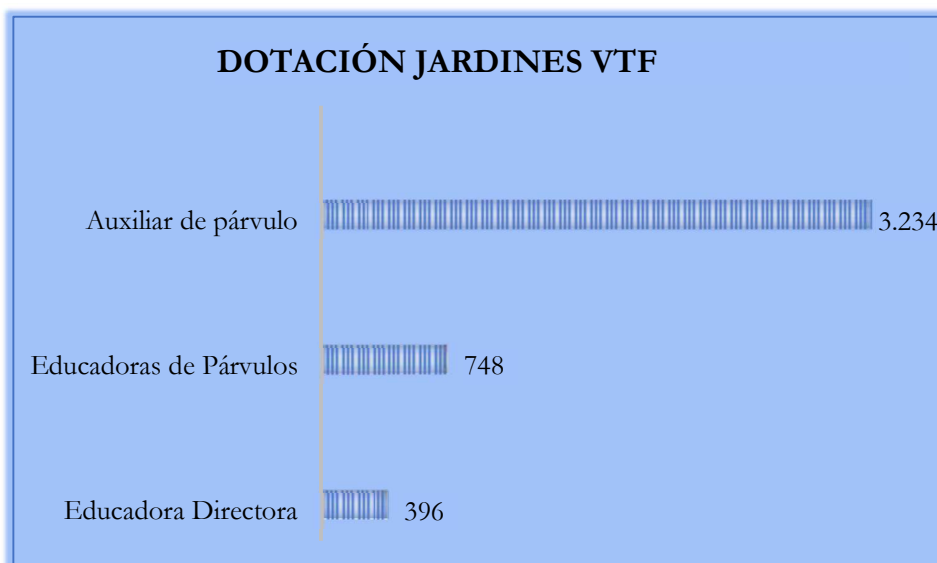
A su vez, los asistentes de la educación, pilar fundamental para el apoyo en las tareas administrativas y de contingencia para el buen desarrollo de las jornadas escolares, durante el año 2022, corresponde 994 funcionarios.

A continuación, se presenta el detalle en horas contratadas durante el año lectivo 2022:

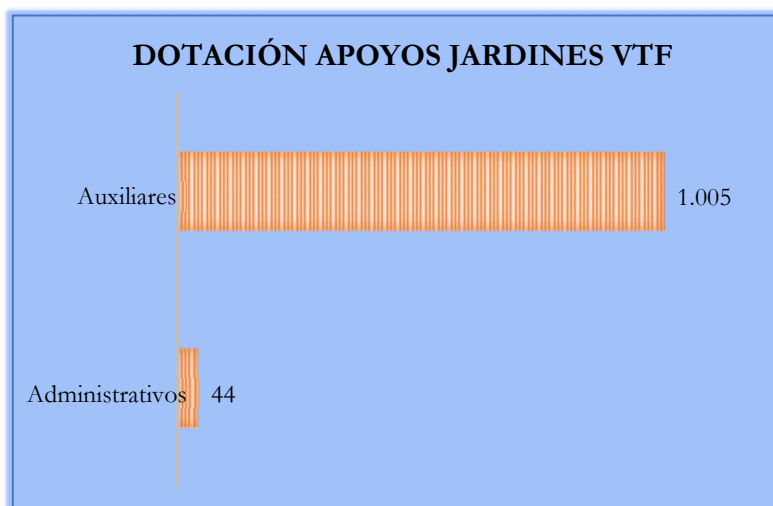


Como se evidencia en el gráfico anterior, en la actualidad existen 36.043 horas contratadas entre Asistentes de la Educación Profesionales, Paradocentes y Auxiliares.

En cuanto a los Jardines VTF podemos indicar lo siguiente:



El total de Educadoras y Auxiliares de Párvulo que se desempeñan en los 10 Jardines VTF corresponde a 105 funcionarias, con un total de horas contratadas de 4.378 horas.



En cuanto a los apoyos a la labor docente, se cuenta con 24 funcionarios con un total de horas contratadas de 1.049 horas.

En resumen, la Corporación Municipal de Rancagua cuenta con 2.431 funcionarios que se desempeñan en los establecimientos educacionales municipales de la comuna.

2.5.1 Ajuste de la Dotación

Con relación a la dotación actual de docentes y asistentes de la educación, se realiza un estudio de dotación para determinar si es necesario una adecuación, reestructuración o nuevo destino de funcionarios.

A contar de los resultados del análisis anterior se tomarán decisiones que regirán a contar del inicio del año escolar siguiente, no obstante, los estudios son realizados bajo la matrícula actual y estimaciones de matrícula año 2023.

Por tratarse de estimaciones, las decisiones serán tomadas atendiendo a las insuficiencias y exigencias que anualmente vayan exhibiendo los establecimientos educacionales dependientes de la Corporación Municipal de Rancagua.

Esta facultad, también rige para ajustar la dotación actual, la que puede ser sostenida, aumentada o rebajada.

El ajuste o racionalización necesario, también puede ser aplicado a la supresión de horas parciales de docentes, fundada en una adecuación de la dotación comunal en los términos y condiciones previstos en el artículo 22 de la ley 19.070 y en relación con el artículo 21 de la misma. Bajo el contexto anterior, la dotación docente puede sufrir cambios debido a diversos factores como matrícula, número de cursos etc. esto al momento de hacer frente las horas del plan de estudio a cubrir.

La afirmación anterior podría provocar para el año 2023, una reestructuración y reorganización de la dotación en los establecimientos educacionales, y generar indemnizaciones por supresión de horas y profesionales tanto de docentes como de asistentes de la educación excedentes.

La ejecución de esta acción contempla la aplicación de la siguiente normativa, no siendo esta taxativa: Ley 20.159, artículo 72 letra j de la ley 19.070 (docentes), y 8 transitorio de la ley 21.109 Asistentes de la educación.

Se deja constancia que las cargas horarias de los establecimientos están siendo elaboradas y ajustadas a las necesidades de cada establecimiento, por lo que en una segunda versión de PADEM se actualizará esta sección, dado que los resultados de la plataforma del Sistema Admisión Escolar SAE, estarán publicados entre el 24 y 28 de octubre de 2022, y se debe considerar además que los resultados del periodo complementario de postulación se publican el 13 de diciembre de 2022, siendo esta información esencial para el cálculo real de la proyección de las cargas horarias.

Capítulo 3: Presupuesto Educación Municipal

3.1 Ingresos y Gastos

Para el año 2023, como lo muestra la tabla adjunta, se proyecta y detalla el presupuesto para la Educación Municipal.

SUBVENCIÓN	CANTIDAD
Regular	22.595.130.137
Excelencia Académica	682.160.270
ADECO	81.107.948
Asignación por tramo	1.303.704.906
Concentración alumnos prioritarios	477.256.415
BRP	3.697.378.909
TOTAL SUBVENCIÓN REGULAR	28.836.738.585
SEP Prioritarios	7.194.850.465
SEP Preferentes	1.492.273.088
TOTAL SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	8.687.123.553
Programa Integración Escolar	3.036.447.542
Pro-Retención	357.806.363
Mantenimiento	292.820.283
FAEP	1.106.875.000
TOTAL OTRAS SUBVENCIONES	4.793.949.188
TOTAL INGRESOS EDUCACIÓN	42.317.811.326

GASTOS	CANTIDAD
Gastos en personal	34.072.087.972
Bienes y Servicios de Consumo, adquisición de activos no fin.	9.958.320.013
Iniciativas de Inversión	1.839.528.340
TOTAL DE EGRESOS	45.869.936.325

3.1.2 Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2022

Al igual que los años anteriores, la implementación del FAEP correspondiente al periodo 2022 tiene por objetivo facilitar la mejora continua de la calidad de la educación pública a través de iniciativas pedagógicas y apoyos sociales dirigidos a nuestros estudiantes, así como fomentar la innovación en las distintas unidades educativas, mejoramientos en infraestructura, y adquisición de material pedagógico. A su vez, uno de los objetivos más relevantes de esta implementación

será dar respuesta a las necesidades y requerimientos que surgen en las comunidades educativas debido a las repercusiones de la pandemia del COVID-19.

A continuación, se presenta el plan de trabajo a desarrollar mediante FAEP periodo 2022-2023:

N° iniciativa	Componente	Actividad	Cantidad
1	Inversión de recursos, equipamiento e, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de recursos de aprendizaje para estudiantes.	106.875.000
2	Transporte escolar y servicios de apoyo	Contratación de transporte para estudiantes (hogar-establecimiento-hogar)	1.000.000.000
Total			\$1.106.875.000

Capítulo 4: Proyectos de Apoyo

4.1 Centro de Educación Extraescolar Rancagua (CEER)

El Centro de Educación Extraescolar de la Corporación Municipal de Rancagua se crea el año 1982 durante el proceso de traspaso de la Educación Estatal a la Educación Municipal, todo bajo el alero del Ministerio de Educación (Mineduc) que fiscalizó la municipalización. En un principio el CEER tenía como nombre Departamento de Educación Extraescolar, sin embargo, era conocido como ACLE (Actividades Curriculares de Libre Elección). Durante el año 2017 cambió su nombre a Centro de Educación Extraescolar.

El objetivo estratégico del CEER es diseñar, planificar, promover e implementar las políticas de tiempo libre para los escolares de los establecimientos municipales de Rancagua, todo en concordancia con las políticas nacionales del Mineduc, la Municipalidad de Rancagua, el Instituto Nacional del Deporte, la División Educación de la Corporación Municipal y las distintas unidades educativas, con el propósito de generar mayores niveles de participación y cobertura en las actividades de educación extraescolar con el fin de generar un impacto transversal en los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

Objetivo General

Contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos formativos de la Comunidad Educativa a través de la creación de espacios de participación que respondan a los intereses de los niños y jóvenes, constituyéndose en instancias de aprendizaje significativos e inspiración metodológica para los docentes.

Proyectar, programar, desarrollar y evaluar actividades comunales en las áreas o ejes transversales de su competencia, potenciando el rol de la escuela como una organización humana al servicio de la educación integral del alumno

Datos de Interés

- En los procesos educativos extraescolares desarrollados antes del año 2022, se crearon y mantuvieron
- Talleres y Academias que fueron financiados directamente por la División de Educación con un total de 382 hrs. cronológicas beneficiando a 4.560 estudiantes.
- Actividades realizadas por profesionales pertenecientes a centro de educación extra escolar en las áreas de: Deportes, Medio Ambiente, Social y Educación Vial ascienden a 13.820 estudiantes atendidos.

4.1.2 Acciones durante el periodo 2022

La planificación durante el periodo 2022 se vio afectada por la contingencia nacional, por lo cual el trabajo -en la medida de lo pertinente- se adaptó a modalidades de trabajo online, y presencial, construyéndose además video-cápsulas para los estudiantes, y capacitaciones al personal en las áreas de deportes-artística, social y medioambiental.

Las actividades desarrolladas por CEER en los colegios de la CORMUN, a la fecha han sido:

- Capacitación Educadoras de Párvulos y asistentes en psicomotricidad
- Día de la Actividad Física
- Team Dance
- Concurso Comunal de Cueca Escolar
- Participación en evento Provincial y Regional de Cueca campesina urbana.
- Capacitación Medio Ambiente
- Bienvenido Septiembre
- Festival de la voz
- Desfile Fundación de Rancagua
- Ceremonia y juramento de Brigadas Escolares de Seguridad
- Capacitación a los Brigadistas sobre Seguridad vial y Prevención.
- Semana Educación Artística
- Tracking urbano y rural
- Juegos deportivos escolares
- Copa de la Amistad (2 deportes colectivos)
- Actividad Semana del Párvulo
- Intervenciones urbanas Interior del Establecimiento
- Campeonato de fútbol
- Reuniones red provincial extraescolar

Acciones durante el periodo 2023

- Día de la Actividad Física
- Proyectos MINEDUC.
- Concurso Comunal de Cueca Escolar
- Participación en evento Provincial y Regional de Cueca campesina urbana.
- Capacitación Medio Ambiente
- Festival de la voz
- Desfile Fundación de Rancagua
- Ceremonia y juramento de Brigadas Escolares de Seguridad
- Capacitación a los Brigadistas sobre Seguridad vial y Prevención.
- Semana Educación Artística
- Encuentro artístico cultural
- Tracking urbano y rural
- Juegos deportivos escolares
- Copa de la Amistad (2 deportes colectivos)
- Intervenciones urbanas Interior y fuera del Establecimiento
- Campeonato de fútbol primer ciclo
- Educación Vial en mi Colegio.
- Presentación de Obra de Teatro “Riesgo Sobre Ruedas”.
- Encuentro de Seguridad Vial.
- Corrida Familiar de Seguridad vial.
- Escuela de Montaña.
- Hipoterapia.
- Proyecto de Conservación nuestras raíces y tradiciones.
- Escuela de Beisbol.
- Feria de Huertos Escolares.
- Polideportivo en mi Colegio.
- Intervención cultural y medio ambiente.
- Conquista el Futuro y compártelo “Liderazgo y trabajo en equipo”.
- Capacitación técnica a profesores en área de deporte.
- Creación de selección comunal de deportes colectivos.
- Capacitación de Docentes en el área folclórica.
- Creación de selección Comunal de deportes individuales.
- Expo taller.

4.3 Programa De Apoyo Social Cormun

El Objetivo del Programa de Apoyo Social es otorgar atención y orientación de beneficios sociales a estudiantes de nuestro sistema, cubriendo las necesidades mínimas que favorezcan la permanencia en el sistema escolar.

Descripción: Coordinación de entrega de beneficios financiados directamente desde CORMUN y con redes externas.

Actividades

- Identificación de las necesidades de los estudiantes
- Visitas domiciliarias.
- Entrevistas a estudiantes, padres, apoderados/as y profesionales de apoyo.
- Coordinación y entrega de beneficios sociales.

La fuente de financiamiento es Subvención General de Educación, CORMUN Rancagua y el monto de inversión es a convenir de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y previa autorización del Director de División Educación.

Dentro de las funciones del Área Social está la coordinación de programas tales como:

- Programa de Asistencialidad
- Convenio Cultura - Educación
- Habilidades para la Vida I – II - III
- Programa 4 a 7
- Becas de Mantención JUNAEB (Beca Presidente de la República y Beca Indígena)
- Becas TIC'S
- Coordinación de Nóminas de estudiantes beneficiarios del Programa de Transporte Escolar.
- Coordinación de TNE
- Programa útiles escolares JUNAEB.
- Coordinación Encuestas IVE.
- Becas y Créditos de Educación Superior.
- Estudiantes Prioritarios y Preferentes.
- Estudiantes inmigrantes.

4.3.1 Programa Salud Escolar

El objetivo del Programa Salud Escolar es resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros/as beneficiarios/as a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyan a su mantención en el sistema escolar.

Descripción: Resolver dificultades de salud, tales como: problemas de visión, audición y columna.

Actividades:

- Detectar estudiantes beneficiarios/as.
- Diagnóstico de necesidades.
- Otorgar beneficios y apoyos sociales.

El programa Salud Escolar supera cada año las 4.000 atenciones en las siguientes prestaciones médicas:

- Tamizaje de oftalmología
- Control de Columna
- Ingreso de columna
- Tamizaje de columna
- Tamizaje de otorrino
- Entrega de ayudas técnicas, lentes, audífonos y corsé.

La Atención se realiza sin costo para la Corporación y de manera gratuita para nuestros/as estudiantes.

El monto de inversión es de prestaciones médicas financiadas directamente por JUNAE B a los prestadores. (Kinesiólogos, Tecnólogos médicos, Traumatólogos, ópticas, Otorrino, ayudas técnicas, entre otros; dependiendo de cada necesidad de cada estudiante.)

4.3.2 Programa Pro-Retención

Objetivo General: La Subvención Pro-Retención busca contribuir al aseguramiento de la equidad en el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, mediante la asignación de recursos, contribuyendo a garantizar 12 años de escolaridad de los estudiantes para asegurar la equidad y permanencia en el sistema, cautelando la normativa de resguardo de derechos.

Descripción: Detectar a los estudiantes beneficiarios, visualizar sus necesidades, otorgar beneficios y apoyos sociales que promuevan la permanencia escolar.

Población Beneficiada: Estudiantes seleccionados por el Ministerio de Educación y que se encuentran en Nóminas oficiales.

Los montos de inversión a la fecha son los siguientes:

Año de Subvención	Ingresos	Gastos
2018	\$255.222.436.-	\$283.382.246.-
2019	\$227.668.787.-	\$231.388.556.-
2020	\$220.873.803.-	\$295.274.184.-
2021	\$251.282.626.-	\$190.967.799.-
2022	\$325.278.512.-	

4.4 Bibliotecas Municipales de Rancagua

La comuna de Rancagua cuenta con dos Bibliotecas Públicas dependientes de la Corporación Municipal y del Sistema Nacional de Bibliotecas Públicas. Estas tienen por objeto, contribuir al desarrollo integral de la comuna, mediante la disposición gratuita de recursos informacionales de todo tipo y la prestación de distintos servicios, garantizando así el derecho a la información, conocimiento y recreación a las distintas usuarias y usuarios.

Buscan consolidarse como espacios públicos inclusivos e innovadores, que entreguen diversos servicios y recursos de información, contribuyendo así a la disminución de la brecha social, informacional y cultural de los habitantes de la comuna de Rancagua. Constituyen también un apoyo significativo en los procesos educativos de los colegios municipales, proveyendo de experiencias significativas de aprendizaje, relevando la lectoescritura como una actividad recreativa y educativa en sus distintas dimensiones y expresiones.

Son agentes importantes en el proceso de aprendizaje permanente para la población, entregando formación gratuita en contenidos y desarrollos digitales mediante el programa Biblioredes y facilitando el acceso a colecciones bibliográficas especializadas y actualizadas en materias técnicas y académicas. Esto permite eliminar las barreras tecnológicas e informacionales a las que se ven enfrentadas las usuarias y usuarios que no están en sistema formal de educación.

Además, las bibliotecas son un lugar de encuentro para las distintas comunidades de Rancagua, disponiendo espacios que fortalecen el tejido social y que ponen en valor las creaciones y expresiones literarias y culturales. En sus instalaciones se reúnen organizaciones de tercera edad, juntas vecinales, emprendedores, redes de organismos públicos, agrupaciones juveniles, etc.

Constituyen un espacio de promoción de la producción literaria y la cultura de la comuna, mediante lanzamientos de libros, conversatorios, proyección de documentales, clubes de lectura, exposiciones culturales, ferias de emprendimiento, etc. De esta manera, se fortalece la creación, difusión y preservación de los escritores y artistas locales.

4.4.1 Biblioteca pública N° 34.

Insertada en el casco histórico de la ciudad de Rancagua y con más 46 años de servicio a la comuna, la Biblioteca Pública **Eduardo de Geyter** es la más antigua de la Región y posee las colecciones bibliográficas más importantes de la región de O'Higgins. Su ubicación es estratégica al encontrarse junto a la Casa de la Cultura, el Teatro Regional Lucho Gatica, cerca del Museo Regional y estar rodeada de establecimientos educacionales, organismos públicos y privados. Es visitada por más de 60.000 personas anualmente de las que 8.900 son socias y socios.

Su colección bibliográfica supera los 18.000 títulos, entre los que se encuentra literatura nacional, infantil y juvenil que pueden ser llevados a domicilio o en sala. Se destaca su sala de referencia, donde estudiantes de distintos niveles encuentran bibliografía especializada en materias técnicas y académicas, en un amplio y grato espacio para estudiar tranquilamente.

Cuenta con la colección bibliográfica regional más grande del país, con obras únicas de autores y temáticas de la región de O'Higgins, material bibliográfico ideal para investigadores, tesis y estudiantes en general. Asimismo, su Hemeroteca contiene los diarios de El Rancagüino desde 1987 en adelante para su consulta. La Biblioteca N° 34 se perfila como la reserva patrimonial del conocimiento de la comuna.

Además, apoya a los colegios municipales de la CORMUN, realizando cuentacuentos a los estudiantes de los distintos establecimientos, posicionando la lectura como una actividad lúdica, fomentando así futuros lectores autónomos.

En sus dependencias se desarrollan distintas iniciativas y actividades gratuitas por iniciativa ciudadana o de organismos tales como: talleres, exhibición de documentales mediados por sus realizadores, lanzamientos de libros por sus autores o editoriales, etc. De esta forma, acerca la cultura y la literatura en sus distintas dimensiones a las rancagüinas y rancagüinos.

Su laboratorio de Biblio Redes capacita gratuitamente a cientos de personas anualmente, constituyendo un fundamental apoyo a los rancagüinos que necesitan educarse y perfeccionarse de manera accesible para el desarrollo de nuevas habilidades y conocimientos que les permitan desenvolverse en los competitivos ambientes laborales.

Sus servicios además incluyen impresiones, fotocopias y escaneo a bajo costo.

Sus principales desafíos son posicionarse como el principal centro de información y conocimiento de la región, ampliando progresivamente sus colecciones y servicios, consolidándose como un destacado espacio público de encuentro y participación de las distintas expresiones y organizaciones sociales y culturales de la región.

4.4.2 Biblioteca Pública N° 251.

Ubicada en el sector oriente de la comuna, la Biblioteca Pública **Santiago Benadava Cattán** inició sus labores en 1985 en una sala del Colegio Municipal René Schneider, trasladándose posteriormente a sus actuales instalaciones el año 2002 en Av. la Cía. N° 159, en un edificio diseñado especialmente para la Biblioteca.

Se destaca por su calidad en la atención a sus usuarias y usuarios.. Su amplio conocimiento de las colecciones les permite responder rápidamente a los requerimientos y su cordialidad hace que la visita y estadía en la Biblioteca sean un agrado. Sus redes sociales son una herramienta que amplía la interacción con los usuarios. Anualmente, la visitan más de 40.000 personas, de las que 5.500 son socias y socios.

Se caracteriza también por su enfoque social, recibiendo en sus instalaciones a distintas agrupaciones del sector oriente. Éstas encuentran en la Biblioteca N° 251, un ambiente seguro y acogedor para el desarrollo de sus reuniones y actividades respondiendo así, a las necesidades específicas de este sector que cuenta con el tejido social más importante de la comuna. Es también un lugar de encuentro para reuniones de funcionarias y funcionarios de organismos públicos locales, donde se organizan y disponen de sus servicios a las usuarias y usuarios mediante operativos, charlas y talleres.

Su laboratorio de Biblioredes cuenta con 13 cursos gratuitos de contenidos y desarrollos digitales, beneficiando en gran medida a la población de tercera edad del sector oriente y alrededores quienes

necesitan aprender a usar las nuevas tecnologías para desenvolverse en sus trámites, emprendimientos y actividades de la vida diaria. Asimismo, estas capacitaciones permiten que distintas personas puedan incorporar nuevas habilidades y conocimientos que les abren mejores opciones laborales tanto en el área de servicio como en la minería.

Más de 15.000 textos componen sus distintas colecciones bibliográficas, entre las que se destacan la infantil, instalada en un espacio exclusivo para las niñas y niños. Ahí, pueden escoger los libros que quieren leer o llevar, escuchar un cuento, pintarlos y/o realizar manualidades.

La colección general contiene el material bibliográfico más solicitado por las usuarias y usuarios y el sector juvenil, ya que, dispone de textos dirigidos especialmente a los adolescentes, junto con las novelas gráficas, cómics y mangas. Además de sus colecciones, provee de servicios de impresión, escaneo y plastificado a bajo costo.

Sus principales desafíos son acercar, promocionar y preservar el conocimiento y la cultura al sector oriente de la comuna y transformarse en el principal espacio público de encuentro para sus distintas agrupaciones sociales y expresiones culturales.

Actualmente se están potenciando las Bibliotecas realizando diversas actividades tales como el lanzamiento de libros entre los que podemos nombrar: “Me importa Corea”, “Pasajeras”, “Lo que no quieres ver” de autoras Rancagüinas. Se han realizado conversatorios sobre “Invasión Asiática”, “Acoso a Cosplayers en Eventos” entre otros. Así mismo, se están fomentando los Laboratorios de Biblioredes para capacitar digitalmente a quienes lo requieran, poniendo a disposición cursos para mantenerse actualizados en redes sociales, Web 2.0, alfabetización digital, Word y Excel para trabajar, Power Point, Publisher etc. También se realizan sistemáticamente actividades educativas donde se encuentran Cuentacuentos, clubes de lectura, exhibiciones de libros raros y antiguos, historia de Sewell. Acogemos reuniones de Red de Nororiente, Programas de Vida Sana, PSCV, de Salud mental, encuentros semanales de organizaciones comunitarias como “Somos las que somos”, “Capacidades diferentes”, “Tú y yo”, “Patchwork”, exhibición de diversos documentales proyecto Miradoc como: “Frontera, Ver es un Acto, Violeta existe” entre otras, además se apoya a Ferias de emprendimiento con la realización de jornadas Otaku Freak-Fest; Frikiland y Umai Fest.

4.4.3 Proyección 2023

Hoy por hoy el desafío primordial de las bibliotecas públicas son, consolidarse como los principales centros de acceso, promoción y preservación de información y conocimiento de la Región de O'Higgins, ampliar sus recursos informacionales a distintos soportes y plataformas (RRSS, Streaming de contenidos, etc), y responder certeramente a las necesidades de sus usuarias y usuarios en el marco a los constantes cambios generados por las tecnologías de la información. Incrementar su vigencia incorporando nuevas redes, articulando el trabajo con más instituciones y organismos a través de convenios, fortalecer el trabajo con los colegios, jardines y liceos logrando ampliar su campo de beneficios para la comunidad rancagüina.

Progresión de Actividades Año 2023	Biblioteca pública N°34 Eduardo de Geyter	Biblioteca Pública N° 251. Santiago Benadava Cattán
Enero	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Club de lecturas Adulto Mayor - Charlas de la Bibliothuerta
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Club de lecturas Adulto Mayor - Charlas de la Bibliothuerta
Marzo	<p>Lanzamiento de catálogo de estrategias de estimulación socioemocionales para enseñanza básica, que apunten al plan comunal “Crecemos Juntos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Charlas orientadas a la sensibilización del mes de la mujer - Encuentro de mujeres destacadas en el mundo de las letras y cultura de la Región. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Club de lecturas Adulto Mayor. - Charlas de la Bibliothuerta. - Charlas orientadas a la sensibilización del mes de la mujer. - Encuentro de dirigentes sociales, sindicalistas y mujeres del mundo social del sector oriente.
Abril	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Lanzamientos de libros regionales. - Exhibición de libros raros o patrimoniales. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART) 	<p>Lanzamientos de libros regionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exhibición de libros raros o patrimoniales. - Charlas de la Bibliothuerta
Mayo	<p>Exhibiciones de Artefactos y charlas de Sewell. Orientada a los estudiantes de los colegios y liceos CORMUN y la comunidad rancagüina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART) 	<p>Exhibiciones de Artefactos y charlas de Sewell. Orientada a los estudiantes de los colegios y liceos CORMUN y la comunidad rancagüina.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Charlas de la Bibliothuerta
Junio	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Club de lecturas Adulto Mayor - Charlas de la Bibliothuerta
Julio	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Club de lecturas Adulto Mayor - Charlas de la Bibliothuerta
Agosto	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Club de lecturas Adulto Mayor - Charlas de la Bibliothuerta

	- Charlas para adulto Mayor "Cuerpo y mente sana"	- Charlas para adulto Mayor "Cuerpo y mente sana"
Septiembre	- Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART) -Exhibición "Mil volantines". Muestra artística de volantines artesanales en conjunto con Agrupación de Volantineros, Talleres para niñas, niños con presentación final.	- Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. -Club de lecturas Adulto Mayor - Charlas de la Bibliothueta -Exhibición "Mil volantines". Muestra artística de volantines artesanales en conjunto con Agrupación de Volantineros, Talleres para niñas, niños con presentación final.
Octubre	Exhibición de artículos y artefactos del Club deportivo Ohiggins. Orientada a los estudiantes de los colegios y liceos CORMUN y la comunidad rancagüina. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART) -Café Literario con escritores regionales.	Exhibición de artículos y artefactos del Club deportivo O'Higgins. Orientada a los estudiantes de los colegios y liceos CORMUN y la comunidad rancagüina. - Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. -Club de lecturas Adulto Mayor - Charlas de la Bibliothueta - Café Literario con escritores regionales.
Noviembre	- Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART)	- Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. -Club de lecturas Adulto Mayor - Charlas de la Bibliothueta
Diciembre	Premiación de lectores y amigos de las Bibliotecas. - Exhibición Documentales Chilenos (FONDART)	- Cuenta cuentos para niñas, niños y adolescentes. -Club de lecturas Adulto Mayor - Charlas de la Bibliothueta

Capítulo 5: PADEM y Comunidad Educativa

Los días 26 y 29 de agosto se realizaron dos consultas abiertas a la comunidad educativa representada por cada estamento del consejo escolar de los 36 establecimientos de la comuna y los 10 jardines VTF.: Centro de alumnos, Centro de Apoderados, Representantes de los Asistentes de la Educación, Representantes de los Docentes, Directores.

Se trabajaron en los talleres consultas relativas a :

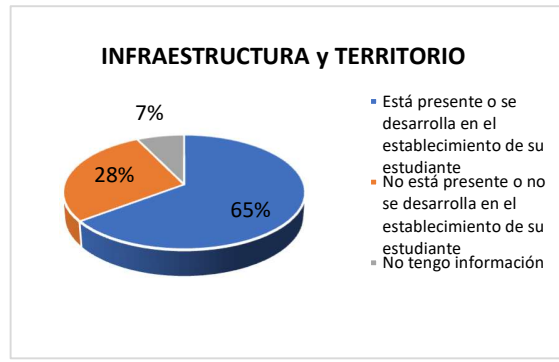
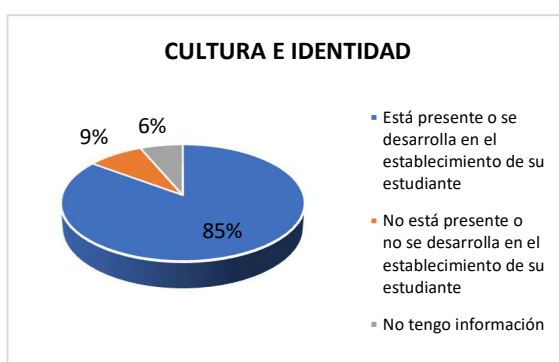
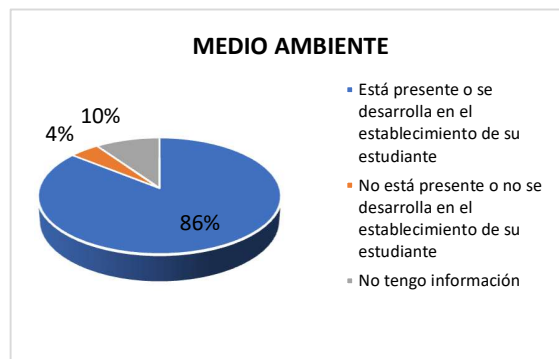
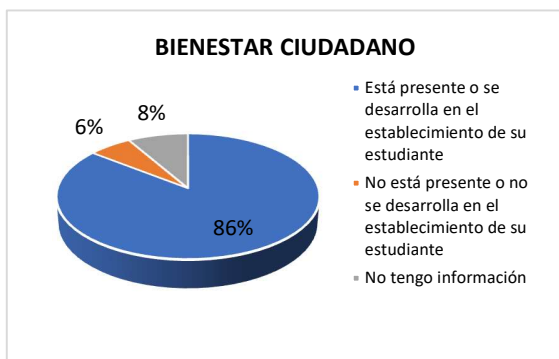
- Qué educación desean para Rancagua
- Revisión de propuestas Educativas
- Acciones visibles en sus establecimientos de acuerdo a lo que ellos pueden constatar.
- Prioridades de acciones para las comunidades educativas

En ambas jornadas los participantes comenzaron su participación con una lluvia de ideas ante la pregunta” En 1 palabra ¿Qué Educación queremos para Rancagua?, donde a través del uso de la tecnología, los participantes manifestaron sus preferencias en palabras como:

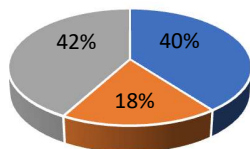
- Calidad
- Equitativa
- Integral
- Digna
- Excelencia
- Respeto
- Igualdad
- Significativa
- Formal
- Moderna

En lo que respecta a la jornada, ésta estuvo dividida en dos momentos: Encuesta y Análisis de propuestas en los Establecimientos Educativos del PADEM 2022 y Encuesta y Análisis de Priorización de iniciativas del PADEM.

En este contexto y dentro de “Encuesta y Análisis de propuestas en los Establecimientos Educativos del PADEM 2022”, los diversos actores, señalaron en un margen de tres alternativas (Está presente o se desarrolla en el establecimiento de su estudiante, No está presente o no se desarrolla en el establecimiento de su estudiante o No tengo información), las siguientes respuestas según dimensión:

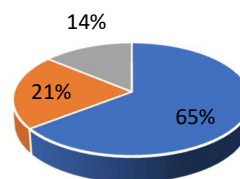


EMPLEO y EMPRENDIMIENTO



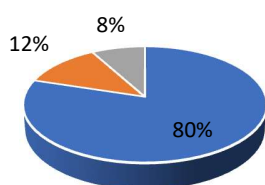
- Está presente o se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No está presente o no se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No tengo información

GESTIÓN MUNICIPAL



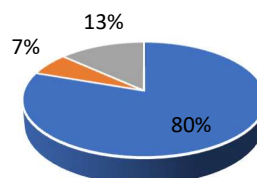
- Está presente o se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No está presente o no se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No tengo información

EQUIDAD DE GÉNERO



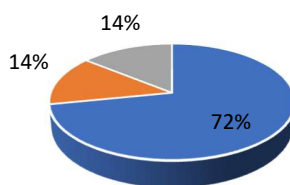
- Está presente o se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No está presente o no se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No tengo información

DESARROLLO HUMANO: EDUCACIÓN



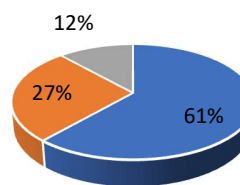
- Está presente o se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No está presente o no se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No tengo información

DESARROLLO HUMANO: SALUD



- Está presente o se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No está presente o no se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No tengo información

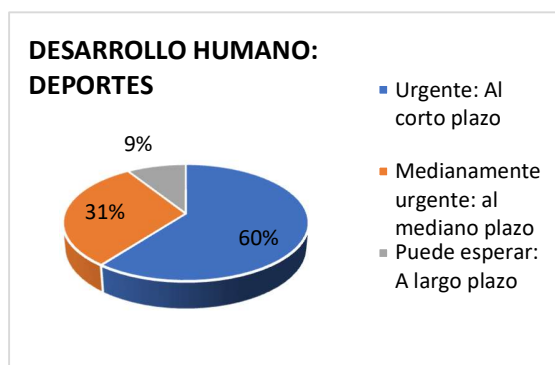
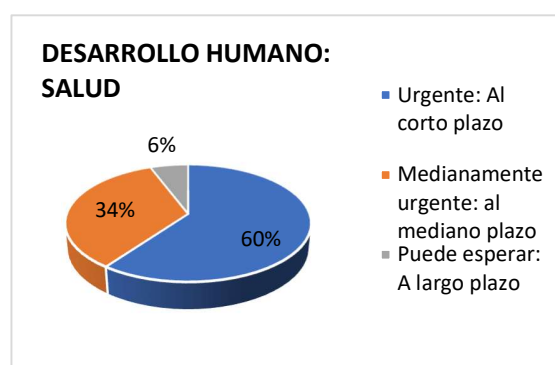
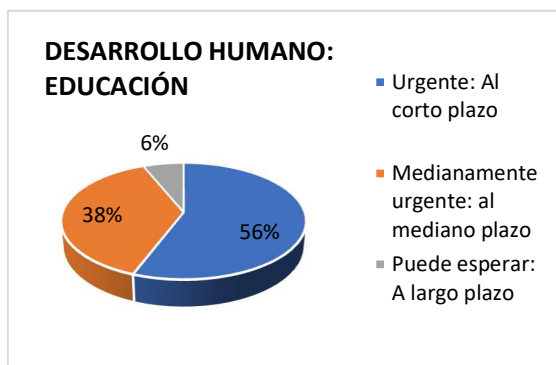
DESARROLLO HUMANO: DEPORTES



- Está presente o se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No está presente o no se desarrolla en el establecimiento de su estudiante
- No tengo información

Como análisis general, los resultados evidencian que los diversos actores presentes en cada unidad educativa, conocen y señalan que las iniciativas están presentes o se desarrollan dentro del establecimiento de su estudiante, sin embargo, dentro de la Gestión Municipal (Laboratorio para la participación ciudadana a través de los consejos escolares y Mejoramiento de las prácticas directivas y docentes para la integración de la interculturalidad con los establecimientos educativos) obtiene un 14% de no contar información.

En la segunda etapa, “Encuesta y Análisis de Priorización de iniciativas del PADEM.”, los representantes de cada estamento, indicaron frente a tres alternativas (Urgente: Al corto plazo, Medianamente urgente: al mediano plazo o Puede esperar: A largo plazo), las siguientes respuestas, frente a tres dimensiones del Desarrollo Humano: Educación, Salud y deportes, las que se indican a continuación:



Realizado el análisis de cada dimensión, se establece que la comunidad entiende como urgente el desarrollo humano de Salud, específicamente en lo referido a la prevención de la salud mental, tan afectada en el último tiempo y en la dimensión desarrollo humano de Deportes, indican que es urgente el mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo del deporte, de modo de poder entregar mejores y mayores oportunidades para el desarrollo del bienestar de cada estudiante y comunidad educativa.

5.1 Propuestas de trabajo y su vinculación con la comunidad

Las propuestas comunales de educación, revisadas por los diferentes grupos de trabajo de las jornadas PADEM, fueron categorizadas con sugerencias de vinculación con la comunidad educativa como muestra la siguiente tabla:

Propuestas	Vinculación con Comunidades Educativas
Desarrollo Humano: Educación	Participación y toma de decisiones de un modelo educativo basado en: <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad, colaboración y participación • Implementación y continuación del plan “Creemos Juntos” • Promoción del pensamiento crítico • Fortalecimiento de los consejos escolares (gobernanza) • Promoción y fortalecimiento del deporte, arte, cultura y recreación. • Promoción de Estrategias de Habilidades de la OCDE • Fortalecimiento de los planes de Formación Ciudadana
Desarrollo Humano: Salud	Desarrollo de un plan del mejoramiento de la salud mediante: <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas • Colaboración con Cesfam, Laboratorios, Clínicas dentales. • Promoción del plan integral de Seguridad Escolar. • Promoción y cuidado de la Salud Mental • Promoción de la Sana Sexualidad • Trabajo territorial e intervención comunitaria
Desarrollo Humano: Deportes	Promoción de la cultura deportiva: <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con instituciones públicas y privadas • Fortalecer el deporte descentralizado e inclusivo • Mejoramiento de la infraestructura necesaria para el desarrollo del deporte • Fomentar el deporte competitivo y de alto rendimiento
Bienestar Ciudadano	Trabajo en la comunidad con foco en las conductas de riesgo: <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de estrategias de prevención. • Instalación en los consejos. escolares y planes de formación ciudadana. • Prevención del consumo de drogas. • Prevención de la deserción escolar.
Medio Ambiente	Trabajo en la comunidad con foco en la Educación Ambiental: <ul style="list-style-type: none"> • Implementación Puntos Limpios • Retiro de Residuos • Certificación y recertificación ambiental
Cultura e Identidad	Trabajo en la comunidad con su PEI y sellos: <ul style="list-style-type: none"> • Sentido de pertenencia e identidad • Promoción del liderazgo y la innovación. • Identificación y promoción del talento.
Infraestructura territorio y conectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Reparación de baños y salas de clases. • Habilitación de espacios • Recarpeteo de Canchas • Creación de espacios verdes • Transporte escolar para 36 establecimientos

Empleo y emprendimiento	<p>Iniciativas de promoción del empleo y emprendimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vinculación con empresas a través de los consejos asesores empresariales de los colegios TP • Oferta Educativa acorde a las necesidades de la comuna • Desarrollo de programas de emprendimiento en cada uno de los establecimientos TP • Postulación a proyectos en cada establecimiento.
Gestión Municipal	<p>Implementación de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio para la participación ciudadana a través de los consejos escolares. • Mejoramiento de las prácticas directivas y docentes para la integración de la interculturalidad con los establecimientos educativos
Equidad de Género	<p>Aseguramiento de la equidad en torno a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación y temática de diversidad y género • Promoción del respeto y la no discriminación • Implementación de los planes de Identidad, sexualidad y género en los colegios, de acuerdo a la normativa

Cada una de estas vinculaciones a su vez, da origen al siguiente listado de iniciativas comunales que forman el eje central de este documento y será la base de la construcción del PME-2023. De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional de cada Establecimiento Educacional estará orientado y articulado con el Padem. Así, la consulta hacia las comunidades educativas logra enlazar al Padem, el PEI y el PME de cada establecimiento bajo un proyecto comunal unificado y alineado con una Política Educativa, pero manteniendo el sello propio de cada Jardín, Colegio o Liceo.

A continuación, se presentan las iniciativas comunales de CORMUN, diseñadas por la División de Educación, quién es responsable, como sostenedor de colaborar con la implementación, monitoreo y seguimiento de cada una de ellas para cada Establecimiento.

Capítulo 6: Iniciativas Comunales 2023

A continuación, se dan a conocer las iniciativas comunales elaboradas a partir del trabajo realizado por las diferentes comunidades en la consulta comunal a los 36 establecimientos educacionales y los 10 jardines VTF. Estas, se desarrollarán en los PME de cada comunidad de forma gradual y calendarizada de acuerdo a sus propios diagnósticos.

El trabajo de Iniciativas Comunales se realizará en un ciclo de 3 años con sus correspondientes puntos de control. Para el 2024 y 2025 las Iniciativas propuestas en este PADEM 2023 serán continuadas por otras, o bien, algunas continuarán en una instancia superior de proceso.

El orden de estas iniciativas privilegia la Educación Socioemocional, pero a la vez, integra el desarrollo de habilidades los conocimientos, actitudes y que los estudiantes deben desarrollar.

Iniciativa 1	Crecemos juntos más cerca de ti			
Descripción	El equipo directivo del establecimiento implementará el programa <i>Comunal Crecemos Juntos más Cerca de ti</i> con el objetivo de fortalecer la sana convivencia y los ambientes nutritivos a través de aprendizajes socioemocionales de todos los actores de las comunidades educativas.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsables	Equipo directivo / Equipo Convivencia Escolar. / Equipo Transversal-CORMUN			
Destinatarios	Todos los Establecimientos Educativos y Jardines Infantiles VTF			
Acciones	Implementar, monitorear, evaluar y retroalimentar en los establecimientos educativos los pilares de trabajo, acciones y actividades del programa: <ol style="list-style-type: none"> 1. Alfabetización emocional 2. Resolución de conflictos. 3. Salud mental comunitaria. 4. Actualización institucional para el desarrollo de una convivencia escolar y social nutritiva. 5. Trabajo territorial e intervención comunitaria. 			
Indicadores de seguimiento	% de implementación en los establecimientos % de satisfacción usuaria.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Materiales de oficina y fungible Insumos necesarios para cada actividad. Habilitación de espacios para la mediación escolar. Habilitación de buzones de vínculo.		Equipos de convivencia escolar/ Equipos directivos/ Departamento Convivencia Escolar CORMUN / Equipos de apoyo/ Equipo Multidisciplinario.	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General - SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de Afectividad, Sexualidad y Género – Plan de Gestión de la Convivencia Escolar – Plan de Formación Ciudadana.			
Hitos de Control	Bimensual			
Estándar	9.5 El equipo directivo promueve la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.			

Iniciativa 2	Bienestar y Apoyo al Estudiante			
Descripción	El equipo Directivo en conjunto con los profesionales de la educación, identifican a estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales, e implementan medidas efectivas para apoyarlos y dar respuesta a sus requerimientos.			
Fecha	Inicio	Enero	Término	Diciembre
Responsables	Equipo Directivo / Docentes / Duplas Psicosociales / Profesionales de Apoyo			
Destinatarios	Todos los establecimientos			
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de los programas de apoyo: 4 a 7, Habilidades para la Vida I – II – III, Senda Previene, JUNAEB, entre otros. • Aplicación de los instrumentos de detección de necesidades. • Identificación, postulación y renovación de beneficios a estudiantes. • Realización de visitas domiciliarias, entrevistas y coordinación con redes de apoyo. • Realización de talleres temáticos especializados, lúdicos y recreacionales. • Coordinación Intervención Psicosocial y Derivación a redes de apoyo. • Aplicación de material continuo preventivo. • Generación los espacios para la aplicación de instrumentos del Programa HPV. 			
Indicadores de Seguimiento	% de estudiantes que presentan necesidades que son derivados y atendidos. % de estudiantes que reciben apoyos y/o beneficios.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Materiales de oficina Vestuario escolar e Insumos computacionales		Orientadores(as) y ENCOES Duplas Psicosociales Equipos Directivos	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General / Subvención SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de apoyo a la inclusión			
Hitos de Control	Mensual			
Estándar	6.3 El equipo directivo y los docentes identifican a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y conductuales e implementan medidas efectivas para apoyarlos.			

Iniciativa 3	Participación de la comunidad educativa			
Descripción	El equipo Directivo fortalece la participación activa, responsable e inclusiva de cada estamento de la comunidad educativa mediante actividades contempladas en su PME.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsables	Director(a) / ENCOES / Orientador(a) / Encargado de CCAA / Encargado CCPP / Docentes			
Destinatarios	Todos los establecimientos			
Acciones	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> • Talleres y charlas formativas, para la comunidad educativa. • Eventos y celebraciones de participación colectiva para la comunidad educativa. • Funcionamiento de la institucionalidad interna: Consejo Escolar, Consejo de profesores, Reuniones de asistentes de la educación. Centro de estudiantes, Centro de padres y apoderados, Reuniones de Subcentros, Consejo Asesor Empresarial (EMPTP), Consejo de Seguridad Escolar, Comité Paritario de Orden, Higiene y Seguridad. • Aplicación de encuesta de satisfacción por cada actividad. 			
Indicadores de Seguimiento	% de implementación en cada establecimiento. % de aprobación de encuesta de Satisfacción usuaria.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Insumos computacionales Materiales de oficina y fungibles		Comunidad Educativa	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General – SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de Gestión de la Convivencia Escolar			
Hitos de Control	Trimestral			
Estándar	9.1 El equipo directivo y los docentes promueven el sentido de pertenencia y participación en torno al Proyecto Educativo Institucional. 9.5 El equipo directivo promueve la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional			

Iniciativa 4	Plan de Desarrollo Psicosocial			
Descripción	El equipo directivo implementa un Plan de Acción Psicosocial, enfocado a la prevención y promoción de conductas que favorezcan los ambientes nutritivos al interior de las comunidades escolares.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsables	Sostenedor / RRHH / Prevención de Riesgos / Equipos Profesionales			
Destinatarios	Todos los establecimientos			
Acciones	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> • Levantamiento de diagnóstico organizacionales en unidades educativas. • Implementación de plan de desarrollo psicosocial. • Asesoría externa en áreas deficitarias. • Encuestas de satisfacción y clima laboral. 			
Indicadores de Seguimiento	% de funcionarios capacitados. % de establecimientos con plan implementado. % de ejecución del plan			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Insumos computacionales Materiales de oficina y fungibles		Comunidad Educativa	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General – SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de Desarrollo Profesional Docente			
Hitos de Control	Trimestral			
Estándar	8.1 El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.			
	8.6 El equipo directivo y los docentes abordan decididamente las conductas que atentan contra la sana convivencia dentro del establecimiento.			

Iniciativa 5	Responsabilidad Social y Medio ambiental			
Descripción	El equipo directivo promueve que los estudiantes lideren y se involucren en iniciativas constructivas que propician la responsabilidad con la sociedad y el medioambiente, tanto actividades sencillas y cotidianas como grandes campañas.			
Fecha	Inicio	Enero	Término	Diciembre
Responsables	Director / Docentes / Equipos Profesionales			
Destinatarios	Todos los establecimientos			
Acciones	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> • Organización de campañas solidarias. • Organización de campañas medioambientales. • Construcción de huertos escolares. • Programa de Certificación Medioambiental. • Plan de aseo y ornato del establecimiento. • Implementación de puntos limpios • Cultura del reciclaje y cuidado del medio ambiente. 			
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • % de implementación en los establecimientos educacionales. • % de ejecución de actividades y talleres. • % de satisfacción usuaria. 			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Materiales de oficina y fungible		Director Docente Profesionales de apoyo	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General - SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de Gestión de la Convivencia Escolar – Plan de Formación Ciudadana.			
Hitos de Control	Trimestral			
Estándar	9.2 El personal del establecimiento promueve entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con la sociedad y el medio ambiente, y los motivan a realizar aportes concretos.			

Iniciativa 6	Fortalecimiento de Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)		
Descripción	El equipo directivo y los docentes implementará un plan de fortalecimiento de los IDPS, que potencien la Autoestima Académica y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana, y Hábitos de Vida Saludable, con foco en la contención socioemocional acordes a las contingencias que ocurran en el país.		
Fecha	Inicio	Enero	Término
			Diciembre
Responsables	Director / Docentes / Equipo multidisciplinario		
Destinatarios	Todos los establecimientos de acuerdo a resultados más descendidos		
Acciones	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> • Diseño e implementación de Plan de Autoestima Académica y Motivación Escolar. • Diseño e implementación de Plan de Clima de Convivencia Escolar. • Diseño e implementación de Plan de Participación y Formación Ciudadana. • Diseño e Implementación de Plan de Hábitos de Vida Saludable. • Monitoreo y seguimiento a IDPS. • Evaluación de Satisfacción Usuaria. 		
Indicadores de seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • % de implementación y ejecución de acciones en la comuna. • % de mejoramiento de indicadores IDPS. • % de satisfacción usuaria. 		
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos	
	Materiales de oficina y fungible Insumos necesarios para cada programa.	Psicólogo / Asistente Social / Encargado de Convivencia / Docente Disciplinario / Nutricionista / Enfermera / Profesor de educación física / Kinesiólogo	
Financiamiento	Fuente		
	Subvención General - SEP		
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de Afectividad, Sexualidad y Género – Plan de Gestión de la Convivencia Escolar – Plan de Formación Ciudadana.		
Hitos de Control	Trimestral		
Estándar	9.5 El equipo directivo promueve la participación activa de los distintos estamentos de la comunidad educativa para apoyar el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.		

Iniciativa 7	Rutinas de autocuidado, prevención y seguridad colectiva			
Descripción	El equipo Directivo implementa protocolos y rutinas para el autocuidado y la seguridad de todos los integrantes de la comunidad educativa, generando una cultura preventiva frente a la contingencia sanitaria nacional y cuenta con todos los insumos necesarios para brindar el servicio educativo, de acuerdo a normativa vigente.			
Fecha	Inicio	Enero	Término	Diciembre
Responsables	Director(a) E.E. / Director División / Directora Administración y Finanzas			
Destinatarios	Todos los establecimientos educacionales			
Acciones	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> • Protocolos para autocuidado y Seguridad. • Difusión de rutinas de autocuidado y seguridad. • Adquisición de elementos de higiene y protección personal. • Adquisición de insumos o servicios para sanitización de los espacios educativos. • Certificación Sello COVID. • Talleres extraescolares. 			
Indicadores de Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • N° de rutinas de autocuidado reconocidas por la comunidad. • N° de establecimientos que obtiene Sello COVID. • % de la comunidad que manifiesta sentirse seguro dentro del EE. 			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Insumos de aseo y sanitización. EPP		Docentes Asistentes de la Educación	
Financiamiento	Fuentes			
	Subvención General – SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan Integral de Seguridad Escolar- Plan de Afectividad y Sexualidad			
Hitos de Control	Mensual			
Estándar	8.5 El personal del establecimiento resguarda la integridad física y psicológica de todos los estudiantes durante la jornada escolar.			

Iniciativa 8	Plan de acompañamiento a estudiantes con brechas de aprendizaje			
Descripción	El equipo técnico-pedagógico y los docentes identifican e intervienen oportunamente a los estudiantes que presentan brechas de aprendizaje.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsables	Equipo Técnico Pedagógico / Docentes			
Destinatarios	Todos los establecimientos educacionales			
Acciones	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> ● Detectar estudiantes con brechas de aprendizaje. ● Realizar acompañamiento al aula con foco en el aprendizaje. ● Implementar y monitorear planes de Apoyo Pedagógico, PAI, PACI por estudiante. ● Implementar, analizar nivelación de aprendizajes para PDT en todos los Liceos. 			
Indicadores de seguimiento	% de estudiantes con brecha que cuentan con plan de apoyo. % de estudiantes con brecha que progresan en función de las metas de su plan.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Insumos de oficina y material didáctico Plataforma Ministerial Baterías de evaluaciones		Docentes Jefes Técnicos Equipos Profesionales	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General - PIE - SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de apoyo a la inclusión – PIE			
Hitos de Control	Mensual			
Estándar	6.1 El equipo Técnico Pedagógico y los Docentes identifican tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje o NEE y articulan los apoyos necesarios.			

Iniciativa 9	Desarrollo de habilidades disciplinares en Lenguaje y Matemática		
Descripción	Los docentes fortalecen el dominio lector y la resolución de problemas de sus estudiantes, midiendo los avances progresivos, potenciando el uso del CRA y otros recursos de aprendizaje.		
Fecha	Inicio	Marzo	Término Diciembre
Responsables	Docentes / Coordinadores CRA / Coordinador Enlace		
Destinatarios	Todos los establecimientos		
Acciones	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> ● Programa Ministeriales y comunales, según lo requiera cada establecimiento. ● Medición del dominio lector y la resolución de problemas mediante los instrumentos de evaluación ministeriales. ● Utilización de Software Educativos y/o material pedagógico para el apoyo de lectura y matemática. 		
Indicadores de seguimiento	% de estudiantes que avanza en el dominio lector, según criterios de logros ministeriales. % de estudiantes que avanza al nivel adecuado en resolución de problemas.		
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos	
	Material de oficina Insumos computacionales	Jefes Técnicos Docentes Primer Ciclo Básico Docentes Especialistas Lenguaje y Matemática	
Financiamiento	Fuente		
	Subvención Regular – SEP		
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo		
Hitos de Control	Bimensual		
Estándar	4.5 El director y el equipo técnico pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.		
	5.4 Los docentes monitorean el aprendizaje de sus estudiantes y les entregan retroalimentación constante durante las clases.		

Iniciativa 10	Fortalecimiento de habilidades digitales			
Descripción	El director y el equipo técnico pedagógico fortalecen las habilidades digitales necesarias para que los estudiantes logren adquirir las habilidades digitales del siglo XXI, mediante innovaciones curriculares y el desarrollo de proyectos integrados que involucren a las diferentes áreas del establecimiento.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsables	Docentes / Jefe UTP / Director(a)			
Destinatarios	Todos los establecimientos			
Acciones	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> ● Metodologías basadas en la indagación y/o proyectos. ● Herramientas tecnológicas en las salas de clases. ● Desarrollo de capacitaciones a docentes para el desarrollo de habilidades del siglo XXI. ● Red de Innovación para la Transformación Educativa. ● Habilidades digitales tales como: Definir la información que se necesita; Buscar y acceder a información; Evaluar y seleccionar información; Organizar información; Sintetizar información digital, entre otras. 			
Indicadores de seguimiento	% de docentes que implementa el uso de habilidades digitales en el aula. % de Estudiantes que hace uso de la tecnología para la adquisición y mejora de aprendizajes.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Material de oficina Insumos computacionales		Jefes Técnicos Docentes Director(a)	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención Regular – SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo			
Hitos de Control	Bimensual			
Estándar	4.2 El director y el equipo técnico- pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			

Iniciativa 11	Acompañamiento al aula y retroalimentación de las prácticas docentes			
Descripción	El equipo directivo acompaña y retroalimenta las prácticas pedagógicas de los docentes para asegurar el logro de los Objetivos de Aprendizaje de la Priorización Curricular 2020–2022.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsables	Equipos Directivos y Técnico Pedagógico			
Destinatarios	Todos los establecimientos educacionales			
Acciones	Monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> ● Plan de acompañamiento y retroalimentación a los docentes. ● Prácticas pedagógicas en el aula. 			
Indicadores de seguimiento	% de docentes que mejoran sus prácticas pedagógicas según los dominios del MBE y Estándares de la Profesión Docente. % de docentes que son acompañados y retroalimentados.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Insumos de oficina y material Didáctico		Docentes Jefes Técnicos Director(a) de E.E.	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención Regular – SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de Desarrollo Profesional Docente			
Hitos de Control	Mensual			
Estándar	4.2 El Director y el Equipo Técnico Pedagógico acuerdan con los docentes lineamientos pedagógicos comunes para la implementación efectiva del currículum.			
	4.4 El director y el equipo técnico pedagógico acompañan a los docentes mediante la observación y retroalimentación de clases.			

Iniciativa 12	Fortalecimiento de la Educación Parvularia		
Descripción	Los Equipos Directivos, fortalecen las competencias técnico pedagógicas de las educadoras de párvulos para permitir una adecuada implementación de las Bases Curriculares de Educación Parvularia y su ingreso a la Carrera Profesional Docente.		
Fecha	Inicio	Enero	Término Diciembre
Responsables	Directores(as) de E.E. / Coordinadora Educación Parvularia / Educadoras de Párvulos.		
Destinatarios	Jardines Infantiles VTF y Educación Parvularia de Establecimientos Educativos		
Actividades	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> • El Plan de Fortalecimiento de Redes de Educadoras de Párvulos. • El Plan de Acompañamiento y retroalimentación al aula. • El Plan de Apoyo al proceso de Evaluación Docente de Educadoras de Párvulo. • Los Talleres de apropiación de las Bases Curriculares, Programa Pedagógico de NT1, Marco de la Buena Enseñanza para la Educación Parvularia y Estándares Indicativos de Desempeño de Educación Parvularia. • Fortalecimiento de actividades y Estrategias de Transición Educativa. 		
Indicadores de seguimiento	% de Educadoras que participan en capacitaciones externas e internas. % de Educadoras que mejoran sus prácticas pedagógicas.		
Recursos	Bienes y Servicios	Humanos	
	Materiales de oficina Insumos computacionales	Directoras Jardines VTF Educadoras de Párvulos Técnicos E. Parvularia	
Financiamiento	Fuente		
	Subvención General - FAEP		
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de Desarrollo Profesional Docente		
Hitos de Control	Bimensual		
Estándar	12.2 El sostenedor y el Equipo Directivo se aseguran de contar con los recursos didácticos y promueven su uso para potenciar el aprendizaje de los estudiantes. 6.3 ² El equipo directivo retroalimenta la implementación de Experiencias de Aprendizaje, promoviendo la reflexión conjunta y la mejora continua.		

² Estándares indicativos de desempeño para los establecimientos que imparten Educación Parvularia.

Iniciativa 13	Monitoreo y seguimiento a los Resultados de Evaluaciones Ministeriales			
Descripción	El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de las evaluaciones ministeriales y organizan el monitoreo de los Objetivos de Aprendizajes Priorizados y sus niveles de logro, para retroalimentar los aprendizajes y favorecer la toma de decisiones pedagógicas.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsables	Docentes / Equipo Directivo y Técnico Pedagógico			
Destinatarios	Todos los establecimientos			
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de evaluaciones ministeriales. • Implementación de planificación remedial por asignatura en función de los OA priorizados y los resultados obtenidos. • Seguimiento, monitoreo y análisis del logro en los indicadores de evaluación por OA priorizados. 			
Indicadores de seguimiento	<p>% de estudiantes que se ubican en los dos quintiles superiores de rendimiento.</p> <p>% de estudiantes que obtienen un logro superior al 80% por OA.</p>			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Material de oficina Insumos computacionales Orientaciones Mineduc y de Agencia de la Educación.		Jefes Técnicos Docentes de asignaturas	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General – SEP – PIE			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de apoyo a la Inclusión			
Hitos de Control	Por cada aplicación de instrumento de evaluación			
Estándar	4.5 El director y el equipo técnico-pedagógico coordinan un proceso efectivo de evaluación y monitoreo de los aprendizajes para la toma de decisiones pedagógicas.			

Iniciativa 14	Asesoría, Monitoreo y Evaluación de Planes de Mejoramiento Educativo			
Descripción	El sostenedor monitorea la implementación de los Planes de Mejoramiento Educativo, asegurando la gestión de los recursos en función de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes, realizando monitoreo y seguimiento a las acciones y estrategias de la planificación anual de cada establecimiento educacional.			
Fecha	Inicio	Enero	Término	Diciembre
Responsables	Directora Educación / Directores / Jefes UTP			
Destinatarios	Todos los establecimientos			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Asesoría, monitoreo y evaluación de la implementación del PME. ● Monitoreo del uso de los recursos SEP. ● Apoyo al proceso de Evaluación PME. 			
Indicadores de seguimiento	% de establecimientos cuya verificación de PME obtiene calificación óptima. % de gastos SEP en la implementación de PME.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Materiales de Oficina Insumos computacionales		Director(a) E.E. Jefe Técnico Coordinadores Técnico Pedagógicos	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General - SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo			
Hitos de Control	Bimensual			
Estándar	1.1 El sostenedor se responsabiliza del logro de los Estándares de Aprendizaje y de los Otros Indicadores de Calidad, así como del cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y de la normativa vigente. 2.2 El Director conduce de manera efectiva el funcionamiento general del establecimiento. 3.2 El Director monitorea la implementación del Plan de Mejoramiento, evalúa el cumplimiento de las metas y realiza adecuaciones cuando corresponda.			

Iniciativa 15	Mantenimiento de la Infraestructura Educativa			
Descripción	El sostenedor gestiona el mantenimiento de la infraestructura de los establecimientos educacionales, para brindar un adecuado servicio educativo.			
Fecha	Inicio	Enero	Término	Diciembre
Responsables	Sostenedor / División de Educación / Departamento de Obras CORMUN			
Destinatarios	Todos los establecimientos educacionales			
Actividades	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> • Plan de mantenimiento de los establecimientos educacionales. • Diseño y ejecución de obras menores: arreglo de accesos, fachadas, pinturas, baños, etc. 			
Indicadores de seguimiento	% de Establecimientos con sus espacios educativos operativos. % ejecución de obras ejecutadas			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Materiales de oficina Insumos computacionales		Sostenedor Profesionales Depto. Obras	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General - FAEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Fondo de Apoyo a la Educación Pública – Recursos Sostenedor			
Hitos de Control	Semanal			
Estándar	12.1 El sostenedor y el equipo directivo se aseguran de mantener la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.			

Iniciativa 16	Fortalecimiento de la Convivencia Escolar y el resguardo socioemocional			
Descripción	El establecimiento genera factores protectores en la comunidad educativa para favorecer la sana convivencia escolar y la contención y resguardo socioemocional.			
Fecha	Inicio	Marzo	Término	Diciembre
Responsables	Equipos de Convivencia Escolar / Equipos Directivos / Encargado Convivencia Comunal.			
Destinatarios	Todos los Establecimientos Educacional y jardines infantiles VTF			
Acciones	Implementación, monitoreo y evaluación de: <ul style="list-style-type: none"> • Rutinas formativas basadas en la Educación Socioemocional. • Actualización, revisión y difusión de los Protocolos de actuación de Convivencia Escolar del Reglamento Interno. • Capacitación en temáticas de Convivencia Escolar a todos los Equipos. • Generación de instancias de resguardo socioemocional para toda la comunidad educativa. 			
Indicadores de seguimiento	% de Establecimientos que desarrolla actividades de Educación Socioemocional % de aprobación de satisfacción usuaria.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Materiales de Oficina Insumos Computacionales		Departamento Convivencia Escolar CORMUN Equipo de Sana Convivencia de cada E.E.	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General – SEP			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de Gestión de la convivencia Escolar – Plan de Afectividad, sexualidad y género.			
Hitos de Control	Mensual			
Estándar	8.1 El equipo directivo y los docentes promueven, modelan y aseguran un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.			
	8.3 El equipo directivo difunde y exige el cumplimiento del Reglamento Interno que explicita las normas para organizar la vida en común.			

Iniciativa 17	Seguimiento a la Trayectoria Educativa			
Descripción	El director y el equipo directivo implementan un sistema de seguimiento a la trayectoria educativa de los estudiantes desde NT1 hasta 4° medio, para asegurar la continuidad en nuestro sistema educativo y en el acceso a la Educación Superior y/o Campo laboral.			
Fecha	Inicio	Enero	Término	Diciembre
Responsables	Director(a) E.E. / Jefe Técnico / Coordinadores de Especialidad / División de Educación.			
Destinatarios	Todos los establecimientos			
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> ● Implementación de un proceso de monitoreo y observatorio al egreso y/o movilidad de los estudiantes de los establecimientos de CORMUN. ● Creación de una base de datos de seguimiento de egresados. ● Promoción de la continuidad de matrícula de los estudiantes dentro de los establecimientos de CORMUN. ● Realización de convenios con instituciones de educación superior y centros de práctica. 			
Indicadores de seguimiento	% de EE que implementan sistema de seguimiento y monitoreo al egreso y/o movilidad de sus estudiantes. % de estudiantes que se mantienen en el sistema o se movilizan fuera del sistema. % de estudiantes que acceden a la Educación Superior o Campo Laboral. Tasa de Titulación Técnico Profesional.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Materiales de oficina		Jefes Técnicos Coordinadores de Especialidad TP	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General – SEP – PIE			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo			
Hitos de Control	Semestral/ anual según sea pertinente			
Estándar	3.3 El director y el equipo directivo sistematizan continuamente los datos de la gestión escolar y los utilizan para tomar decisiones. 6.4 El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para prevenir la deserción escolar.			

Iniciativa 18	Apoyo a la Retención Escolar			
Descripción	El equipo Directivo, los docentes y profesionales de apoyo, implementan medidas que favorezcan la trayectoria educativa de sus estudiantes, asegurando su permanencia en el sistema escolar.			
Fecha	Inicio	Enero	Término	Diciembre
Responsables	Dupla Psicosociales / Docentes / Equipos Directivos /			
Destinatarios	Todos los establecimientos educacionales			
Acciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Identificación y apoyo a estudiantes con factores de riesgo de deserción. ● Implementación de estrategias sistemáticas de refuerzo oportuno al aprendizaje para estudiantes identificados en SAT y HGC: reforzamientos, tutorías, etc. ● Validación y optimización de los recursos de la subvención Pro-Retención. ● Entrega de beneficios a estudiantes según necesidades detectadas. ● Implementación de sistemas de monitoreo y seguimiento a la asistencia a clases híbridas. 			
Indicadores de seguimiento	% de estudiantes con riesgo de deserción que reciben apoyo. % de estudiantes que no desertan del sistema educativo. % de asistencia a clases híbridas.			
Recursos	Bienes y Servicios		Humanos	
	Material de oficina. Vestuario escolar, pasajes. Insumos computacionales		Orientador(a) / ENCOES Duplas Psicosociales / Docentes Equipo Directivo	
Financiamiento	Fuente			
	Subvención General – SEP – Pro retención			
Plan asociado	Plan de Mejoramiento Educativo – Plan de apoyo a la inclusión – Programa de Integración Escolar			
Hitos de Control	Mensual			
Estándar	6.4 El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar.			

Índice de Siglas

A continuación, se agrega un índice de siglas con las más usadas en el ámbito de la Educación:

ADP	Alta Dirección Pública
AE	Ayuda Estudiantil
AER	Apoyo a la Educación Rural
ARI	Ante Proyecto Regional de Inversión
ACHM	Asociación Chilena de Municipalidades
AUR	Asociación de Universidades Regionales de Chile
ATP	Asesoría Técnica Pedagógica
AYM	Ayuda Mineduc
AMUR	Asociación de Municipios Rurales
ANDIME	Asociación Nacional de funcionarios Mineduc
ACHEE	Agencia Chilena de Eficiencia Energética
BAES	Beca de Alimentación
BAR	Beca Articulación
BB	Beca Bicentenario
BEA	Beca de Excelencia Académica
BGI	Balance de Gestión Institucional
BHPE	Beca Hijos Profesionales de la Educación
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BJGM	Beca Juan Gómez Millas
BJGME	Beca Juan Gómez Milla Extranjeros
BNA	Beca Nivelación Académica
BNN	Beca Nuevo Milenio
BNNII	Beca Nuevo Milenio II
BNNIII	Beca Nuevo Milenio III
BVP	Beca Vocación Profesor
BYC	Beca y Créditos
BR	Beca Reparación
BRP	Bono de Reconocimiento Profesional
BCEP	Bases Curriculares Educación Parvulario
BIP	Banco Integrado de Proyectos
BPSU	Beca Puntaje PSU
CASEM	Encuesta caracterización Socioeconómica nacional
CAIGG	Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno
CDC	Convenio de Desempeño Colectivo
CE	Corporaciones Educativas
CFT	Centros de Formación Técnica
CNA	Comisión Nacional de Acreditación
CCAA	Centros de Alumnos
CCPPAA	Centros de Padres y Apoderados
CNCA	Consejo Nacional de Las Culturas y las Artes

CNED	Consejo Nacional de Educación
CNT	Coordinación Nacional Tecnológica
CONICYT	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica
CPEIP	Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigación
CORE	Consejo Regional
CORES	Consejeros Regionales
CAE	Crédito con Garantía Estatal
CASEN	Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional
CR	Centro de Responsabilidad
CRA	Centro de Recursos para el Aprendizaje
CRE	Crédito con Garantía Estatal
CRUCH	Consejo de Rectores de Chile
DAEM	Departamento de Administración de Educación Municipal
DAG	División de Administración General
DEG	División de Educación General
DEM	Departamento de Educación Municipal
DEMRE	Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educacional
DIVESUP	División de Educación Superior
DEX	Decreto Exento
DFL	Decreto Fuerza Ley
DIBAM	Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos
DIE	Departamento de Infraestructura Escolar
DIPLAP	División de Planificación y Presupuesto
DIPRES	Dirección de Presupuesto
DEP	Dirección de Educación Pública
DPE	División de Políticas Educativas
DAF	División de Administración y Finanzas
DIBAM	Dirección de Bibliotecas y Archivos
DEPROV	Departamento de Educación Provincial
DL	Decreto Ley
DFL	Decreto Fuerza de Ley
DOCENTA MAS	Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente
EE	Establecimientos Educativos
EGB	Educación General Básica
EIB	Educación Intercultural Bilingüe
EIE	Entidades Individuales Educativas
ELE	Equipo de Liderazgo Escolar
ENLACES	Centro de Educación Tecnológica
EPJA	Educación de Personas Jóvenes y Adultas
ERIS	Encargados Regionales de Inglés
FAGEM	Fondo de Apoyo a la gestión municipal
FAEP	Fondo Apoyo a la Educación Pública
FEP	Fortalecimiento de la Educación Pública
FICOM	Financiamiento Compartido
FIDE	Fondo de Investigación y Desarrollo de la Educación
FIE	Fondo de Inversión Estratégica
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

FSCU	Fondo Solidario de Crédito Universitario
FUAS	Formulario Único de Acreditación Socioeconómica
FNDR	Fondo de Desarrollo Regional
FICHA EI	Ficha Ingreso Proyectos Banco Integrado de Proyectos
FICHA CAS	Ficha comité asistencia Social
GORE	Gobierno Regional
H1	Formulario de Indicaciones de Desempeño Institucional
HPV	Habilidades para la Vida, Programa
HC	Humanista científica
ICEC	Programa de Indagación científica para la Educación
IVE	Índice de Vulnerabilidad Escolar
INE	Instituto nacional de estadísticas
IEPA	Instrumentos de Evaluación parvularios
IES	Instituciones de Educación Superior
IP	Institutos Profesionales
JEC	Jornada Escolar Completa
JUNAEB	Junta Nacional de Auxilio y Becas
JUNJI	Junta Nacional de Jardines Infantiles
JJ	Jardines Infantiles
LSVE	Ley Sobre Violencia Escolar
LEGE	Ley General de Educación
LOCBGAE	Ley Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de Administración del Estado
LOGGAR	Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional
LOCM	Ley Orgánica Municipal
MINEDUC	Ministerio de educación
MIDEPLAN	Ministerio de planificación
MIDESO	Ministerio de Desarrollo Social
MIME	Más Información Mejor Educación (Plataforma online)
MBE	Marco para la Buena Enseñanza para el Nivel de Educación parvularios
NEM	Notas de Enseñanza Media
NEP	Nueva Educación Pública
NEE	Necesidades Educativas Especiales
NT1	Primer Nivel de Transición (Prekínder)
NME	Nivel Medio Menor
NMA	Nivel Medio Mayor
ODEPA	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias
ORI	Oficina de Relaciones Internacionales
PACE	Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación
PADEM	Plan Anual de Educación Municipal
PAEI	Premio Anual de la Excelencia Institucional
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PIAP	Programa Inglés Abre Puertas
PIE	Programa de Integración Escolar
PIIE	Programa interdisciplinario de Investigación en Educación
PLADECO	Plan desarrollo Comunal
PAC	Plan de Apoyo Compartido del MINEDUC
PME	Plan de Mejoramiento Educativo

PMG	Programa de Mejoramiento de la Gestión
PMU	Programa de Mejoramiento Urbano
PDN	Política Nacional Docente
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROPIR	Programa Público para Inversiones Regionales
PAEM	Programa de Apoyo a la Educación Municipal
PSU	Prueba de Selección Universitaria
RBD	ROI Bases de Datos de los Establecimientos Educacionales
RDI	Redes de Docentes de Inglés
RIS	Registro de Información Social
RME	Redes de Mejoramiento Educativo
RO	Reconocimiento Oficial
RSH	Registro Social de Hogares
RS	Inversión Socialmente Rentable
RATE	Resultado Análisis Técnico Económico
SAC	Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación
SAD	Sistema de Administración delegada
SEGPRES	Ministerio secretaria general de la Presidencia
SENCE	Servicio de Capacitación y Empleo
SENDA	Servicio Nacional de Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol
SIES	Servicio de Información de Educación Superior
SEP	Subvención Escolar Preferencia
SEREMI	secretaria regional Ministerial
SERNAC	Servicio Nacional del Consumidor
SGD	Sistema de Gestión Documental
SGD	Sistema de Gestión Documental
SIG	Sistema Integral de Gestión
SIGE	Sistema de información General de Estudiantes
SIGFE	Sistema de Gestión Financiera del Estado
SIMCE	Sistema de Medición de la Calidad de la Educación
SINAE	Sistema Nacional de Asignación con Equidad para Becas
SLE	Servicios Locales de Educación
SUA	Sistema Único de Admisión
SUBDERE	Subsecretaria de Desarrollo Regional
SDEP	Subsecretaria de Educación parvularios
SC	Salas Cunas
SDPD	Sistema de Desarrollo Profesional Docente
SIN	Sistema Nacional de Inversiones
TER	Transporte Escolar Rural
TEA	Trastornos Específicos de Aprendizaje
TIC	Tecnología de la Información y la Comunicación
TP	Educación Técnico Profesional
UCE	Unidad de Currículum y Evaluación
UTP	Unidad técnica pedagógica
UNAM	Unidad de Apoyo Municipal
UNS	Unidad Nacional de Subvenciones
USACH	Universidad de Santiago

UNESCO	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
UMCE	Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación
UES	Universidades
VTF	Jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos

EDUCACIÓN
Ranca
gua
+cerca de ti